

2024

PLAN DE DESARROLLO

Seguimiento Planes de Acción

Primer Trimestre 2024

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Alcaldía de
PEREIRA

| Gerencia del Plan de Desarrollo



SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN

Equipo técnico

Julián Buitrago Arango
Secretario de Planeación

Carlos Alberto Osorio Duque
Subsecretario de Planificación Socioeconómica

Lina Marcela Vèlez Bustos
Viviana Trejos Carvajal
JR López Gil
Diego Alejandro Duque Varela
Laura Fernanda Arango Fonseca



TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	6
2	INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN	7
2.1	Primer trimestre 2024.....	7
3	GESTIÓN INSTITUCIONAL SECTOR CENTRAL.....	7
3.1	Oficina de Control Interno.....	9
3.2	Oficina de Control Disciplinario (instrucción)	9
3.3	Oficina de Control Disciplinario (juzgamiento)	9
3.4	Secretaría de Cultura.....	9
3.5	Secretaría de Deporte y Recreación.....	10
3.6	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.....	10
3.7	Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental.....	11
3.8	Secretaría de Desarrollo Social y Político	11
3.9	Dirección Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos	11
3.10	Dirección de Gestión del Riesgo.....	12
3.11	Secretaría de Gobierno Municipal	13
3.12	Secretaría de Hacienda	13
3.13	Secretaría de Infraestructura:	13
3.14	Secretaría de Jurídica:	13
3.15	Oficina de paz y reconciliación:.....	14
3.16	Oficina de prensa y comunicaciones:.....	14
3.17	Secretaría de Planeación:.....	14
3.18	Secretaría Privada:	14
3.19	Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social:.....	14
3.20	Secretaría de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones:.....	14
3.21	Secretaría de Vivienda Social:	15
3.22	Secretaría de Educación:.....	15
3.23	Secretaría de Gestión Administrativa:	15
4	GESTIÓN INSTITUCIONAL SECTOR DESCENTRALIZADO.....	15
5	DESEMPEÑO LÍNEA ESTRATÉGICA, PEREIRA PARA LA GENTE.....	16
5.1	Programa 1.1.1 Más educación para hacer de Pereira una nueva historia	19
5.2	Programa 1.1.2 Más educación superior	20
5.3	Programa 1.2.1 Más cultura con fortalecimiento de base artística y creativa	20



5.4	Programa 1.2.2 "Más patrimonio cultural"	20
5.5	Programa 1.3.1 "Fomento del deporte, recreación y actividad física"	21
5.6	Programa 1.3.2 "Fortalecimiento y gobernanza del sector DRAEF"	21
5.7	Programa 1.3.3 "Pereira una potencia deportiva del eje"	22
5.8	Programa 1.4.1 Más Control y seguimiento de la salud	22
5.9	Programa 1.4.2 Más salud con calidad y eficiencia para la gente	22
5.10	Programa 1.4.3 Más aseguramiento con equidad	23
5.11	Programa 1.5.1 Más acceso a vivienda con entornos incluyentes	23
5.12	Programa 1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico	24
5.13	Programa 1.5.3 Servicio de aseo	24
5.14	Programa 1.6.1 Inclusión de las víctimas del conflicto armado.....	24
5.15	Programa 1.6.2 Desarrollo integral de la infancia, adolescencia, juventud y familia	25
5.16	Programa 1.6.3 Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad	25
5.17	Programa 1.7.1 Derechos humanos, paz y reconciliación	26
6	DESEMPEÑO LÍNEA ESTRATÉGICA, PEREIRA MODERNA.....	26
6.1	Programa 2.1.1 Pereira más segura y con mejor convivencia	28
6.2	Programa 2.2.1 Participación ciudadana y democrática y fortalecimiento comunal	29
6.3	Programa 2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia.....	29
6.4	Programa 2.3.2 Gobierno de la comunicación integral	29
6.5	Programa 2.4.1 Planificación Del Territorio Con Desarrollo Regional	29
6.6	Programa 2.4.2 Más parques y mejores espacios públicos	30
6.7	Programa 2.5.1 Más turismo, más desarrollo económico	30
6.8	Programa 2.6.1 Pereira con diversidad económica	30
6.9	Programa 2.6.2 Pereira emplea con calidad	30
6.10	Programa 2.7.1 Desarrollo rural integral	30
6.11	Programa 2.8.1 Infraestructura y servicios de transporte aéreo.....	31
6.12	Programa 2.8.2 Pereira se mueve más	31
6.13	Programa 2.8.3 Transporte integrado, multimodal	31
6.14	Programa 2.8.4 Cultura y seguridad vial	31
7	DESEMPEÑO LÍNEA ESTRATÉGICA, PEREIRA INTELIGENTE	31
7.1	Programa 3.1.1 Pereira más innovadora.....	33
7.2	Programa 3.2.1 Más gente con acceso a Tics.....	34
7.3	Programa 3.2.2 Tics para la producción y la ciudadanía.....	34
7.4	Programa 3.3.1 Gestión de los Servicios Ecosistémicos.....	34



7.5	Programa 3.3.2 Gestión Ambiental Más Educada y Participativa.....	34
7.6	Programa 3.3.3 Economía Circular	34
7.7	Programa 3.3.4 Gestión del Cambio Climático	35
7.8	Programa 3.4.1 Bienestar animal y convivencia responsable.....	35
7.9	Programa 3.5.1 Gestión del Riesgo de Desastres y Atención de Emergencias.....	35
7.10	Programa 3.6.1 Alumbrado público inteligente.....	35
8	ANEXOS	36



TABLA DE CONTENIDO

Tabla 1 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, según líneas estratégicas del Plan de Desarrollo, primer trimestre 2024	7
Tabla 2 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, sector central, Plan de Desarrollo, primer trimestre 2024.....	8
Tabla 3 -Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, sector descentralizado, Plan de Desarrollo, primer trimestre 2024 Fuente. Secretaría de Planeación	16
Tabla 4 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, línea estratégica Pereira para la gente, Plan de Desarrollo, primer trimestre 2024	19
Tabla 5 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, línea estratégica Pereira moderna, Plan de Desarrollo, primer trimestre 2024.	28
Tabla 6 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, línea estratégica Pereira inteligente, Plan de Desarrollo, primer trimestre 2024	33

1 INTRODUCCIÓN

En el marco del sistema de Gerencia al Plan de Desarrollo que se implementa, el seguimiento a planes de acción se constituye como el componente del nivel más bajo de la estructura de la cadena de valor público con la cual se obtienen productos y resultados hacia el cumplimiento de las metas establecidas en el componente estratégico del Plan.

En esta ocasión se presenta el modelo de seguimiento a la inversión pública desde una perspectiva de eficiencia en el gasto entendido como el esfuerzo por lograr resultados asociados con la ejecución presupuestal de cada una de las dependencias del sector central, así mismo, la revisión de la eficacia en el cumplimiento de las metas, objetivos y actividades para la vigencia 2024, lo que hace posible calcular los niveles de efectividad que la inversión obtiene en la consecución de los resultados esperados por cada una de las dependencias del Municipio de Pereira.

El primer trimestre de la vigencia 2024, se caracteriza por la transición de gobierno, lo que significa un acople del modelo de gestión pública, que aún en este contexto, refleja una capacidad de gestión financiera al obtener para la primera parte del año un nivel de ejecución presupuestal del orden del 36%, resultado favorable bajo las condiciones mencionadas anteriormente, complementado igualmente con un cumplimiento promedio de metas (% Eficacia) de cerca del 24%, resultado cercano al ideal para esta parte del año, reflejando esto, una capacidad de gestión pública para direccionar la inversión con resultados tempranos de acuerdo con la programación para la vigencia 2024.

Se observa que cerca del 80% de la inversión se focaliza en la línea estratégica Pereira para la gente con recursos cercanos **\$919.000 Millones**, focalizada en gran parte el gasto público social, la cual refleja satisfactorios resultados tanto en eficiencia como eficacia, evidenciando el esfuerzo institucional por mantener estas inversiones bajo estándares de una adecuada prestación de servicios de tipo social para la población Pereirana.

La línea estratégica Pereira Moderna si bien mantiene un porcentaje de inversión cercano al 15% de la inversión pública, muestra bajos niveles de ejecución presupuestal con avance en metas de manera más que proporcional a la gestión financiera, pues su componente físico de gestión se ubica en un 25%, resultado adecuado para el período analizado.

En el mismo sentido, se comportan los indicadores de gestión pública para la línea estratégica Pereira Inteligente que se registra avances tanto financieros como físicos alrededor del 15%, resultado aceptable para el período analizado de la primera parte de la vigencia 2024, que requerirá ampliar los esfuerzos institucionales para lo que resta del año.

Es así como el presente documento, registra de manera detallada los indicadores de gestión pública en el Municipio de Pereira para el inicio de la vigencia 2024, tanto por parte de las dependencias del sector central como descentralizado, lo que se espera se refleje en el

mejoramiento de las condiciones de vida de la población, brindando bienes y servicios de naturaleza pública, que logren satisfacer las necesidades sobre las cuales tiene injerencia el Gobierno Municipal, para lo cual, se establece desde la Secretaría de Planeación un modelo de monitoreo y Gerencia basada en los preceptos conceptuales de la gestión pública por resultados para el cuatrienio venidero.

2 INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN

2.1 Primer trimestre 2024

A continuación se presenta un análisis de cada una de las líneas estratégicas que componen el Plan de Desarrollo Gobierno de la Ciudad, Capital del Eje 2020-2023, correspondiente al primer trimestre de 2024; pero antes, se resalta que el Municipio cuenta con un presupuesto de inversión de **\$1.165.630 Millones**, de los cuales ejecutó **\$416.747 Millones**, alcanzando un nivel de eficiencia del 35,8%, logrando un impacto en el cumplimiento de los objetivos propuesto para el período del 23,7%; si bien los resultados en términos generales es satisfactorio y evidencia que se está logrando avanzar según lo planeado para el período, se ha tenido que realizar un esfuerzo mayor de inversión a lo esperado.

Tabla 1 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, según líneas estratégicas del Plan de Desarrollo, primer trimestre 2024

Línea estratégica	Presupuesto (Millones de Pesos)	Ejecución (Millones de Pesos)	% Eficiencia	% Eficacia
1. PEREIRA PARA LA GENTE	919.154	380.130	41,4%	23,7%
2. PEREIRA MODERNA	177.947	26.331	14,8%	26,9%
3. PEREIRA INTELIGENTE	68.529	10.286	15,0%	15,0%
TOTAL	1.165.630	416.747	35,8%	23,7%

Fuente. Secretaría de Planeación

3 GESTIÓN INSTITUCIONAL SECTOR CENTRAL

El desempeño de primer trimestre del sector central muestra una moderada ejecución tanto de su presupuesto como en el cumplimiento de sus metas, con un presupuesto asignado de 1.088.535 millones de pesos tan solo 410.663 millones han sido ejecutados.

Al dar una mirada detallada a las ejecuciones de las entidades al interior del sector encontramos que la secretaria de deportes y recreación, secretaria de desarrollo rural y gestión ambiental, Unidad administrativa del cuerpo oficial de bomberos, secretaria de

infraestructura, secretaría de Planeación y Secretaría de las tecnologías de la información y las comunicaciones han tenido una baja ejecución.

A continuación, se explica el detalle de cada una de las secretarías y oficinas, según su comportamiento obtenido, donde se evidencia una eficiencia en ejecución de recursos del 37,7% y una eficacia de 24,8%, indicando un desempeño satisfactorio para el periodo evaluado.

Tabla 2 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, sector central, Plan de Desarrollo, primer trimestre 2024

Entidad responsable	Presupuesto (Millones de Pesos)	Ejecución (Millones de Pesos)	% Eficiencia	% Eficacia
Control Interno	350	221	63,2%	71,4%
Cultura	12.097	3.599	29,7%	34,8%
Deporte y Recreación	28.263	1.879	6,6%	10,6%
Desarrollo Economico y Competitividad	7.580	1.742	23,0%	61,4%
Desarrollo Rural y Gestión Ambiental	22.559	1.258	5,6%	23,3%
Desarrollo Social y Político	46.710	11.746	25,1%	27,2%
Dirección Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos	14.655	657	4,5%	11,1%
Educación	357.266	155.848	43,6%	27,3%
Gestión Administrativa	1.860	1.227	66,0%	19,2%
Gestión del riesgo	5.322	1.525	28,7%	20,0%
Gobierno	18.681	3.273	17,5%	23,2%
Hacienda	16.000	6.313	39,5%	25,0%
Infraestructura	122.011	9.226	7,6%	13,3%
Jurídica	2.000	1.395	69,7%	24,9%
Oficina de Paz, Rconciliación y Posconflicto	160	24	15,0%	17,3%
Oficina de Prensa y Comunicaciones	2.845	1.386	48,7%	16,7%
Planeación	39.014	4.531	11,6%	54,8%
Privada	800	613	76,6%	25,0%
Salud Pública y Seguridad Social	381.898	200.712	52,6%	24,0%
Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	5.465	2.344	42,9%	11,6%
Vivienda Social	2.600	796	30,6%	26,4%
Control Interno Disciplinario - Instrucción	300	261	86,9%	25,0%
Control Interno Disciplinario - Juzgamiento	100	87	86,7%	25,0%
Total general	1.088.535	410.663	37,7%	24,8%

Fuente. Secretaría de Planeación

3.1 Oficina de Control Interno

Ha mostrado un rendimiento positivo en el primer trimestre de 2024. Con un presupuesto de 350 millones de pesos y una ejecución de 221 millones de pesos, se ha alcanzado una eficiencia del 63,2% y una eficacia del 71,4%.

Una eficiencia de 63,2%, indica que se ha utilizado una parte significativa del presupuesto asignado, lo que refleja una gestión eficiente de los recursos financieros para llevar a cabo las actividades planificadas.

Una Eficacia del 71,4%, está mostrando que la oficina ha cumplido con la mayoría de los objetivos y metas establecidos para el trimestre. Este nivel de eficacia sugiere que las acciones emprendidas han tenido un impacto positivo y han avanzado en la mejora y supervisión de los procesos internos.

Estos resultados destacan una buena gestión en la ejecución del presupuesto y un avance efectivo en los objetivos de la Oficina de Control Interno.

3.2 Oficina de Control Disciplinario (instrucción)

Ha mostrado resultados mixtos en el primer trimestre de 2024. Con un presupuesto de 300 millones de pesos y una ejecución de 261 millones de pesos, se ha logrado una eficiencia del 86,9% pero una eficacia del 25,0%.

El alto nivel de eficiencia y eficacia indica que la mayoría del presupuesto asignado ha sido utilizado, lo que refleja una gestión activa y un despliegue considerable de los recursos disponibles, alcanzado los objetivos de manera significativa.

3.3 Oficina de Control Disciplinario (juzgamiento)

Ha mostrado resultados mixtos en el primer trimestre de 2024. Con un presupuesto de 400 millones de pesos y una ejecución de 347 millones de pesos, se ha logrado una eficiencia del 86,7% pero una eficacia del 25,0%.

El alto nivel de eficiencia y eficacia indica que la mayoría del presupuesto asignado ha sido utilizado, lo que refleja una gestión activa y un despliegue considerable de los recursos disponibles, alcanzado los objetivos de manera significativa.

3.4 Secretaría de Cultura

En esta secretaría, ha mostrado un desempeño moderado en el primer trimestre de 2024. Con un presupuesto de 12.097 millones de pesos y una ejecución de 3.599 millones de

pesos, se ha alcanzado una eficiencia del 29,7% y una eficacia del 34,8%, ambos indicadores en color verde.

Este nivel de eficiencia sugiere un uso prudente de los recursos disponibles, con casi un tercio del presupuesto ejecutado. Aunque hay margen para mejorar, el resultado es positivo en términos de gestión financiera. La eficacia lograda indica que se han alcanzado más de un tercio de los objetivos y metas propuestos. Este nivel de eficacia es alentador, ya que demuestra avances significativos en la implementación de proyectos culturales.

En conjunto, estos resultados reflejan una gestión adecuada en la Secretaría de Cultura, con un uso eficiente de los recursos y un avance efectivo en los objetivos culturales planteados para el trimestre.

3.5 Secretaría de Deporte y Recreación

Esta secretaría ha mostrado un bajo desempeño en el primer trimestre de 2024. Con un presupuesto de 28.263 millones de pesos y una ejecución de 1.879 millones de pesos, alcanzando una eficiencia del 6,6% y una eficacia del 10,6%, ambos indicadores en color rojo.

Este bajo nivel de eficiencia indica que solo una pequeña parte del presupuesto asignado ha sido ejecutada. Esto podría reflejar problemas en la planificación, en la capacidad de ejecución o en la disponibilidad de recursos.

La baja eficacia sugiere que los resultados obtenidos están lejos de alcanzar las metas y objetivos planteados para el trimestre. Esto es preocupante, ya que indica un impacto limitado en el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

En términos generales, estos resultados indican una necesidad urgente de revisar y ajustar los planes de acción para mejorar tanto la gestión financiera como el logro de resultados en la Secretaría de Deporte y Recreación.

3.6 Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Ha demostrado un desempeño sólido en el primer trimestre de 2024. Con un presupuesto de 7.580 millones de pesos y una ejecución de 1.742 millones de pesos, se ha alcanzado una eficiencia del 23,0% y una eficacia del 61,4%, ambos indicadores en color verde.

Este nivel de eficiencia indica que una porción significativa del presupuesto ha sido ejecutada, lo cual es un resultado positivo en términos de gestión de recursos. Sin embargo, hay margen para optimizar el uso del presupuesto en los próximos trimestres.

La alta eficacia lograda sugiere un éxito considerable en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos. Este resultado refleja un impacto positivo en las actividades orientadas al desarrollo económico y la competitividad.

En síntesis, estos resultados muestran una gestión eficaz y relativamente eficiente en la Secretaría de Economía y Competitividad, con un uso razonable de los recursos y un fuerte avance en los objetivos económicos y competitivos planteados para el trimestre.

3.7 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental

Ha mostrado resultados mixtos en el primer trimestre de 2024. Con un presupuesto de 22.559 millones de pesos y una ejecución de 1.258 millones de pesos, se ha alcanzado una eficiencia del 5,6% (color rojo) y una eficacia del 23,3% (color verde).

Este bajo nivel de eficiencia sugiere que solo una mínima parte del presupuesto ha sido ejecutada, lo cual indica problemas significativos en la gestión de los recursos financieros. Esta situación podría estar relacionada con demoras en la implementación de proyectos o en la asignación de recursos.

A pesar de la baja eficiencia, la eficacia indica un avance positivo en la consecución de los objetivos propuestos, aunque hay espacio para mejoras. Este resultado sugiere que, aunque la ejecución del presupuesto ha sido limitada, las acciones realizadas han tenido un impacto positivo.

3.8 Secretaría de Desarrollo Social y Político

Ha mostrado una eficiencia de 25,1% indicando que la Secretaría ha utilizado aproximadamente una cuarta parte del presupuesto asignado durante el primer trimestre de 2024. Este nivel de eficiencia, que se clasifica en color verde, sugiere que la ejecución de los recursos es relativamente adecuada. Sin embargo, esto también implica que hay un margen significativo para mejorar la utilización de los recursos, especialmente considerando la cantidad de presupuesto restante.

En cuanto a la eficacia, presentó un indicador de 27,2%, se encuentra en un nivel verde, lo que refleja un desempeño moderado en la consecución de los objetivos programáticos.

3.9 Dirección Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos

En esta dirección, La eficiencia de 4,5% indica que la ejecución del presupuesto ha sido extremadamente baja, lo que se clasifica en color rojo. Esto sugiere que la gran mayoría de los recursos asignados no se han utilizado en el primer trimestre de 2024.

La eficacia, presentó un porcentaje de 11,1%, también se encuentra en rojo, lo que refleja un desempeño muy por debajo de lo esperado en términos de consecución de objetivos. Este resultado indica que, a pesar de la limitada ejecución presupuestal, los resultados e impactos de las acciones llevadas a cabo por la dirección son insuficientes para cumplir con las metas establecidas.

Esto puede deberse a la falta de recursos, coordinación deficiente o necesidades no satisfechas en la comunidad.

La situación actual de la Dirección Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos es preocupante, dado que tanto la eficiencia como la eficacia son muy bajas. Es crucial identificar las barreras que impiden una mejor ejecución del presupuesto y una mayor efectividad en los resultados.

Mejorar la planificación y ejecución de proyectos, así como la alineación con las necesidades de la comunidad, debería ser una prioridad urgente para optimizar el uso de los recursos y maximizar el impacto de las acciones de la dirección.

3.10 Dirección de Gestión del Riesgo

La eficiencia del 28,7% se clasifica en color verde, lo que indica un desempeño aceptable en la utilización de los recursos asignados. Esto sugiere que, aunque hay un margen de mejora, la gestión ha logrado movilizar una parte significativa del presupuesto para su ejecución en el primer trimestre de 2024. Sin embargo, hay espacio para aumentar la eficiencia, lo que podría implicar mejorar la planificación y ejecución de los proyectos para maximizar el uso de los recursos disponibles.

La eficacia, con un porcentaje de 20,0%, se encuentra en color amarillo, lo que indica que los resultados e impactos de las acciones implementadas son moderadamente insatisfactorios. Este nivel de eficacia sugiere que, a pesar de un uso razonable del presupuesto, las acciones realizadas no están logrando plenamente los objetivos establecidos. Esto puede deberse a diversas razones, como la necesidad de ajustar las estrategias de intervención, mejorar la evaluación de riesgos o alinear las acciones con las necesidades de la comunidad.

La Dirección de Gestión del Riesgo presenta un panorama mixto. La eficiencia en el uso del presupuesto es aceptable, pero la eficacia en la consecución de resultados es insuficiente. Para mejorar, es fundamental fortalecer las estrategias de planificación y ejecución, así como realizar un análisis más profundo sobre las causas de la baja eficacia. Al abordar estos aspectos, se podrá optimizar la gestión del riesgo y asegurar un impacto más positivo en la comunidad.

3.11 Secretaría de Gobierno Municipal

La eficiencia del 17,5%, clasificada en color amarillo, indica un desempeño por debajo de lo óptimo en la utilización del presupuesto asignado. Este nivel de eficiencia sugiere que hay un significativo margen de mejora en la movilización de los recursos. La baja eficiencia puede ser atribuida a factores como retrasos en la ejecución de proyectos, falta de planificación adecuada o dificultades en la gestión administrativa.

Por otro lado, la eficacia, con un porcentaje de 23,2% y clasificada en color verde, indica un desempeño relativamente aceptable en términos de la consecución de los objetivos y resultados esperados. Aunque la eficacia es mejor que la eficiencia, aún queda un amplio espacio para mejorar.

Esto sugiere que, aunque las acciones realizadas están logrando algunos de los objetivos, no se están alcanzando todos los resultados deseados en la medida esperada.

3.12 Secretaría de Hacienda

La secretaría de hacienda ha ejecutado el 39,5% de su presupuesto, lo cual indica un avance considerable en la utilización de los recursos disponibles. Sin embargo, la eficacia, que mide los resultados obtenidos con respecto a lo planificado, es del 25%, aunque se ha gastado una parte significativa del presupuesto, los objetivos se están cumpliendo al nivel esperado.

3.13 Secretaría de Infraestructura:

Durante el primer trimestre, la Secretaría de Infraestructura ha alcanzado una ejecución del presupuesto del 7,6%. Esto podría reflejar oportunidades para optimizar la implementación de proyectos y la asignación de recursos. La eficacia del 13,3% sugiere que hay margen para mejorar en la consecución de los resultados esperados, lo cual podría estar relacionado con los niveles actuales de ejecución.

3.14 Secretaría de Jurídica:

La secretaría Jurídica presenta una alta eficiencia con un 69,7% de su presupuesto ejecutado, lo cual es positivo en términos de utilización de recursos. No obstante, la eficacia es del 24,9%, lo que indica que, aunque los recursos se están utilizando adecuadamente, los resultados obtenidos van alcanzando los niveles esperados, teniendo en cuenta el primer trimestre del presente año.

3.15 Oficina de paz y reconciliación:

La Oficina de Paz y Reconciliación ha ejecutado solo el 15% de su presupuesto, lo que refleja una baja eficiencia en la utilización de los recursos. La eficacia del 17,3% indica que los resultados obtenidos son bajos, posiblemente debido a la limitada ejecución presupuestal.

3.16 Oficina de prensa y comunicaciones:

La Oficina de Prensa y Comunicaciones ha ejecutado el 48,7% de su presupuesto, lo que muestra una gestión eficiente. Sin embargo, la eficacia actual del 16,7% sugiere que podría haber oportunidades para alinear mejor los resultados con las expectativas, a pesar del buen manejo presupuestario.

3.17 Secretaría de Planeación:

La secretaría de Planeación muestra una baja eficiencia con solo el 11,6% de su presupuesto ejecutado, pero una alta eficacia del 54,8%, lo que indica que, aunque la ejecución es baja, los resultados obtenidos hasta ahora son positivos y están alineados con los objetivos.

3.18 Secretaría Privada:

La secretaría Privada ha ejecutado el 76,6% de su presupuesto, lo que refleja una muy alta eficiencia. No obstante, la eficacia es del 25%, indicando que, aunque los recursos se están utilizando de manera eficiente, los resultados están alcanzando los niveles esperados para el primer trimestre.

3.19 Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social:

La secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, con una ejecución del 52,6%, muestra un buen uso del presupuesto asignado. Sin embargo, la eficacia del 24% sugiere que los resultados obtenidos están cumpliendo completamente con los objetivos establecidos, para el primer trimestre.

3.20 Secretaría de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones:

La Secretaría de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones ha ejecutado el 42,9% de su presupuesto, lo que sugiere un nivel razonable de eficiencia. No obstante, la eficacia actual del 11,6% indica que los resultados aún están por debajo de las expectativas. Se anticipa que, con un progreso continuo en el segundo trimestre, los resultados esperados se vayan acercando más a lo proyectado.

3.21 Secretaría de Vivienda Social:

La secretaría de Vivienda Social ha ejecutado el 30,6% de su presupuesto, mostrando una eficiencia moderada. La eficacia del 26,4% sugiere que, aunque se han obtenido algunos resultados, se espera que para los próximos trimestres se presente el nivel de avance físico en las metas propuestas.

3.22 Secretaría de Educación:

La Secretaría de educación, muestra un comportamiento satisfactorio para el primer trimestre, con un presupuesto asignado de \$357.266 y una ejecución de \$155.848, alcanzando un nivel de eficiencia del 43,6% muy superior a lo esperado para el período; su nivel de avance físico es del 27,3%; que aunque se encuentra en estado satisfactorio para el período, su nivel de recursos ejecutado es superior a las metas propuestas, pero dada la naturaleza del sector, en los próximos períodos, el nivel mayor de esfuerzo en recursos se verá reflejado en avance de cada uno de los logros esperados.

3.23 Secretaría de Gestión Administrativa:

La secretaría de Gestión administrativa, con una ejecución del 66%, muestra un nivel de inversión de los recursos más alto de lo esperado para el período; mientras que el nivel de avance de los objetivos planteados para el período es del 19,2%, según indicador de eficacia quedando por debajo de lo esperado para el trimestre; dado su nivel de mayor fuerza en este primer período se espera que para los próximos seguimientos se observe un incremento de la eficacia.

4 GESTIÓN INSTITUCIONAL SECTOR DESCENTRALIZADO

En el primer trimestre, el sector descentralizado ha mostrado un desempeño notablemente bajo tanto en la ejecución de su presupuesto como en el cumplimiento de sus metas. Con un presupuesto asignado de 77.095 millones de pesos, solo se han ejecutado 6.084 millones.

Al examinar más de cerca las ejecuciones dentro del sector, se observa que la empresa Aguas y Aguas, que representa el 71% del presupuesto total del sector descentralizado, ha contribuido significativamente al bajo rendimiento general.

De un presupuesto de 50.943 millones, solo ha ejecutado 755 millones, resultando en una eficiencia del 1,5%. Otras entidades importantes como el Aeropuerto Internacional Matecaña (13,6% del presupuesto) y la Empresa de Aseo (6%) también han registrado una baja ejecución, con un 5,9% y un 7,2% respectivamente. Sin embargo, es relevante señalar que la Empresa de Aseo ha logrado una eficacia destacable del 24,7%.

Tabla 3 -Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, sector descentralizado, Plan de Desarrollo, primer trimestre 2024

Entidad responsable	Presupuesto (Millones de Pesos)	Ejecución (Millones de Pesos)	% Eficiencia	% Eficacia
Aeropuerto Internacional Matecaña	9.661	572	5,9%	5,9%
Aguas y Aguas	50.943	755	1,5%	0,4%
Empresa de Aseo	4.232	304	7,2%	74,2%
ESE Salud Pereira	452	101	22,4%	23,6%
Instituto de Movilidad	9.401	2.795	29,7%	11,3%
MEGABUS	1.022	862	84,4%	25,0%
Bioparque Ukumarí	1.384	695	50,2%	10,6%
TOTAL	77.095	6.084	7,9%	7,1%

Fuente. Secretaría de Planeación

Las entidades que mejor desempeño han tenido son el Instituto de movilidad y MEGABUS con resultados de eficiencia del 29,7% y 84,4% respectivamente. El Bioparque UKUMARÍ presenta un buen desempeño en la ejecución de su presupuesto (50,2%) y un logro de metas moderado del 10,6% lo cual puede ser explicado por unas metas de largo alcance y duración.

Si bien la ESE de Salud es la institución con menos recursos asignados, en el orden de los 452 millones de pesos, su ejecución ha sido eficiente, implementando un poco más del 22% equivalentes a 101 millones de pesos. En cuanto al cumplimiento de metas es de 23,6% de avance.

5 DESEMPEÑO LÍNEA ESTRATÉGICA, PEREIRA PARA LA GENTE

Los proyectos sociales y la promoción del bienestar ciudadano son los aspectos principales que cumplen los programas incorporados dentro de esta línea estratégica, programas en torno a la salud, la educación, el deporte, la cultura y la paz han venido ejecutándose por parte de la administración, durante este año, con una visión cohesionada.

En las áreas de educación, cultura y deporte se viene impulsando el apoyo a la permanencia y el acceso tanto a la educación básica como la superior, fortaleciendo el impacto de las actividades culturales a mayor parte la ciudadanía e incentivando una variedad de actividades deportivas entre todos los grupos etarios con miras a generar una población con mejores competencias en el deporte.

De igual manera, se ha llevado a cabo el mejoramiento de infraestructura de los tres tipos (educativa, cultural y deportiva), y diseñados planes con especificidad en la cantidad de población a impactar en los proyectos culturales y deportivos.

Con programas como "Más educación para hacer de Pereira una nueva historia" y "Más educación superior" se han garantizado subsidios y alimentación para los estudiantes de diferentes edades de la ciudad, por su parte los programas "Más cultura con fortalecimiento de base artística y creativa" y "Más patrimonio cultural" la ciudad ha realizado diferentes actividades culturales que incluyen a la biblioteca Lucy Tejada y a la Banda sinfónica, y adicionalmente los programas que han liderado la transformación deportiva de la ciudad son "Fomento del deporte, recreación y actividad física", "Fortalecimiento y gobernanza del sector DRAEF" y "Pereira una potencia deportiva del eje" con impactos en clubes, asociaciones y escenarios deportivos.

Se ha destinado especial esfuerzo por las causas alrededor de la salud, y programas como "Más control y seguimiento de la salud" han encaminado la política a la creación de mapas de riesgo, análisis microbiológico del agua y capacitaciones y talleres para mejorar la comprensión ciudadana en temas de salubridad, prevención de enfermedades y asistencia. Del mismo modo, el programa "Más aseguramiento con equidad" ha vigilado por la prestación del servicio a población vulnerable, mediante gestión, capacitaciones, fortalecimiento y renovación de estrategias de los servicios de salud.

La implementación de protocolos, sistemas y caracterizaciones con el fin de orientar, difundir, estudiar, mantener, vigilar y erradicar, dentro de los diferentes segmentos poblacionales, hogares, instituciones, establecimientos y escenarios, temas de competencia epidemiológica tanto a nivel físico como mental han sido encausados por el programa "Más salud con calidad y eficiencia para la gente".

Los programas relacionados con vivienda y bienestar social se han enfocado en promover una mejor calidad de vida para los ciudadanos en especial de aquellos segmentos poblacionales con mayores vulnerabilidades como los son las víctimas de conflicto y la población infante, adolescente y joven. Con el programa "Más acceso a vivienda con entornos incluyentes" se ha impulsado el mejoramiento y la titulación de viviendas y predios en la ciudad; "Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico" viene brindando seguimiento, evaluación e implementación de planes de mitigación a la administración de los acueductos con el fin de optimizar sus operaciones; paralelamente la intervención de los puntos críticos de residuos y el seguimiento al plan de gestión integral de residuos han sido ejecutados mediante "Servicio de aseo".

Los programas "Inclusión de las víctimas del conflicto armado" y "Derechos humanos, paz y reconciliación" han dado apoyo a las dependencias encargadas de la protección convivencia ciudadana, así como la implementación de planes de acción para la prevención

y la capacitación ante el delito, al igual que brindar atención humanitaria a víctimas del conflicto.

Para garantizar el apoyo a la familia, la infancia y adolescencia ante situaciones de explotación, maltrato o condiciones paupérrimas, tanto como promover su participación y sus derechos en actividades sociales se ha dispuesto del programa "Desarrollo integral de la infancia, adolescencia, juventud y familia".

Por último, el programa "Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad" se ha encargado de la activación de rutas de atención, el apoyo a la operación de actividades que ayudan al adulto mayor, la población migrante, aquellos en condición de discapacidad, situación de calle, sexualmente diversos, afrodescendientes o indígenas, como lo son los centros de vida y organizaciones afines.

La línea estratégica "Pereira para la Gente", Para la vigencia 2024, se le asignó un presupuesto total de **919.154 millones de pesos**.

La ejecución presupuestal de esta línea estratégica muestra un nivel moderado de eficiencia, con el 41,4% del presupuesto ejecutado al finalizar el primer trimestre de 2024. Sin embargo, la eficacia presenta un desafío considerable, con un resultado de 23,7%, lo que indica que menos de la cuarta parte de los objetivos propuestos han sido alcanzados.

La línea estratégica tiene un potencial significativo para mejorar la calidad de vida en Pereira, pero enfrenta desafíos considerables en la implementación efectiva de sus programas. Si bien la ejecución presupuestal está en un nivel moderado, la baja eficacia en la consecución de los objetivos indica que se requiere una mayor atención para asegurar que los recursos invertidos generen los impactos esperados.

Con ajustes en la planificación, ejecución, y seguimiento, esta línea estratégica puede alcanzar un mayor nivel de éxito en los próximos trimestres. A continuación, se presenta la tabla con los resultados y el análisis a profundidad de la eficiencia y eficacia de la ejecución presupuestal de los programas dentro de la línea estratégica "Pereira para la Gente", para la vigencia del primer trimestre de 2024, donde se describe cada uno de ellos en términos de los resultados obtenidos y el seguimiento de los respectivos planes de acción.

Tabla 4 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, línea estratégica Pereira para la gente, Plan de Desarrollo, primer trimestre 2024

Línea estratégica / Programa	Presupuesto (Millones de Pesos)	Ejecución (Millones de Pesos)	% Eficiencia	% Eficacia
1. PEREIRA PARA LA GENTE	919.154	380.130	41,4%	23,8%
1.1.1 Más educación para hacer de Pereira una nueva historia	355.589	155.920	43,8%	27,4%
1.1.2 Más educación superior	1.877	-	0,0%	0,0%
1.2.1 Más cultura con fortalecimiento de base artística y creativa	11.797	3.599	30,5%	36,1%
1.2.2 Más patrimonio cultural	45	40	88,9%	100,0%
1.3.1 Fomento del deporte, recreación y actividad física	18.739	1.042	5,6%	2,9%
1.3.2 Fortalecimiento y gobernanza del sector DRAEF	674	107	15,9%	15,5%
1.3.3 Pereira una potencia deportiva del eje	8.850	729	8,2%	26,7%
1.4.1 Más Control y seguimiento de la salud	3.033	713	23,5%	8,4%
1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente	15.445	5.146	33,3%	14,3%
1.4.3 Más aseguramiento con equidad	363.872	194.954	53,6%	24,5%
1.5.1 Más acceso a vivienda con entornos incluyentes	2.600	796	30,6%	26,4%
1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico	60.070	3.240	5,4%	3,8%
1.5.3 Servicio de aseo	16.239	487	3,0%	51,9%
1.6.1 Inclusión de las víctimas del conflicto armado	3.179	476	15,0%	23,6%
1.6.2 Desarrollo integral de la infancia, adolescencia, juventud y familia	5.236	1.009	19,3%	21,5%
1.6.3 Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad.	33.067	8.573	25,9%	13,8%
1.7.1 Derechos humanos paz y reconciliación	18.841	3.297	17,5%	23,2%

Fuente. Secretaría de Planeación

5.1 Programa 1.1.1 Más educación para hacer de Pereira una nueva historia

Aunque la eficiencia está en un nivel relativamente aceptable, por encima del 43,8% y una eficacia de 27,4%, la ejecución presupuestal de 155.920 millones de pesos sugiere que se han realizado esfuerzos significativos en la implementación de proyectos relacionados con la educación en Pereira. Sin embargo, casi el 60% del presupuesto aún no se ha ejecutado,

lo que puede indicar retrasos en algunas actividades o la existencia de fases de ejecución planificadas para los siguientes trimestres.

En lo que respecta a la eficacia en el cumplimiento de los objetivos, esta es considerablemente más baja que la eficiencia, lo que indica que, aunque una parte significativa del presupuesto ha sido ejecutada, los resultados en términos de cumplimiento de los objetivos específicos del programa no han sido tan favorables.

5.2 Programa 1.1.2 Más educación superior

Este programa presenta un desafío considerable, ya que no ha habido ninguna ejecución presupuestal durante el primer trimestre de 2024, resultando en una eficiencia y eficacia del 0%. La falta de ejecución no solo afecta la eficiencia, sino que también tiene un impacto negativo en la eficacia, ya que el programa no puede cumplir sus objetivos sin el uso adecuado de los recursos. Es crucial revisar si los objetivos del programa siguen siendo realistas y alcanzables, dadas las circunstancias actuales.

5.3 Programa 1.2.1 Más cultura con fortalecimiento de base artística y creativa

Durante el primer trimestre de 2024, los resultados para este programa muestran una eficiencia moderada en la ejecución del presupuesto y una eficacia que, aunque positiva, sugiere que hay espacio para mejorar en el alcance de los objetivos culturales.

La eficiencia del 30,5% indica un buen ritmo de ejecución presupuestal, lo que refleja que las actividades planificadas están en curso y que se están utilizando los recursos asignados de manera relativamente efectiva.

Con una ejecución de 3.599 millones de pesos, el programa ha logrado implementar una parte significativa de las actividades programadas. Aunque la eficiencia es aceptable, alcanzar y superar este nivel en los siguientes trimestres será crucial para garantizar que todo el presupuesto se ejecute de manera óptima a lo largo del año.

La eficacia del 36,1% sugiere que, si bien se han logrado algunos resultados en términos de fortalecimiento de la base artística y creativa, aún hay un margen considerable para mejorar el impacto general del programa. Con una eficacia en este rango, existe el riesgo de que el programa no logre transformar significativamente el sector artístico y creativo en la región, lo que podría limitar el desarrollo cultural a largo plazo.

El programa ha mostrado un progreso razonable en términos de ejecución presupuestal, pero su eficacia aún deja espacio para mejorar.

5.4 Programa 1.2.2 “Más patrimonio cultural”

Este programa es uno de los que mejor desempeño ha mostrado en términos de ejecución presupuestal durante el primer trimestre de 2024. Aquí te presento un análisis más detallado en términos de eficiencia y eficacia, así como en lo que respecta al seguimiento a los planes de acción. La ejecución de 40 millones de pesos de un presupuesto total de 45 millones indica una alta eficiencia del 88,9%. El hecho de que el programa haya alcanzado un 100% de eficacia sugiere que los objetivos establecidos en el plan de acción se han cumplido completamente. Este es un indicador de que las metas, tanto en términos de conservación, promoción y gestión del patrimonio cultural, se han alcanzado de acuerdo con lo planeado.

Es fundamental que se mantenga este enfoque para los trimestres siguientes, asegurando que los buenos resultados observados no solo se mantengan, sino que se potencien. Sería recomendable realizar una revisión periódica para identificar áreas de mejora, aunque en este caso, los resultados actuales indican un manejo excelente del programa.

5.5 Programa 1.3.1 "Fomento del deporte, recreación y actividad física"

Este programa, muestra una baja eficiencia en la ejecución del presupuesto, pero una eficacia relativamente alta en el primer trimestre de 2024. Esto indica que, aunque se ha gastado poco del presupuesto asignado, se han logrado avances significativos en los objetivos del programa.

En el primer trimestre de 2024, el programa ha mostrado una eficiencia baja en la ejecución del presupuesto, con un 5,6%, indicando una utilización limitada de los recursos asignados. Esta baja eficiencia es preocupante, ya que podría comprometer la capacidad del programa para alcanzar sus objetivos si no se acelera la ejecución del presupuesto en los próximos trimestres.

Por otro lado, la eficacia del programa es también baja, con un 2,9%. Aunque se han logrado algunos avances hacia los objetivos, este nivel de eficacia refleja que los resultados obtenidos aún están muy por debajo de lo esperado, a pesar de los esfuerzos realizados.

5.6 Programa 1.3.2 "Fortalecimiento y gobernanza del sector DRAEF"

En el primer trimestre de 2024, para este programa, la ejecución del 15,9% sugiere que solo se ha utilizado una pequeña parte del presupuesto asignado, se evidenció una baja eficiencia en la ejecución puede llevar a una acumulación de recursos no utilizados, afectando la sostenibilidad del programa y su capacidad para alcanzar los objetivos propuestos. Con una eficacia del 15,5%, se evidencia que el impacto logrado es muy limitado

Este programa, enfrenta desafíos significativos en términos de eficiencia y eficacia, como lo demuestran los bajos niveles de ejecución y el impacto limitado en el primer trimestre de 2024. Es fundamental implementar medidas correctivas y mejorar la supervisión de los planes de acción para alcanzar los objetivos propuestos y garantizar un uso adecuado de los recursos.

5.7 Programa 1.3.3 "Pereira una potencia deportiva del eje"

Muestra una baja eficiencia en la ejecución del presupuesto y una eficacia moderada en el primer trimestre de 2024. La eficiencia del 8,2% refleja una ejecución presupuestal bastante baja, lo cual sugiere que el ritmo de ejecución del programa está por debajo de lo esperado. Esta baja eficiencia pone en riesgo la capacidad del programa para utilizar todo el presupuesto asignado durante el año, lo cual podría afectar negativamente el logro de los objetivos establecidos.

La eficacia del 26,7% indica que el programa ha logrado algunos resultados en el fortalecimiento de Pereira como una potencia deportiva, aunque el impacto es aún limitado. Es una eficacia moderada en el logro de sus objetivos. Para mejorar estos resultados, es esencial acelerar la ejecución del presupuesto, optimizar los procesos administrativos y continuar enfocándose en actividades que tengan un impacto significativo en el fortalecimiento del deporte en la región

5.8 Programa 1.4.1 Más Control y seguimiento de la salud

Durante el primer trimestre de 2024, los resultados indican un panorama que, aunque muestra cierta actividad, presenta serios desafíos en términos de eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal.

Una eficiencia del 23,5% indica que, aunque hay un uso de recursos, aún hay un margen significativo para mejorar. Esto puede llevar a la ineficacia en la atención a las necesidades de salud de la población, y puede crear desconfianza en la gestión de los recursos de salud.

La eficacia mide la capacidad del programa para alcanzar sus objetivos y metas. Para este programa se registró una eficacia del 8,4%. A pesar de una ejecución relativamente mayor en comparación con otros programas, la eficacia sigue siendo preocupante.

5.9 Programa 1.4.2 Más salud con calidad y eficiencia para la gente

El primer trimestre de 2024 presenta un panorama mixto, con una eficiencia moderada y una eficacia baja. Este análisis detallará estos resultados y considerará sus implicaciones para el seguimiento de los planes de acción.

La eficiencia del 33,3% indica que se ha utilizado aproximadamente una tercera parte del presupuesto asignado en los primeros tres meses del año, reflejando un ritmo de ejecución moderado.

Por otro lado, la eficacia, que se sitúa en un 14,3%, sugiere que, aunque se ha ejecutado una porción considerable del presupuesto, los resultados alcanzados en relación con los objetivos del programa aún no son satisfactorios. Esto indica que, a pesar de la ejecución presupuestaria, el impacto en los objetivos sigue siendo limitado.

El programa enfrenta desafíos significativos, especialmente en términos de eficacia. Aunque se ha logrado un nivel razonable de eficiencia en la ejecución presupuestal, la falta de resultados efectivos es alarmante. Es crucial llevar a cabo una revisión estratégica y un ajuste de las actividades para asegurar que el programa pueda cumplir con sus objetivos y realmente mejorar la calidad y eficiencia de la salud para la población.

5.10 Programa 1.4.3 Más aseguramiento con equidad

Durante el primer trimestre de 2024, los resultados reflejan un nivel de ejecución que, aunque es relativamente alto, esconde desafíos significativos en términos de eficacia en la consecución de sus objetivos.

La eficiencia de la ejecución es del 53,6% indicando que más de la mitad del presupuesto asignado ha sido utilizado.

Con una eficacia del 24,5%, se identifican varios aspectos preocupantes, puesto que la baja eficacia sugiere que, a pesar de la buena ejecución, el programa no está logrando los resultados esperados.

En conclusión, presenta una ejecución presupuestal relativamente buena, pero la baja eficacia plantea serias preocupaciones sobre su impacto real en la población. Es fundamental llevar a cabo ajustes en la estrategia de monitoreo para asegurar que los recursos utilizados realmente contribuyan a alcanzar los objetivos de equidad en la salud, garantizando que todos los segmentos de la población tengan acceso a los servicios necesarios.

5.11 Programa 1.5.1 Más acceso a vivienda con entornos incluyentes

El programa ha mostrado una ejecución presupuestal moderada en términos de eficiencia y eficacia durante el primer trimestre de 2024. La eficiencia del 30,6% refleja una ejecución

relativamente buena del presupuesto asignado, lo que indica que una parte significativa de los recursos ha sido utilizada en los primeros tres meses del año.

La eficacia del 26,4% indica que el programa ha logrado avances en sus objetivos, pero aún hay margen para mejorar el impacto de las acciones realizadas.

El programa ha demostrado un inicio sólido en términos de eficiencia, pero aún necesita mejorar su eficacia para alcanzar plenamente sus objetivos.

5.12 Programa 1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico

En el primer trimestre de 2024, los resultados muestran un desempeño preocupante tanto en términos de eficiencia como de eficacia en la ejecución presupuestal.

Con una eficiencia del 5,4%, la ejecución del presupuesto sugiere serias dificultades en la implementación de los proyectos y una eficacia del 3,8%, muy baja, indicando que el programa está lejos de alcanzar sus objetivos en términos de acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico.

El programa enfrenta serios desafíos en su implementación, como lo demuestran los bajos niveles de eficiencia y eficacia en el primer trimestre de 2024.

5.13 Programa 1.5.3 Servicio de aseo

El desempeño del programa en el primer trimestre de 2024 presenta un panorama mixto, con una baja eficiencia y una eficacia destacada. La eficiencia, con un 3,0%, indica una ejecución extremadamente baja del presupuesto asignado, lo que sugiere un inicio muy lento en la implementación del programa.

En contraste, la eficacia del 51,9% es muy positiva, ya que muestra que, a pesar de la baja ejecución presupuestaria, el programa ha logrado superar la mitad de los resultados esperados en relación con sus objetivos. Esto indica que, aunque los recursos se han utilizado de manera limitada, el impacto y los logros obtenidos son significativos.

En resumen, mientras que el programa enfrenta desafíos en términos de eficiencia, su alta eficacia destaca un desempeño sólido en la consecución de objetivos. Es crucial mejorar la ejecución del presupuesto para potenciar aún más los resultados positivos alcanzados.

5.14 Programa 1.6.1 Inclusión de las víctimas del conflicto armado

Durante el primer trimestre de 2024, los resultados del programa muestran una ejecución presupuestal moderadamente baja y una eficacia que, aunque positiva, sugiere oportunidades para mejorar el impacto.

La eficiencia, con un 15,0%, indica que solo una parte del presupuesto asignado ha sido utilizada hasta ahora, lo que refleja un ritmo de ejecución lento y una necesidad de acelerar la implementación.

Por otro lado, la eficacia, con un 23,6%, señala que el programa ha logrado alcanzar una proporción considerable de sus objetivos. Este nivel de eficacia es alentador y demuestra que, a pesar de la baja ejecución presupuestaria, el programa está generando resultados positivos.

En resumen, el programa enfrenta desafíos en términos de eficiencia, pero su eficacia demuestra un desempeño sólido en la consecución de objetivos. Para maximizar el impacto, es fundamental mejorar la ejecución del presupuesto y mantener el enfoque en los resultados positivos obtenidos.

5.15 Programa 1.6.2 Desarrollo integral de la infancia, adolescencia, juventud y familia

Muestra un desempeño moderado en términos de eficiencia y eficacia en el primer trimestre de 2024. La eficiencia del 19,3% refleja un nivel moderado de ejecución presupuestal, lo que sugiere que el programa ha comenzado a utilizar los recursos asignados, pero a un ritmo que podría mejorar.

En relación con la eficacia del 21,5% indica que el programa ha comenzado a lograr algunos de sus objetivos, pero aún queda un largo camino por recorrer para maximizar su impacto.

Finalmente, el programa ha tenido un inicio moderado en el primer trimestre de 2024, con una ejecución presupuestal que aún puede mejorar y un impacto inicial limitado.

5.16 Programa 1.6.3 Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad

Presenta un panorama desafiante en términos de eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal durante el primer trimestre de 2024. La eficiencia del 25,9% indica un uso moderado de los recursos asignados, aunque aún está lejos de un nivel óptimo.

La eficacia del 13,8% refleja que el programa ha tenido dificultades significativas para lograr resultados concretos en la inclusión social de la población en situación de vulnerabilidad. El programa ha enfrentado un inicio complicado en el primer trimestre de 2024, con una ejecución presupuestal moderada y resultados de eficacia limitados.

5.17 Programa 1.7.1 Derechos humanos, paz y reconciliación

Presenta un panorama de ejecución presupuestal que requiere un análisis detallado en términos de eficiencia y eficacia durante el primer trimestre de 2024.

La eficiencia del 17,5% indica que se ha ejecutado un porcentaje limitado del presupuesto asignado. Esto plantea importantes consideraciones para la gestión del programa.

La eficacia del 23,2% refleja que, a pesar de la limitada ejecución, el programa ha logrado algunos resultados, aunque por debajo de lo esperado.

El programa, ha enfrentado desafíos significativos en el primer trimestre de 2024, con una ejecución presupuestal baja y resultados de eficacia moderados. Para mejorar esta situación, es fundamental realizar un diagnóstico exhaustivo de las barreras existentes, fortalecer la capacidad de ejecución, y establecer un seguimiento riguroso que garantice la alineación de los recursos con las necesidades de la población. Con estas acciones, se podrá maximizar el impacto del programa en la promoción de los derechos humanos y la reconciliación social.

6 DESEMPEÑO LÍNEA ESTRATÉGICA, PEREIRA MODERNA

Esta línea estratégica aúna los esfuerzos de la administración por el desarrollo productivo de la ciudad y el mejoramiento en la convivencia ciudadana que, con programas como "Pereira más segura y con mejor convivencia" ha buscado dar acompañamiento a la resolución de conflictos y apoyar a las víctimas de violencia al interior de las familias mediante modelos pedagógicos con énfasis en la atención psicosocial; en el mismo sentido, buscando la interacción institucional con la ciudadanía para conocer sus problemáticas de primera mano, brindar apoyo idóneo y que la ciudadanía tenga mejor conocimiento de la gestión de sus servidores, se han ejecutado los programas de "Participación ciudadana, democrática y fortalecimiento comunal" así como "Gestión pública efectiva y con transparencia", que por una parte, han brindado el acompañamiento tanto material como administrativo a las necesidades interpuestas dentro de los proyectos FIC junto con los aportes requeridos para el desarrollo, la seguridad, el seguimiento, control y conmemoración de las actividades de los organismos comunales.

Por otra parte, todo lo concerniente al acompañamiento, actualización, adquisición, contratación, compra, ejecución, formulación, evaluación y gestión en las labores de funcionamiento de la administración, sus secretarías y dependencias.

El desarrollo productivo se aborda con una visión doble, que mejore tanto el tejido económico de las actividades y el bienestar de la ciudadanía trabajadora, así como el desarrollo de la infraestructura que facilita la interconexión dinámica entre los agentes. El compromiso adquirido por mejorar las condiciones económicas de la ciudad se ha

desarrollado a través de los programas "Planificación con desarrollo regional", "Turismo y desarrollo económico" y "Pereira con diversidad económica" a través de los cuales se entrelaza la estrategia de ordenamiento territorial con las proyecciones de mejoramiento de la calidad turística de la ciudad y de los emprendimientos, permitiendo delimitar los espacios para que sean aprovechados de forma eficiente, a los emprendedores que puedan acceder a financiamiento y capacitaciones, y a promover las ventajas comparativas y competitivas de la ciudad como lo son el Bioparque Ukumarí y la clasificación de PCC (Paisaje cultural cafetero) como patrimonio cultural de la humanidad.

De igual manera, se ha venido realizando el trabajo por potenciar el alcance y las condiciones productivas del sector rural bajo estrategias de tecnificación, asociación y comercialización, junto a labores en torno al mantenimiento de los niveles de empleo decente y con equidad, estos, adicionalmente a las actividades de construcción, adecuación y ampliación de proyectos de espacio público conforman los esfuerzos implementados respecto al bienestar ciudadano que son aplicados por los programas "Desarrollo rural integral", "Pereira emplea con calidad" y "Más parques y mejores espacios públicos" respectivamente.

La infraestructura ha contado con unos de los componentes programáticos más robustos, encaminados a la construcción y mantenimiento de toda la plataforma logística multimodal de la ciudad tanto como el fortalecimiento de la seguridad y la cultura vial, con los programas "Infraestructura y servicios de transporte aéreo", "Pereira se mueve más", "Transporte integrado multimodal" y "Cultura y seguridad vial" la administración ha dado paso a la creación de obra física en sectores estratégicos de la ciudad, adquirido maquinaria y equipos, reparado y adecuado tanto vías como parque automotor y fortalecido su planta de talento humano.

Hay un rango amplio en los porcentajes de eficiencia, desde el 2,1% en el programa "Más parques y mejores espacios públicos" hasta el 56,6% en "Desarrollo rural integral". Esto indica que algunos programas han avanzado significativamente en la ejecución de su presupuesto, mientras que otros han tenido dificultades para utilizar los recursos asignados.

La eficacia también muestra una variabilidad notable. Algunos programas, como "Pereira con diversidad económica" y "Participación ciudadana y democrática", alcanzan un nivel moderado de eficacia (49,4% y 17,7% respectivamente). Sin embargo, otros como "Gobierno de la comunicación integral" y "Más parques y mejores espacios públicos" muestran una baja eficacia, lo que sugiere que, a pesar de los recursos ejecutados, no se han alcanzado plenamente los objetivos planteados.

En general, el comportamiento de la línea estratégica refleja un desafío en la utilización efectiva y eficiente de los recursos en algunos programas clave, lo que puede estar afectando el logro de los objetivos de desarrollo planteados para Pereira.

Tabla 5 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, línea estratégica Pereira moderna, Plan de Desarrollo, primer trimestre 2024.

Línea estratégica / Programa	Presupuesto (Millones de)	Ejecución (Millones de)	% Eficiencia	% Eficacia
2. PEREIRA MODERNA	177.947	26.331	 14,8%	 26,9%
2.1.1 Pereira más segura y con mejor convivencia	1.218	414	 34,0%	 25,0%
2.2.1 Participación ciudadana y democrática y fortalecimiento comunal	3.455	1.131	 32,7%	 17,7%
2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia	26.755	11.510	 43,0%	 40,0%
2.3.2 Gobierno de la comunicación integral	2.845	1.386	 48,7%	 16,7%
2.4.1 Planificación Del Territorio Con Desarrollo Regional	6.768	526	 7,8%	 84,5%
2.4.2 Más parques y mejores espacios públicos	40.243	830	 2,1%	 29,3%
2.5.1 Más turismo, más desarrollo económico	5.484	1.607	 29,3%	 57,5%
2.6.1 Pereira con diversidad económica	2.080	704	 33,8%	 49,4%
2.6.2 Pereira emplea con calidad	700	107	 15,3%	 52,0%
2.7.1 Desarrollo rural integral	1.295	733	 56,6%	 25,5%
2.8.1 Infraestructura y servicios de transporte aéreo	9.661	572	 5,9%	 5,9%
2.8.2 Pereira se mueve más	53.170	3.135	 5,9%	 21,4%
2.8.3 Transporte integrado, multimodal	14.872	882	 5,9%	 2,2%
2.8.4 Cultura y seguridad vial	9.401	2.795	 29,7%	 11,3%

Fuente. Secretaría de Planeación

El comportamiento de la línea estratégica "Pereira Moderna" muestra variaciones significativas entre los diferentes programas en términos de eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal:

6.1 Programa 2.1.1 Pereira más segura y con mejor convivencia

Este programa tuvo un presupuesto asignado de 1.218 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron 414 millones, logrando una eficiencia del 34%. Sin embargo, su eficacia se situó en el 25%, lo que busca mejorar la seguridad y promover una mejor convivencia en la ciudad. A pesar de una ejecución moderada del presupuesto, la eficacia muestra que los resultados de las

intervenciones fueron efectivos, lo que sugiere la necesidad de ajustar estrategias para lograr una mayor incidencia en la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.

6.2 Programa 2.2.1 Participación ciudadana y democrática y fortalecimiento comunal

Este programa contó con un presupuesto de 3.455 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron 1.131 millones, logrando una eficiencia del 32,7%. La eficacia, sin embargo, fue de 17,7%, este programa está orientado a fortalecer la participación ciudadana y las capacidades comunales. Aunque se logró ejecutar una parte significativa del presupuesto, los resultados reflejados en la eficacia muestran que los objetivos propuestos en términos de participación ciudadana y fortalecimiento comunal aún no se alcanzan de manera satisfactoria, sugiriendo una revisión de las estrategias implementadas.

6.3 Programa 2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia

Con un presupuesto de 26.755 millones de pesos y una ejecución de 11.510 millones, este programa alcanzó una eficiencia del 43%, lo que es relativamente alto en comparación con otros programas. Sin embargo, su eficacia fue del 40,0%, lo que indica que, aunque se utilizó casi la mitad del presupuesto, los resultados fueron moderadamente satisfactorios.

El programa tiene como objetivo mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión pública. A pesar de una ejecución presupuestaria considerable, la moderada eficacia sugiere que los esfuerzos por mejorar la gestión y la transparencia han tenido un impacto limitado, lo que podría requerir un análisis más profundo de las prácticas y enfoques actuales.

6.4 Programa 2.3.2 Gobierno de la comunicación integral

Este programa recibió 2.845 millones de pesos y ejecutó 1.386 millones, lo que se traduce en una eficiencia del 48,7%. Sin embargo, la eficacia alcanzada fue del 16,7%, lo que indica que los resultados obtenidos no correspondieron al nivel de recursos ejecutados.

El programa busca mejorar la comunicación gubernamental integralmente. Aunque la ejecución presupuestaria fue casi la mitad de lo asignado, la baja eficacia sugiere que las estrategias de comunicación no han logrado el impacto deseado entre la ciudadanía, lo que indica una necesidad de redefinir las metodologías y canales de comunicación.

6.5 Programa 2.4.1 Planificación Del Territorio Con Desarrollo Regional

Este programa contó con un presupuesto de 6.768 millones de pesos, pero solo se ejecutaron 526 millones, lo que resultó en una eficiencia del 7,8%. Sin embargo, la eficacia fue alta, alcanzando el 84,5%, lo que indica un alto impacto relativo a los recursos utilizados.

Este programa está enfocado en la planificación territorial con un enfoque en el desarrollo regional. La baja ejecución presupuestaria combinada con una alta eficacia sugiere que, aunque se invirtieron pocos recursos, las acciones realizadas fueron altamente efectivas en cumplir con los objetivos del programa, posiblemente debido a una adecuada planificación y priorización.

6.6 Programa 2.4.2 Más parques y mejores espacios públicos

Con un presupuesto de 40.243 millones de pesos, se ejecutaron solo 830 millones, lo que representa una eficiencia del 2,1%. La eficacia fue del 29,1%, indicando un bajo impacto relativo al presupuesto asignado.

Este programa pretende mejorar la cantidad y calidad de los parques y espacios públicos. La baja ejecución presupuestaria junto con una moderada eficacia sugiere que, aunque se lograron algunos avances, estos fueron limitados en relación con la magnitud de la inversión prevista, lo que podría deberse a retrasos en la implementación o desafíos en la ejecución.

6.7 Programa 2.5.1 Más turismo, más desarrollo económico

El programa tuvo un presupuesto de 5.484 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron 1.607 millones, alcanzando una eficiencia del 29,3%. La eficacia fue del 57,58%, lo que muestra un impacto significativo en relación con los recursos utilizados.

Este programa busca impulsar el turismo como motor del desarrollo económico. A pesar de una ejecución presupuestaria moderada, la alta eficacia indica que las acciones realizadas fueron efectivas en promover el turismo y contribuir al desarrollo económico de la región, sugiriendo que las estrategias aplicadas han sido adecuadas y deberían continuar.

6.8 Programa 2.6.1 Pereira con diversidad económica

Enfocado en diversificar la economía local, este programa cuenta con un presupuesto de 2.080 millones de pesos, de los cuales se han ejecutado 704 millones, alcanzando una eficiencia del 33,8%. La eficacia es del 49,4%, lo que indica que los esfuerzos para diversificar la economía han tenido un impacto considerable, aunque todavía hay margen para mejorar.

6.9 Programa 2.6.2 Pereira emplea con calidad

Este programa tiene como meta mejorar la calidad del empleo en Pereira, con un presupuesto de 700 millones de pesos y una ejecución de 107 millones. La eficiencia del programa es del 15,3%, mientras que la eficacia se sitúa en el 52,0%, lo que sugiere que, aunque la ejecución ha sido limitada, los resultados obtenidos han sido relativamente efectivos en mejorar la calidad del empleo.

6.10 Programa 2.7.1 Desarrollo rural integral

Con el objetivo de fomentar el desarrollo rural, este programa cuenta con un presupuesto de 1.295 millones de pesos. Se han ejecutado 733 millones, lo que representa una eficiencia del 56,6%, una de las más altas. Sin embargo, la eficacia es del 25,5%, lo que indica que, a pesar de un buen uso de los recursos, los resultados en términos de desarrollo rural aún son limitados.

6.11 Programa 2.8.1 Infraestructura y servicios de transporte aéreo

Este programa tiene como objetivo mejorar la infraestructura y los servicios del transporte aéreo en Pereira, con un presupuesto total de 9.661 millones de pesos. Hasta ahora, se ha ejecutado un monto de 572 millones, lo que resulta en una eficiencia del 5,9%.

Además, la eficacia también se sitúa en un 5,9%, indicando que tanto la ejecución del presupuesto como los resultados alcanzados hasta el momento han sido limitados. Esto sugiere que, aunque se ha comenzado a invertir en el programa, los avances y el impacto en esta área han sido modestos.

6.12 Programa 2.8.2 Pereira se mueve más

Enfocado en mejorar la movilidad en la ciudad, este programa cuenta con un presupuesto significativo de 53.170 millones de pesos. Sin embargo, solo se han ejecutado 3.135 millones, lo que se traduce en una eficiencia del 5,9%. La eficacia es del 21,4%, lo que sugiere que, aunque se han utilizado pocos recursos, los resultados obtenidos en términos de movilidad han sido limitados.

6.13 Programa 2.8.3 Transporte integrado, multimodal

Este programa busca desarrollar un sistema de transporte integrado y multimodal en Pereira, con un presupuesto de 14.872 millones de pesos. La ejecución ha sido baja, con solo 882 millones de pesos, resultando en una eficiencia del 5,9%. La eficacia es aún menor, con un 2,2%, lo que indica que los avances en la integración del transporte han sido mínimos.

6.14 Programa 2.8.4 Cultura y seguridad vial

Este programa, orientado a la promoción de la cultura vial y la seguridad en el tránsito, dispone de un presupuesto de 3.352 millones de pesos. Hasta el momento, se han ejecutado 1.187 millones, lo que representa una eficiencia del 29,7%.

No obstante, la eficacia del programa es del 11,3%, lo que indica que, a pesar de la inversión considerable, los resultados en términos de seguridad vial aún no cumplen con las expectativas. Esto sugiere que, aunque se ha avanzado en la utilización de los recursos, el impacto en la mejora de la seguridad vial sigue siendo limitado.

7 DESEMPEÑO LÍNEA ESTRATÉGICA, PEREIRA INTELIGENTE

La modernidad ha traído cambios en la humanidad que nos exigen no solo dar una mirada a las problemáticas desde otra perspectiva, sino también ejecutar acciones para solucionar las problemáticas del desarrollo de una manera integradora, uniendo los objetivos de crecimiento y eficiencia con el des escalamiento del impacto de las actividades humanas. Esta línea estratégica

suma los esfuerzos en materias de competitividad, medio ambiente y prevención del riesgo con el fin de hacer frente simultáneamente a los retos del crecimiento. La competitividad ha sido encaminada a través de la implementación de herramientas tecnológicas, el mejoramiento de la conectividad, la formulación de iniciativas de ciudad inteligente y de transformación digital empresarial bajo la ejecución de los programas "Pereira más innovadora", "Más gente con acceso a TIC" y "TICS para la producción y la ciudadanía".

Más allá de solo hacer simples conmemoraciones a fechas dedicadas al medio ambiente, los programas de "Gestión de los servicios ecosistémicos", "Gestión ambiental más educada y participativa" y Economía circular" han ejecutado estrategias alrededor de una agenda ambiental municipal que dé cabida a los negocios verdes, acciones complementarias de conservación, siembra de árboles, vinculación de áreas protegidas, así como gestión de la biodiversidad y un sistema de pagos por servicios ambientales. En consonancia con estos programas, también se desarrolla el de "Bienestar animal y convivencia responsable" que ha buscado la ampliación del centro de protección animal, con jornadas de esterilización, protección y atención médica a los animales tanto callejeros como domésticos.

Se han producido esfuerzos para la adaptación al cambio climático mediante estudios ambientales, un inventario de gases de efecto invernadero y la participación en escenarios de gestión ambiental, así como la adquisición de bienes y vehículos que junto a estrategias de capacitación y coordinación lleven a mejorar el sistema de prevención y mitigación del riesgo, lo anterior viene siendo trabajado sobre el marco de los programas "Gestión del cambio climático" y "Gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias".

Finalmente, la administración también ha buscado incorporar estos cambios al componente energético de la ciudad, así pues, el programa individualizado "Alumbrado público inteligente" se ha encargado de la mejora del sistema de alumbrado público y del mantenimiento óptimo de la energía de Pereira.

En la Línea estratégica Pereira Inteligente, podemos observar que del presupuesto asignado \$68.529 Millones, solo se ejecutaron \$10.286 Millones, alcanzando un nivel de eficiencia del 15,0%, lo cual es explicado por su porcentaje de avance en sus objetivos del 14,8%, según indicador de eficacia; siendo este resultado menor a lo esperado para el período.

Tabla 6 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, línea estratégica Pereira inteligente, Plan de Desarrollo, primer trimestre 2024

Línea estratégica / Programa	Presupuesto (Millones de Pesos)	Ejecución (Millones de Pesos)	% Eficiencia	% Eficacia
1. PEREIRA PARA LA GENTE	919.154	380.130	41,4%	23,8%
1.1.1 Más educación para hacer de Pereira una nueva historia	355.589	155.920	43,8%	27,4%
1.1.2 Más educación superior	1.877	-	0,0%	0,0%
1.2.1 Más cultura con fortalecimiento de base artística y creativa	11.797	3.599	30,5%	36,1%
1.2.2 Más patrimonio cultural	45	40	88,9%	100,0%
1.3.1 Fomento del deporte, recreación y actividad física	18.739	1.042	5,6%	2,9%
1.3.2 Fortalecimiento y gobernanza del sector DRAEF	674	107	15,9%	15,5%
1.3.3 Pereira una potencia deportiva del eje	8.850	729	8,2%	26,7%
1.4.1 Más Control y seguimiento de la salud	3.033	713	23,5%	8,4%
1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente	15.445	5.146	33,3%	14,3%
1.4.3 Más aseguramiento con equidad	363.872	194.954	53,6%	24,5%
1.5.1 Más acceso a vivienda con entornos incluyentes	2.600	796	30,6%	26,4%
1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico	60.070	3.240	5,4%	3,8%
1.5.3 Servicio de aseo	16.239	487	3,0%	51,9%
1.6.1 Inclusión de las víctimas del conflicto armado	3.179	476	15,0%	23,6%
1.6.2 Desarrollo integral de la infancia, adolescencia, juventud y familia	5.236	1.009	19,3%	21,5%
1.6.3 Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad.	33.067	8.573	25,9%	13,8%
1.7.1 Derechos humanos paz y reconciliación	18.841	3.297	17,5%	23,2%

Fuente. Secretaría de Planeación

A continuación, se presenta un análisis de la eficiencia y eficacia de la ejecución presupuestal de los programas dentro de la línea estratégica "Pereira Inteligente", para la vigencia del primer trimestre de 2024:

7.1 Programa 3.1.1 Pereira más innovadora

Este programa orientado a consolidar capacidades para la gestión de la innovación, tuvo un presupuesto asignado de \$700 Millones y solo ejecutó \$19 Millones, obteniendo una eficiencia del 2,7%, inferior a lo esperado para el trimestre; sin embargo, el nivel de logro en el avance de sus objetivos supera lo esperado con porcentaje de eficacia del 36,4%.

7.2 Programa 3.2.1 Más gente con acceso a Tics

Orientado a las acciones que faciliten el acceso y uso de todos los habitantes a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación teniendo como fines el servicio universal y protección de los usuarios, este programa, contó con una asignación presupuestal de \$2.600 Millones, logrando en el período ejecutar \$1.648 Millones, evidenciando una eficiencia en la ejecución de recursos del 63,4%; sin embargo, el avance en sus metas para el período fue del 17,6%, según indicador de eficacia. Por lo que se debe continuar esforzando en lograr impactar el municipio a través de sus objetivos trazados como la planeación, dotación, el mantenimiento, la operación y el desarrollo de la infraestructura del Sector, así como la ampliación de la cobertura y calidad de las TIC.

7.3 Programa 3.2.2 Tics para la producción y la ciudadanía

Este programa que se encuentra orientado a impulsar el desarrollo y operación de aplicaciones, sistemas de información, software y servicios conexos, contenidos digitales, así como la gestión y promoción de las TIC, contó con un presupuesto de \$2.865 Millones, ejecutando \$696 Millones, alcanzando una ejecución acorde a lo esperado para el trimestre, con un indicador en efectividad del 24,3%, Sin embargo solo logró alcanzar un nivel de eficacia del 6,2% en el cumplimiento de sus objetivos, quedando rezagado en el resultado esperado.

7.4 Programa 3.3.1 Gestión de los Servicios Ecosistémicos

Orientado a conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, este programa con un presupuesto asignado de \$6.497 Millones, ejecutó \$484 Millones, aunque su nivel de eficiencia fue de tan solo el 7,5% por debajo de lo esperado para el período, su nivel de eficacia fue del 23,5%, evidenciando su buena gestión en el avance de sus objetivos propuestos.

7.5 Programa 3.3.2 Gestión Ambiental Más Educada y Participativa

Este programa Orientado a incrementar la disponibilidad de información y conocimiento científico de la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas, contó con un presupuesto asignado de \$150 Millones, ejecutó \$149 Millones, su nivel de eficiencia fue 99,3% muy superior a lo esperado para el trimestre comparado con su nivel de eficacia que se encuentra en el 26,7%, que aunque muestra un nivel de avance en sus objetivos propuestos para el trimestre satisfactorio, se encuentra en desequilibrio la eficiencia vs la eficacia.

7.6 Programa 3.3.3 Economía Circular

Orientado a garantizar y promover acciones para desarrollar un modelo de desarrollo económico que incluye la valorización continua de los recursos, el cierre de ciclos de materiales, agua y energía, la creación de nuevos modelos de negocio, este programa contó con un presupuesto asignado de \$220 Millones de los cuales ejecutó \$ 31 Millones, con un nivel de eficiencia de 14,2%, sin embargo, el nivel del logro de los objetivos propuestos para el período evidencia un nivel en su cumplimiento satisfactorio con una eficacia del 25%.

7.7 Programa 3.3.4 Gestión del Cambio Climático

Orientado a llevar a cabo la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático, este programa evidencia un nivel de cumplimiento satisfactorio tanto en sus niveles de eficiencia como en su eficacia, con un presupuesto asignado de \$320 Millones, ejecutando \$78 Millones, alcanzando un nivel de eficiencia del 24,4%, logró un avance en sus objetivos muy superior a lo esperado para el trimestre con una eficacia del 76,6%, Aunque el avance es muy satisfactorio, se recomienda revisar la planeación de los logros esperados en cada período.

7.8 Programa 3.4.1 Bienestar animal y convivencia responsable

Orientado a la implementación de las acciones establecidas en la Política Pública de Protección y Cuidado Animal, este programa presenta una ejecución presupuestal de apenas 1,4%. De los 3.650 millones de pesos asignados, se han invertido solo 52 millones.

En cuanto al avance hacia sus objetivos, el programa muestra una eficacia del 15,4%, que, aunque superior a la ejecución presupuestal, aún está por debajo de las expectativas. Esto sugiere que, a pesar de los limitados recursos utilizados, los resultados obtenidos en términos de protección y cuidado animal podrían ser mejorados.

7.9 Programa 3.5.1 Gestión del Riesgo de Desastres y Atención de Emergencias

Este programa se encuentra orientado a fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres mediante estrategias de conocimiento sobre las amenazas vulnerabilidades y escenarios de riesgo así mismo la ejecución de acciones de mitigación del riesgo y la preparación para el manejo de emergencias y desastres; para el trimestre en evaluación, obtuvo un nivel de eficiencia del 10,9%, pues de \$20.477 Millones de presupuesto asignado, solo ejecutó \$2.231 Millones, quedando por debajo de lo esperado en ejecución para el período; su nivel de avance de cumplimiento en sus objetivos propuestos alcanza una eficacia del 13,2%, evidenciando rezago tanto en la ejecución presupuestal como en el avance de sus objetivos.

7.10 Programa 3.6.1 Alumbrado público inteligente

Orientado a realizar las acciones necesarias para garantizar a la comunidad un servicio de alumbrado público continuo y eficiente; este programa con un presupuesto asignado de \$31.050 Millones, ejecutó \$4.898 Millones, alcanzando un nivel de eficiencia del 15,8% y un avance en sus metas del 13,8% como lo indica su eficacia, quedando por debajo de lo esperado, tanto en ejecución como en el cumplimiento de sus objetivos para lo esperado en el trimestre.



8 ANEXOS

LÍNEA ESTRATÉGICA PEREIRA PARA LA GENTE

Entidad responsable					Educación			
Línea estratégica	1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa	1.1.1 Más educación para hacer de Pereira una nueva historia							
Código Plan de Acción	36 2020660010003							
Código proyecto	2020660010003	Nombre de proyecto			Prestación de servicio educativos para hacer una nueva historia en el Municipio de Pereira			
Presupuesto (Millones de pesos)	\$ 298.283			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 112.920	
% Eficiencia	37,9%			% Eficacia			28,5%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Asegurar el 100 % la atención inclusiva y equitativa con enfoque diferencial instituciones educativas	10	10	100,0%	\$ 3.400	\$ 702	20,6%	
2	Mantener la conectividad a internet en el 100% de los establecimientos educativos	100	25	25,0%	\$ 1.800	\$ 1.796	99,8%	
3	Prestar el servicio educativo a los estudiantes	3	3	100,0%	\$ 12.000	\$ 11.599	96,7%	



	matriculados en los 3 establecimientos educativos concesionados							
4	Asegurar el 100 % de la prestación del servicio educativo en el municipio de Pereira	100	25	25,0%	\$ 262.283	\$ 85.637	32,7%	
5	Asegurar el 100 % de las actividades administrativas de los establecimientos educativos oficiales	100	25	25,0%	\$ 5.200	\$ 2.755	53,0%	
6	Garantizar el 100% de la Prestación de servicio de Aseo en instituciones educativas	100	25	25,0%	\$ 7.500	\$ 7.756	103,4%	
7	Pagar los servicios públicos del 100% de los establecimientos educativos oficiales y arrendamientos	100	25	25,0%	\$ 2.900	\$ 1.103	38,0%	
8	Garantizar el 100 % de las actividades administrativas de la Secretaría de Educación	100	25	25,0%	\$ 2.200	\$ 1.424	64,7%	
9	Implementar la estrategia potencializando Habilidades en 10 instituciones educativas	34	0	0,0%	\$ 1.000	\$ 148	14,8%	Se tiene planeado ejecutar durante los próximos trimestres



Entidad responsable								Educación
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.1.1 Más educación para hacer de Pereira una nueva historia						
Código Plan de Acción		36 2020660010079						
Código proyecto		2020660010079	Nombre de proyecto			Mejoramiento de la calidad educativa en el municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 41.276		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 32.481	
% Eficiencia		78,7%		% Eficacia			27,8%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementar el 100 % del programa ALIMENTOS PARA APRENDER	100	25	25,0%	\$ 2.500	\$ 1.741	69,6%	
2	Brindar el complemento tipo almuerzo para estudiantes de jornada única	100	25	25,0%	\$ 18.000	\$ 16.541	91,9%	
3	Brindar refrigerio escolar para I.E. no inscritas en el programa jornada única	100	31	31,0%	\$ 11.817	\$ 10.049	85,0%	El incremento de los precios en los refrigerios escolares, sobrepaso el techo presupuestal asignado inicialmente.
4	Prestar el servicio de transporte urbano y rural	5341	3520	65,9%	\$ 3.850	\$ 3.827	99,4%	El nivel de Cobertura y la oferta educativa urbana hace inviable la prestación del servicio de transporte a nivel urbano y la disponibilidad presupuestal limita el alcance de cobertura del servicio.



5	Garantizar la Póliza de accidentes escolar a estudiantes	100	25	25,0%	\$ 566	\$ 166	29,3%	
6	Proyecto educativo PRAES	100	25	25,0%	\$ 46	\$ 18	39,1%	
7	Realizar eventos educativos	100	25	25,0%	\$ 110	\$ 110	100,0%	
8	Implementar plan de inspección, vigilancia y control de instituciones educativas	100	25	25,0%	\$ 60	\$ 29	47,5%	
9	Fortalecer y ampliar la cobertura de la atención integral a la Primera Infancia	34	0	0,0%	\$ 658	\$ -	0,0%	Se tiene programado la ejecución de esta actividad en el segundo trimestre de 2024
10	Implementar la modalidad de media técnica en Instituciones Educativas	40	0	0,0%	\$ 350	\$ -	0,0%	Se tiene programado la ejecución de esta actividad en el segundo trimestre de 2024
11	Mejorar la infraestructura educativa	40	0	0,0%	\$ 2.119	\$ -	0,0%	Se tiene programado la ejecución de esta actividad en el segundo trimestre de 2024
12	Dotar de material pedagógico e institucional las instituciones educativas	30	0	0,0%	\$ 1.200	\$ -	0,0%	Se tiene programado la ejecución de esta actividad en el segundo trimestre de 2024



Entidad responsable								Educación
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.1.1 Más educación para hacer de Pereira una nueva historia						
Código Plan de Acción		36 2020660010077						
Código proyecto		2020660010077	Nombre de proyecto				Modernización del sector educativo para hacer una nueva historia en el municipio de Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 15.831		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 10.448	
% Eficiencia		66,0%		% Eficacia			25,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementar el 100% del sistema integral de información, actualización de bases de datos del sector educativo y elaboración de documentos de planificación	100	25%	0,3%	\$ 80	\$ 33	40,8%	
2	Controlar, Coordinar, Ejecutar Proyectos De Presupuesto Participativo	100	25%	0,3%	\$ 15.751	\$ 10.415	66,1%	



Entidad responsable					Educación			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.1.1 Más educación superior						
Código Plan de Acción		36 2020660010078						
Código proyecto		2020660010078		Nombre de proyecto			Generación de un círculo virtuoso para la formación integral desde la Primera Infancia hasta la Educación Superior de forma articulada en el municipio de Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 1.877		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ -	
% Eficiencia		0,0%		% Eficacia			0,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Garantizar subsidios para ingreso y permanencia en la educación superior	800	-	0,0%	\$ 1.877	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Infraestructura			
Línea estratégica	1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa	1.1.1 Más educación para hacer de Pereira una nueva historia							
Código Plan de Acción	41 2020660010084							
Código proyecto	2020660010084	Nombre de proyecto			Mantenimiento y/o mejoramiento de los establecimientos educativos públicos en el municipio de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$200		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$72		
% Eficiencia	35,9%		% Eficacia			17,5%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Controlar, coordinar, ejecutar y administrar en un 100% el proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 140	\$ 72	51,2%	Servicios profesionales para apoyar la ejecución del Proyecto
2	Suministrar materiales, herramientas y equipo en un 100% para la implementación del proyecto	1		0,0%	\$ 60		0,0%	



Entidad responsable								Cultura
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.2.1 Más cultura con fortalecimiento de base artística y creativa						
Código Plan de Acción		59 2020660010023						
Código proyecto		2020660010023	Nombre de proyecto			Fortalecimiento de las capacidades socioculturales en el municipio de Pereira.		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$11.797		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 3.599	
% Eficiencia		28,8%		% Eficacia			29,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Ejecutar 90 actividades culturales descentralizadas relacionadas con el proyecto	90	26	28,9%	\$ 942	\$ 450	47,8%	
2	Realizar 20 conciertos de la banda sinfónica y evaluar su impacto socio económico en la ciudad.	20	16	80,0%	\$ 220		0,0%	
3	Rediseñar, implementar, fortalecer y evaluar 110 programas de concertación, estímulos y otras convocatorias relacionadas con la creación, producción,	110	0	0,0%	\$ 2.796	\$ 150	5,4%	



	circulación de proyectos y demás expresiones artísticas de la ciudad.							
4	Rediseñar, implementar y evaluar los procesos de formación artística y cultural incluyente en la ciudad, y evaluar su impacto socio económico en la ciudad a 6400 beneficiarios	6500	6617	101,8%	\$ 2.690	\$ 1.775	66,0%	
5	Diseñar y desarrollar estrategias para incrementar a 35000 personas que asisten a la biblioteca	35000	10530	30,1%	\$ 406	\$ 150	36,9%	
6	Diseñar y desarrollar estrategias para incrementar a 35000 personas que asisten a la biblioteca	35000	37999	108,6%	\$ 406	\$ 200	49,3%	
7	Control, coordinación, Ejecución Y Administración Del Proyecto Mas Cultura En Un 100%	1	0,08	8,0%	\$ 446	\$ 200	44,8%	
8	Control, coordinación, ejecución y administración del	1	0,08	8,0%	\$ 446	\$ 200	44,8%	



	proyecto más cultura en un 100%							
9	Control, coordinación, ejecución y administración del proyecto más cultura en un 100%	1	0,09	9,0%	\$ 446	\$ 200	44,8%	
10	Realizar 100% los pagos de derechos de autor implicados en los eventos públicos de las artes escénicas y los demás pagos legales requeridos en el desarrollo del proyecto.	1	0,27	27,0%	\$ 80	\$ 28	35,5%	
11	Diseñar e implementar estrategias para mantener y fortalecer la programación de la emisora cultural a 7050 programas emitidos	7050	3320	47,1%	\$ 350	\$ 100	28,6%	
12	Diseñar e implementar estrategias para mantener y fortalecer la programación de la emisora cultural a 7050 programas emitidos	7050	3320	47,1%	\$ 350	\$ 100	28,6%	
13	Reconstrucción, adecuación,	1	0,07	7,0%	\$ 700	\$ 45	6,4%	



	mantenimiento, reparación, restauración, preservación y operación de 5 escenarios culturales del municipio de Pereira							
14	Transferir Recursos Para Seguridad Social Del Creador Y Del Gestor Cultural (Estampilla Pro cultura) El 100% Recaudado	1		0,0%	\$ 1.025		0,0%	
15	Implementar un programa enfocado al fortalecimiento de la infraestructura cultural en el municipio de Pereira contratos, convenios o estímulos (ley de espectáculos públicos)	0	0		\$ 494	\$ -	0,0%	



Entidad responsable						Planeación			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.2.2 Más patrimonio cultural							
Código Plan de Acción		33 2021660010037							
Código proyecto		2021660010037		Nombre de proyecto			Fortalecimiento De La Gestión De Los Bienes De Interés Cultural Y Patrimonial En El Municipio De Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 45		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 10		
% Eficiencia		88,9%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	100% De Las Solicitudes Recibidas Tramitadas Ante El Subproceso De Bienes Culturales Del Municipio.	1	1	100,0%	\$ 45	\$ 40	88,9%	0	



Entidad responsable					Deporte y Recreación			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.3.1 Fomento del deporte, recreación y actividad física						
Código Plan de Acción		54 2020660010073						
Código proyecto		2020660010073	Nombre de proyecto			Implementación de mecanismos para el fortalecimiento y gobernanza del sector DRAEF en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$9.070	Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$1.042		
% Eficiencia		11,5%	% Eficacia			6,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Beneficiar a 3300 niños y adolescentes durante todo el año en las escuelas deportivas a través de las diversas disciplinas deportivas en barrios y veredas del municipio.	3300	0	0,0%	\$ 2.927	\$ 206	30,2%	
2	Implementar 11 procesos de formación vinculando a 360 deportistas durante todo el año a través de escuelas deportivas paralímpicas en diferentes disciplinas deportivas acordes a los tipos de discapacidad.	360	0	0,0%	\$ 349	\$ -	21,4%	



3	Realizar los juegos Intercolegiados, logrando la participación de 8.000 estudiantes de 109 instituciones educativas en las diferentes disciplinas participando en las diferentes fases municipal, departamental, zonal y nacional.	8000	0	0,0%	\$ 542	\$ -	6,8%	
4	Lograr la realización de los juegos comunitarios y del campo, vinculando a 4.300 personas en diferentes disciplinas deportivas en todas las comunas y corregimientos.	4300	0	0,0%	\$ 1.070	\$ 28	0,0%	
5	Beneficiar a 4875 usuarios durante el año en la actividad hábitos y estilos de vida saludable a través de las diferentes modalidades de actividad física.	4875	0	0,0%	\$ 736	\$ -	0,0%	
6	Realizar la Vía Activa en el corredor vial de la avenida 30 de agosto los días domingos y festivos,	8006	8006	100,0%	\$ 533	\$ 103	79,6%	



	logrando una participación semanal mínimo de 8.006 personas.							
7	Beneficiar durante todo el año a 900 personas con discapacidad a través de procesos de actividad física y recreación.	900	0	0,0%	\$ 348	\$ 38		
8	Beneficiar durante todo el año a 1.200 jóvenes y adultos a través de las nuevas tendencias de la actividad física.	1200	0	0,0%	\$ 550	\$ 127		
9	Beneficiar durante todo el año a 1500 niños y niñas de 7 a 12 años a través de las escuelas recreativas para la vida y la convivencia en los barrios y veredas del municipio.	1500	0	0,0%	\$ 396	\$ 109		
10	Beneficiar durante todo el año a 2.200 niños y niñas de 2 a 5 años a través de las escuelas de juego y motricidad en los CDIs y hogares infantiles del municipio.	2150	0	0,0%	\$ 734	\$ 61		



11	Beneficiar durante todo el año a 1000 adolescentes y jóvenes en la actividad de juventud activa mediante metodologías activas y de educación experiencial.	2200	0	0,0%	\$ 408	\$ 126		
12	Realizar durante todo el año 360 atenciones a las solicitudes de la comunidad en actividades deportivas, recreativas y de actividad física.	360	16	4,4%	\$ 196	\$ 110		
13	Realizar 4 macro eventos de ciudad en deporte, recreación y actividad física que permitan la participación masiva de la población en Pereira.	4	0	0,0%	\$ 89	\$ -		
14	Implementar la estrategia comunidades activas y saludables en todas las comunas y corregimientos realizando 790 eventos durante todo el año.	790	0	0,0%	\$ 192	\$ 135		



Entidad responsable					Deporte y Recreación			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.3.1 Fomento del deporte, recreación y actividad física						
Código Plan de Acción		54 2021660010056						
Código proyecto		2021660010056		Nombre de proyecto			Construcción del escenario coliseo multipropósito en la ciudad de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 9.669		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$-	
% Eficiencia		0,0%		% Eficacia			0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Construcción del escenario coliseo multipropósito en la ciudad de Pereira	1	0	0,0%	\$ 9.669	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Deporte y Recreación			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.3.2 Fortalecimiento y gobernanza del sector DRAEF						
Código Plan de Acción		54 2020660010053						
Código proyecto		2021660010053		Nombre de proyecto			Implementación de mecanismos para el fortalecimiento y gobernanza del sector DRAEF en el municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 674		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$107	
% Eficiencia		15,9%		% Eficacia			15,5%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar 1 investigaciones y estudios determinados en la política pública.	1	0	0,0%	\$ 159	\$ 48	30,2%	
2	Generar 3 productos de gestión del conocimiento con la participación de la académica y los demás actores sociales del sector DRAEF.	3	0	0,0%	\$ 126	\$ 27	21,4%	
3	Beneficiar a 80 clubes y asociaciones deportivas a través de la Asistencia Técnica y administrativa.	80	12	15,0%	\$ 80	\$ 5	6,8%	



4	Beneficiar a 300 miembros de los organismos del sector DRAEF a través de la realización de capacitaciones.	300	0	0,0%	\$ 90	\$ -	0,0%	
5	Implementar 02 campañas IEC (Información, educación y comunicación) para la promoción del DRAEF y de los HEVS.	2	1	50,0%	\$ 185	\$ -	0,0%	
6	Realización de 3 mecanismos para la promoción de la participación ciudadana, en asocio con la sociedad civil, los organismos deportivos y la academia.	3	0	0,0%	\$ 34	\$ 27	79,6%	
7	Nueva pública DRAEF	1	1	100,0%	\$ -	\$ -		



Entidad responsable					Deporte y Recreación			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.3.3 Pereira una potencia deportiva del eje						
Código Plan de Acción		54 2020660010054						
Código proyecto		2021660010054		Nombre de proyecto			Consolidación del deporte pereirano como una potencia deportiva en el municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 8.850		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 729	
% Eficiencia		8,2%		% Eficacia			26,7%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Administrar y mantener 14 escenarios deportivos a cargo de la secretaria de Deporte y Recreación.	14	12	85,7%	\$ 2.757	\$ 583	21,2%	
2	Realizar reparación, mantenimiento y dotación de 73 escenarios deportivos y recreativos comunitarios públicos.	73	0	0,0%	\$ 1.370	\$ 51	3,7%	
3	Realizar la adecuación, modernización y construcción de 3 escenarios para la	3	0	0,0%	\$ 3.889	\$ 95	2,4%	



	práctica deportiva y/o recreativa.							
4	Otorgar apoyo logístico, financieros y de espacios locativos a 30 clubes deportivos de acuerdo a los parámetros establecidos en la clasificación y categorización	30	0	0,0%	\$ 834	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social			
Línea estratégica	1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa	1.4.1 Más control y seguimiento de la salud							
Código Plan de Acción	61 2021660010021							
Código proyecto	2021660010021	Nombre de proyecto			Fortalecimiento de las Condiciones Sanitarias y Ambientales en el Municipio de Pereira.			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$ 3.033		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 713		
% Eficiencia	47,6%		% Eficacia			26%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar Búsqueda activa de casos de malaria en 5000 viviendas.	5000	195	3,9%	\$ 90	\$ 32	35,1%	
2	Realizar jornadas de tratamiento al 100% de los criaderos de Zancudo Anopheles identificados (temporales y permanentes).	72	4	5,6%	\$ 90	\$ 32	35,1%	
3	Realizar gestión integral en ETV al 100% de las (17) sedes prioritizadas de instituciones	17	0	0,0%	\$ 60	\$ 21	35,1%	Por parte del programa de ETV se realiza gestión integral en los centros educativos del municipio donde históricamente se han presentado casos, dichas inspecciones se realizan preferiblemente



	educativas del sector público y privado para mantener el control de las poblaciones de vectores y reservorios.								en los centros educativos de los sectores involucrados. En lo que va corrido del año se han realizado 0 inspecciones a plantas educativas debido a que las acciones del programa se centran en la mitigación del brote de dengue que se presenta el municipio.
4	Levantar el índice aédico al 100% de las viviendas visitadas de los sectores identificados según el riesgo en 50.000 viviendas.	50000	1272	2,5%	\$ 90	\$ 32	35,1%		
5	Realizar control larvario a 5.000 depósitos y/o sumideros prioritizados del municipio.	5000	528	10,6%	\$ 60	\$ 21	35,1%		
6	Realizar talleres en población estudiantil en el 100% de la población priorizada (130 talleres) para mantener el control de las Enfermedades transmitidas por vectores	130		0,0%	\$ 60	\$ 21	35,1%		Esta actividad es complementaria a las acciones lúdicas en las que se vincula a los diferentes actores sociales, no se han programado talleres debido a que las acciones del programa se centran en la mitigación del brote de dengue que se presenta el municipio.
7	Realizar talleres comunitarios en el 100% de la población priorizada (13 talleres) para mantener el control	13	1	7,7%	\$ 30	\$ 11	35,1%		



	de las Enfermedades transmitidas por vectores							
8	Realizar visitas de control vectorial a establecimientos especiales e instituciones (19) priorizados	19		0,0%	\$ 60	\$ 21	35,1%	Se realiza visita a establecimientos en los que asisten aglomeraciones de personas con el ánimo de disminuir factores de riesgo asociados a la reproducción de vectores, en la inspección se tienen en cuenta elementos o depósitos en los que se pueda criar el mosquito transmisor. Igualmente se imparte información de educación a funcionarios y encargados de dichos establecimientos, no se han programado las visitas debido a que las acciones del programa se centran en la mitigación del brote de dengue que se presenta el municipio.
9	Realizar Vacunación antirrábica de caninos y felinos de la población objeto.	21000	1425	6,8%	\$ 120	\$ 19	15,4%	
10	Realizar 35 Talleres de Control integrado de roedores plaga (CIRP) Dirigido a comunidad ubicada en sectores de alto riesgo.	35	14	40,0%	\$ 40	\$ 6	15,4%	
11	Realizar 85 Talleres de Convivencia Responsable con Animales de Compañía (COREAC). Dirigido a comunidad y a recurso humano del programa.	85	22	25,9%	\$ 40	\$ 6	15,4%	



12	Realizar capacitación sobre de enfermedades zoonóticas, en base a los lineamientos técnicos y de articulación operativa.	2	1	50,0%	\$ 20	\$ 3	15,4%	
13	Caracterización y Visitas de IVC al 100% de establecimientos veterinarios y afines.	1	0,25	25,0%	\$ 60	\$ 9	15,4%	
14	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS con servicios de urgencias para mejorar el manejo, la vigilancia, prevención y atención del Dengue, Zika, Chikunguña, malaria y otros. (atención integral de pacientes)	8		0,0%	\$ 7	\$ 4	55,7%	A la fecha no se ha realizado asistencia técnica puesto que aún no se cuenta con el profesional en enfermería que debe llevar a cabo dicho proceso.
15	Realizar visitas de campo al 100% de los casos notificados por enfermedades transmitidas por vectores. (vigilancia epidemiológica)	1	0,25	25,0%	\$ 5	\$ 3	55,7%	
16	Realizar unidades de análisis al 100% de los casos de mortalidad por dengue y malaria.	1	0,25	25,0%	\$ 2	\$ 1	55,7%	



17	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS que generen eventos de notificación de exposiciones rábicas y de leptospira. Como mínimo dos visitas al año por IPS.	7	2	28,6%	\$ 5	\$ 3	55,7%	
18	Realizar investigación de campo al 100% de casos sospechosos de leptospira.	1	0,25	25,0%	\$ 12	\$ 7	55,7%	
19	Realizar investigación de campo al 100% de agresiones de animales potencialmente transmisores de rabia.	1	0,25	25,0%	\$ 12	\$ 7	55,7%	
20	Realizar investigación de campo al 100% de accidente ofídico.	1	0,25	25,0%	\$ 12	\$ 7	55,7%	
21	Realizar 1 jornada de actualización a todas las EAPB, IPS y a la academia de acuerdo a los lineamientos del programa	1	0,25	25,0%	\$ 2	\$ 1	55,7%	
22	Realizar visitas de asistencia técnica en el seguimiento al programa de ETV y zoonosis, adoptado en el 100% las	12		0,0%	\$ 5	\$ 3	55,7%	La asistencia técnica es una evaluación que se realiza para identificar la capacidad de gestión en los programas de Prevención, control de enfermedades transmitidas por vectores y enfermedades zoonóticas en las instituciones de salud



	Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB del municipio								del municipio de Pereira desde la planeación, manejo de recursos, gestión de medicamentos, desarrollo de procesos, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación de actividades, fortaleciendo la prestación de los servicios de salud con énfasis en los lineamientos programáticos nacionales y el desarrollo de estos en el municipio de Pereira, para este periodo no se ha iniciado debido a que la profesional de apoyo que presta el servicio se encuentra en proceso de contratación.
23	Acoplar e implementar el 100% de la estrategia de EGI, según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.	1	0	0,0%	\$ 1.075	\$ -	0,0%		
24	Realizar la programación y ejecución del 100% las actividades para la gestión de las intervenciones en ETV (gerencia del programa)	19	7	36,8%	\$ 83	\$ 34	40,8%		
25	Realizar seguimiento trimestral a las acciones institucionales intensificadas y de contingencia de las ETV a través de	2	1	50,0%	\$ 56	\$ 23	40,8%		



	instrumento Inter programático (Gestión y atención de contingencias)								
26	Realizar mapeo trimestral de índices aédicos por comuna y sectorizar por factores de riesgo	2	1	50,0%	\$ 28	\$ 11	40,8%		
27	Realizar actualizaciones operativas para el control de las enfermedades transmitidas por vectores para el desarrollo de actividades en campo a los funcionarios del programa y/o de la secretaria de la salud	1	0,25	25,0%	\$ 28	\$ 11	40,8%		
28	Realizar visitas de Inspección, vigilancia y control sanitaria al 100% de los sistemas de suministro de agua para consumo humano en los índices de IRABA (índice de riesgo por abastecimiento) y BPS (buenas prácticas sanitarias)	5		0,0%	\$ 56	\$ 23	40,8%	Durante el primer trimestre del año 2024 no se realizaron inspecciones sanitarias a sistemas de suministro de agua potable, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para el desarrollo de la actividad.	
29	Realizar análisis fisicoquímico y	16	1	6,3%	\$ 56	\$ 23	40,8%		



	microbiológico al agua para consumo humano en la zona Urbana y Rural al 100% de los sistemas de suministro							
30	Actualización de los mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano al 100% de los sistemas de suministro.	15		0,0%	\$ 56	\$ 23	40,8%	Durante el periodo reportado no se han generado Resoluciones o Actos administrativo que dejen en firma la adopción de actualización del Mapas de Riesgo de Calidad del Agua MRCA para la vigencia 2024, sin embargo, para llegar a ese punto primero se deben surtir otras fases como la generación de documentación adicional (Anexo I, Ofc. Notificación, análisis de resultados de aguas y elaboración de Anexo II) que soportan el proceso de actualización de dicho mapa; por lo tanto, la actividad se tiene planeada iniciar su ejecución a partir del II trimestre.
31	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales (hoteles, moteles, residencias, gimnasios, lavautos, parqueaderos, centros de acopio, recuperadoras de material).	104	4	3,8%	\$ 75	\$ 9	12,1%	
32	Realizar acciones de inspección, vigilancia	1	0,25	25,0%	\$ 25	\$ 3	12,1%	Se han realizado 32 visitas de IVC en el primer Trimestre de la vigencia 2024



	y control a solicitud en establecimientos no priorizados (Almacenes, bancos, oficinas entre otras)							
33	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos de salud visual (ópticas con y sin consultorio y talleres ópticos).	60	0	0,0%	\$ 25	\$ 3	12,1%	Durante el primer trimestre del año 2024, no se realizaron inspecciones sanitarias a establecimientos de salud visual, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para la ejecución de la actividad.
34	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los vasos de piscina de uso público y restringido	51	1	2,0%	\$ 25	\$ 3	12,1%	
35	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales y de salud clasificados como pequeños generadores de residuos hospitalarios y similares (peluquería, barberías, centros de estética corporal, spa y salas de belleza, centros de piercing y	219	19	8,7%	\$ 75	\$ 9	12,1%	



	tatuajes, consultorios de trabajadores independientes "médicos y Odontológicos", funerarias, cementerios, morgues, laboratorios de tanatopraxia y establecimientos de entretención para adultos y sitios de encuentro sexual "casas de lenocinio, bares swinger, salas de masaje eróticos, saunas y turcos población LGTBI y afines").							
36	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de las IPS identificadas en el REPS	75	5	6,7%	\$ 50	\$ 6	12,1%	
37	Realizar operativos de control a establecimiento de alto y mediano riesgo sanitario IVC	16	4	25,0%	\$ 25	\$ 3	12,1%	
38	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los escenarios	4		0,0%	\$ 25	\$ 3	12,1%	Durante el primer trimestre del año 2024, no se realizaron actividades de inspección sanitaria a escenarios deportivos, debido a que se encuentra en
Entidad responsable								Salud Pública y Seguridad Social



	deportivos priorizados							proceso de contratación el recurso humano para su ejecución.
39	Realizar actividades de educación en salud ambiental para el mejoramiento del entorno comunitario en los barrios o veredas priorizadas	145	0	0,0%	\$ 25	\$ 3	12,1%	Durante el primer trimestre del año 2024, no se realizaron actividades debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para su ejecución.
40	Realizar actividades de educación en salud ambiental para el mejoramiento del entorno comunitario en los barrios o veredas priorizadas	5	2	40,0%	\$ 140	\$ 140	100,0%	
41	Realizar acciones preventivas en eliminación de criaderos de las zonas priorizadas por la estrategia APS (18000 Núcleos Familiares)	2200	457	20,8%	\$ 70	\$ 70	100,0%	
42	Realizar acciones de IVC al 100% de los establecimientos priorizados de tipo industriales (Servitecas, CDA, talleres en general, ebanistería, talleres de joyerías, montallantas, litografías y agencias de publicidad,	180	21	11,7%	\$ 15	\$ 4	29,4%	



	ferreterías y pinturas, metalúrgicas e industrias de manufactura)							
43	Realizar acciones de IVC al 100% de los establecimientos dedicados a la comercialización de autopartes y demás afines que se encuentran inmersos dentro de la cadena de suministro de la industria automotriz	70	9	12,9%	\$ 15	\$ 4	29,4%	
44	Realizar acciones de IVC al 100% de los establecimientos dedicados al almacenamiento comercialización y preparación de químicos y plaguicidas (limpieza y desinfección, tiendas agropecuarias, comercialización de químicos, insumos para piscinas, estaciones de servicio y recargas de extintores)	16	1	6,3%	\$ 15	\$ 4	29,4%	
45	Realizar Visitas a fincas y/o predios con	75	0	0,0%	\$ 15	\$ 4	29,4%	Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, no se realizaron visitas a fincas y/o



	cultivos donde se emplea el uso de sustancias químicas o agroquímicos para el manejo o control de cultivos agrícolas								predios con cultivos, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para su ejecución.
46	Realizar Pruebas de acetilcolinesterasa en sangre a personas expuestas a plaguicidas organofosforados y carbamatos	50		0,0%	\$ 45	\$ 13	29,4%		Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, no se realizaron visitas a fincas y/o predios con cultivos, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para su ejecución.
47	Realizar pruebas para determinar los residuos de plaguicidas, organofosforados y carbamatos, en muestras de agua del 100% de los sistemas de suministro rurales.	20	0	0,0%	\$ 30	\$ 9	29,4%		Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, no se realizaron visitas a fincas y/o predios con cultivos, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para su ejecución.
48	Capacitar y sensibilizar en la identificación, uso, almacenamiento adecuado y factores de riesgo asociados a la manipulación y exposición de sustancias químicas a población urbana y rural del municipio de Pereira	231	11	4,8%	\$ 15	\$ 4	29,4%		



Línea estratégica	1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa	1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción	61 2021660010010							
Código proyecto	2021660010010	Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la Salud Bucal en el Municipio de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$ 207			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 162	
% Eficiencia	78,1%			% Eficacia			2,5%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Hacer capacitación y promoción en hábitos de higiene bucal al 100% de familias caracterizadas	4000	60	1,5%	\$ 66	\$ 62	93,2%	
2	Realizar actividades educativas de promoción de la salud bucal en niños y niñas de primera infancia en el 100% de CDI	1		0,0%	\$ 19	\$ 18	93,2%	
3	Realizar actividades educativas de promoción de la salud bucal en niños y niñas de primera infancia en la totalidad de los jardines infantiles de ICBF priorizados por el programa (6).	1	0	0,0%	\$ 13	\$ 12	93,2%	



4	Promoción de hábitos higiénicos en salud oral al 100% de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas del sector oficial del municipio de Pereira y/o entorno comunitario	5300	301	5,7%	\$ 76	\$ 70	93,2%	
5	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS priorizadas por el programa verificando el cumplimiento de la norma en atención en salud bucal	10	0	0,0%	\$ 17	\$ -	0,0%	Para este primer trimestre del año con corte al 30 de marzo no se relacionan visitas de asistencia técnica a IPS ni EAPB debido a que no se cuenta con personal contratado
6	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de EAPB priorizadas por el programa verificando el cumplimiento de la norma en atención en salud bucal	8	0	0,0%	\$ 17	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente						
Código Plan de Acción		61 2021660010011						
Código proyecto		2021660010011	Nombre de proyecto			Fortalecimiento del componente de la Salud Pública en la Seguridad Alimentaria en el Municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 991		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 86	
% Eficiencia		8,7%		% Eficacia			12,8%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar acciones de educación en salud nutricional en el 100% de las I.E que hacen parte de la estrategia escuelas y colegios saludables (PLATO SALUDABLE)	26	7	26,9%	\$ 7	\$ -	0,0%	
2	Realizar en coordinación con el E.S.E Salud Pereira acciones de desparasitación infantil	2400		0,0%	\$ 15	\$ -	0,0%	
3	Promoción de la lactancia materna a través de actividades	7	1	14,3%	\$ 2	\$ -	0,0%	



	educativas en ámbito comunitario, educativo, o empresarial							
4	Realizar el curso de consejería en lactancia materna en el basado en la metodología de la OMS			0,0%	\$ 2		0,0%	
5	Realizar visitas de socialización de la norma 1823 de 2017 "Por medio de la cual se adopta la estrategia salas amigas de la familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones"	3	0	0,0%	\$ 7	\$ -	0,0%	
6	Realizar visitas de seguimiento a las salas amigas de la lactancia materna priorizadas en el ámbito laboral a la luz de la norma 1823 de 2017	7		0,0%	\$ 5		0,0%	
7	Realizar búsqueda activa comunitaria de casos de niños, niñas	5500	143	2,6%	\$ 17	\$ -	0,0%	



	y adolescentes con desnutrición							
8	Realizar jornada de actualización en materia de salud nutricional dirigida a profesionales de la salud			0,0%	\$ 2		0,0%	
9	Realizar asistencia técnica en cuanto oferta nutricional en tiendas escolares en el 100% de las I. Educativas en las que opere la estrategia de Escuelas y colegios saludables en el marco del acuerdo 43 de 2015	26	7	26,9%	\$ 62	\$ 6	9,7%	
10	Realizar unidades de análisis colectivas con EAPB e IPS en cuanto a desnutrición aguda moderada y severa en menores de cinco años	1	0,25	25,0%	\$ 25	\$ 2	9,7%	
11	Realizar vigilancia epidemiológica al 100% de niños y niñas notificados con bajo peso al nacer	1	0,25	25,0%	\$ 37	\$ 4	9,7%	
12	Realizar vigilancia epidemiológica al 100% de niños y niñas notificados con	1	0,25	25,0%	\$ 37	\$ 4	9,7%	



	desnutrición aguda en menores de 5 años							
13	Capacitar a los manipuladores de alimentos que realicen el curso y/o taller en Buenas Prácticas de manufactura de alimentos a través de la Secretaría de Salud, con el fin de garantizar la inocuidad de los alimentos, y aumentar la seguridad en el consumo de los mismos, preparados en el municipio de Pereira.	2510	510	20,3%	\$ 25	\$ 2	9,7%	
14	Realizar Inspección, Vigilancia y Control al 100% de los puntos de servicio del programa de Alimentación escolar.	64	2	3,1%	\$ 37	\$ 4	9,7%	
15	Realizar inspección, vigilancia y control al 100% a las plantas que presten servicio de alimentación (16 visitas).	8	3	37,5%	\$ 12	\$ 1	9,7%	
16	Realizar acciones de inspección, vigilancia	90	6	6,7%	\$ 62	\$ 6	9,7%	



	y control al 100% de las instituciones educativas públicas y privadas priorizadas del municipio de Pereira.							
17	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de establecimientos de servicios sociales y educativos para la primera infancia (Centros de Desarrollo Infantil, Hogares y jardines Infantiles).	60	0	0,0%	\$ 37	\$ 4	9,7%	
18	Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control a los establecimientos de servicios sociales para adultos priorizados (ONG, Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) y Hogares de paso).	13	3	23,1%	\$ 25	\$ 2	9,7%	
19	Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos de: carnes de bovinos, porcinos y derivados cárnicos,	21	6	28,6%	\$ 25	\$ 2	9,7%	



	aves, huevos, pescado, moluscos, lácteos y derivados, salsamentarías, queseras y distribuidoras de huevos. (100 establecimientos)							
20	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados como supermercados, depósitos de alimentos, tiendas de barrio, tiendas naturistas, expendio de bebidas alcohólicas bares, billares, bingos.	504	104	20,6%	\$ 111	\$ 11	9,7%	
21	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos de priorizados de preparación y consumo de alimentos: restaurantes, cafeterías, panaderías, comidas rápidas.	2500	54	2,2%	\$ 296	\$ 29	9,7%	
22	Realizar acciones de inspección, vigilancia	560		0,0%	\$ 25	\$ 2	9,7%	



	y control al 100% ventas de alimentos priorizados en vía pública.							
23	Jornadas de capacitación a personal que labora en los establecimientos cárnicos sobre la implementación de los Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES)	4	0	0,0%	\$ 12	\$ 1	9,7%	
24	Jornada de capacitación en Buenas Prácticas de Manipulación de alimentos a vendedores de alimentos en vía pública.	2	0	0,0%	\$ 12	\$ 1	9,7%	
25	Visitas integrales de inspección, vigilancia y control a las centrales minoristas y mayoristas de alimentos en Pereira. (4 establecimientos)	4	0	0,0%	\$ 12	\$ 1	9,7%	
26	Realizar acciones inspección, vigilancia y control al 100% de los vehículos transportadores de	1	0,25	25,0%	\$ 12	\$ 1	9,7%	



	alimentos y productos cárnicos que lo soliciten.							
27	Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos penitenciarios, cuartelarios y batallón del municipio de Pereira.	3	1	33,3%	\$ 12	\$ 1	9,7%	
28	Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control al 100% de los escenarios culturales priorizados	5	2	40,0%	\$ 12	\$ 1	9,7%	
29	Realizar el 100% de los operativos de control a establecimientos de alto y mediano riesgo epidemiológico	43	13	30,2%	\$ 44	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social			
Línea estratégica	1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa	1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción	61 2021660010013							
Código proyecto	2021660010013	Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la Salud Mental y la Convivencia pacífica en el Municipio de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$ 2.318		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.217			
% Eficiencia	52,5%		% Eficacia		8,0%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de los casos priorizados de violencia intrafamiliar.	1	0,25	25,0%	\$ 58	\$ -	0,0%	
2	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de intoxicaciones e intento de suicidio	1	0,25	25,0%	\$ 58	\$ -	0,0%	
3	Realizar estudio de casos de eventos reportados de violencia intrafamiliar, intoxicaciones, intento suicidio, suicidio consumado y depresión.	4	1	25,0%	\$ 42	\$ -	0,0%	
4	Realizar visitas de asistencia técnica al	28	0	0,0%	\$ 58	\$ -	0,0%	



	100% de las EAPB en los componentes de salud mental							
5	Realizar visitas de asistencia técnica integral al 100% de IPS objeto de verificación en la ruta salud mental	92	0	0,0%	\$ 58	\$ -	0,0%	
6	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS priorizadas con servicios de psicología y psiquiatría en los componentes de salud mental	8	0	0,0%	\$ 58	\$ -	0,0%	
7	Liderar el componente de gestión institucional de la Política Municipal de Salud Mental a través del comité municipal creado para tal fin	4	1	25,0%	\$ 10	\$ -	0,0%	
8	Realizar seguimiento a la gestión del riesgo al 100% de los usuarios de SPA de las EAPB	1	0,25	25,0%	\$ 12		0,0%	
9	Desarrollar actividades pedagógicas con grupos familiares priorizados en temas de salud mental.	120	0	0,0%	\$ 14	\$ -	0,0%	
10	Realizar caracterización de la población atendida en albergues para población vulnerable	1	0,25	25,0%	\$ 69	\$ 43	62,5%	
11	Realizar actividades pedagógicas con	134	5	3,7%	\$ 96	\$ 60	62,5%	



	comunidad educativa (adolescentes, cuidadores, docentes en instituciones educativas públicas y privadas) en la estrategia ser, saber y hacer en spa y ZOE y/o ZOU en SPA							
12	Realizar actividades de sensibilización en consumo de sustancias emergentes, uso racional de medicamentos y sustancias psicoactivas legales en escuelas, colegios universidades, empresas público privadas, IPS y población general	317		0,0%	\$ 69	\$ 43	62,5%	No se alcanzó a cubrir este alcance antes de terminar el trimestre por el corto tiempo de ejecución del contratista a cargo
13	Realizar actividades de sensibilización en prevención de estigma de enfermedad mental, consumo de SPA y suicidio a poblaciones priorizadas	450	6	1,3%	\$ 79	\$ 50	62,5%	
14	Implementación de la estrategia de reducción de daños para usuarios de heroína y otras sustancias psicoactivas (Incluye entrega de material higiénico).	1	0,25	25,0%	\$ 79	\$ 50	62,5%	



15	Implementación al 100% la estrategia de reducción de daños para usuarios de heroína y otras sustancias psicoactivas (Incluye educación en prevención de sobre dosis e inyección segura y acompañamiento psicosocial).	1	0,25	25,0%	\$ 79	\$ 50	62,5%	
16	Realizar encuentros de actualización al 100% en rutas de atención en salud mental a actores institucionales priorizados.	110	1	0,9%	\$ 41	\$ 26	62,5%	
17	Realizar actividades pedagógicas a población habitante de calle y/o condición de calle	95	0	0,0%	\$ 41	\$ 26	62,5%	Se encuentra en proceso de contratación el personal para a desarrollar esta actividad
18	Dar continuidad al100% a las estrategias IEC de Salud Mental.	1	0,1	10,0%	\$ 41	\$ 26	62,5%	
19	Realizar actividades pedagógicas de la estrategia de Habilidades para la Vida (Colores para la vida) en las Instituciones Educativas priorizadas	174	8	4,6%	\$ 96	\$ 60	62,5%	
20	Capacitar al 100% a grupos organizados en derechos de pacientes	9		0,0%	\$ 96	\$ 60	62,5%	Se encuentra en proceso de contratación el personal para a desarrollar esta actividad



	con patologías en salud mental							
21	Realizar intervenciones de prevención y promoción de la salud mental con poblaciones especiales (privados de la libertad, en proceso de reinserción, familias en acción, responsabilidad penal adolescente)	80	0	0,0%	\$ 96	\$ 60	62,5%	Se encuentra en proceso de contratación el personal para a desarrollar esta actividad
22	Realizar actividades pedagógicas en nuevas masculinidades en indígena, afrodescendientes, LGTB y líderes de la comunidad. (en comunidad en general) y rutas de atención en prevención de la violencia de genero	95	5	5,3%	\$ 96	\$ 60	62,5%	
23	Realizar actividades de educación en salud mental (crianza humanizada) a cuidadores de primera y segunda infancia y padres de adolescentes	195	5	2,6%	\$ 96	\$ 60	62,5%	
24	Formación a gestores en salud mental mejorando la capacidad de respuesta comunitaria en salud mental	140	8	5,7%	\$ 96	\$ 60	62,5%	



25	Realizar acciones de orientación psicosocial al 100% usuarios que demanden el servicio de escucha activa en la secretaria de salud	1	0,25	25,0%	\$ 96	\$ 60	62,5%	
26	Realizar actividades pedagógicas en habilidades para la vida con población general (Adultos mayores y población diversa)	90		0,0%	\$ 52	\$ 33	62,5%	Se encuentra en proceso de contratación el personal para a desarrollar esta actividad
27	Realizar sesiones de museo del buen trato como estrategia de promoción de la salud mental	50	0	0,0%	\$ 96	\$ 60	62,5%	Se encuentra en proceso de contratación el personal para a desarrollar esta actividad
28	Realizar Visitas para intervenciones psicosociales familiares a víctimas de conflicto priorizadas (incluye aplicación de instrumento de tamizaje, orientación y/o canalización) y comunidades.	1	0,25	25,0%	\$ 96	\$ 60	62,5%	
29	Realizar actividades pedagógicas a los grupos de gestores víctimas de conflicto para mejorar la capacidad de respuesta comunitaria en salud mental	5	0	0,0%	\$ 60	\$ 38	62,5%	El personal contrato para esta actividad está en proceso de inducción y planeación de las actividades



30	Realizar actividades pedagógicas de habilidades para la vida a víctimas de conflicto armado	10	0	0,0%	\$ 41	\$ 26	62,5%	El personal contrato para esta actividad está en proceso de inducción y planeación de las actividades
31	Realizar intervenciones psicoeducativas para educación en derechos y deberes con población víctima de conflicto armado	33	0	0,0%	\$ 41	\$ 26	62,5%	Durante este trimestre se realizó la reunión con el coordinador de la unidad de víctimas Maicol Martínez Vázquez con el cual se realizó la solicitud de focalización de los usuarios en las instalaciones de esta entidad.
32	Implementar al 100% la estrategia PAPSIVI (Victimas de conflicto armado)	1	0,1	10,0%	\$ 96	\$ 60	62,5%	
33	Realizar actividades pedagógicas en el marco de la estrategia centros de escucha en sectores priorizados	20	0	0,0%	\$ 96	\$ 60	62,5%	Se encuentra en proceso de contratación el personal para a desarrollar esta actividad
34	Realizar encuentros pedagógicos para la promoción de la salud mental en el ámbito comunitario	137	0	0,0%	\$ 52	\$ 33	62,5%	Se encuentra en proceso de contratación el personal para a desarrollar esta actividad
35	Realizar acciones de orientación psicosocial, canalización y seguimiento a través de la metodología intervención breve	300	0	0,0%	\$ 52	\$ 33	62,5%	Se encuentra en proceso de contratación el personal para a desarrollar esta actividad



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente						
Código Plan de Acción		61 2021660010014						
Código proyecto		2021660010014	Nombre de proyecto			Fortalecimiento del control de enfermedades inmunoprevenibles y prevalentes en el Municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 908		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 405	
% Eficiencia		44,7%			% Eficacia			19,5%
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Completar esquemas de vacunación en biológicos trazadores de terceras dosis a nacidos vivos del municipio de Pereira.	4385	933	21,3%	\$ 174	\$ 84	48,4%	
2	Realizar monitoreo de cobertura en vacunación.	1	0,25	25,0%	\$ 174	\$ 84	48,4%	
3	Promocionar esquemas de vacunación completos para la edad en 100% familias intervenidas por la estrategia de Atención primaria en	17309	60	0,3%	\$ 43	\$ 21	48,4%	



	salud que tengan miembros objeto de PAI.								
4	Gestionar el 100% de la actualización del programa ampliado de inmunizaciones con lineamientos técnicos y de articulación operativa	1	0,25	25,0%	\$ 109	\$ 53	48,4%		
5	Realizar jornadas nacionales de vacunación	4	1	25,0%	\$ 109	\$ 53	48,4%		
6	Realizar búsqueda activa comunitaria de sarampión, rubeola y parálisis flácida Aguda (PFA) con frecuencia trimestral	4	1	25,0%	\$ 65	\$ 32	48,4%		
7	Realizar en alianza con la red pública recorridos a 250 barrios priorizados para promoción de la vacunación y acciones preventivas.	250	0	0,0%	\$ 15	\$ 8	50,2%	Esta actividad se realiza con el personal contrato en PIC	
8	Realizar comité interinstitucional curso de vida con frecuencia trimestral	4	1	25,0%	\$ 12	\$ 6	50,2%		
9	Gestión para el almacenamiento y dispensación de biológicos del esquema regular PAI	1	0,25	25,0%	\$ 15	\$ 8	50,2%		



	a las IPS públicas y privadas del municipio de Pereira								
10	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS Municipales que ofrecen vacunación para la verificación de PAI	54	1	1,9%	\$ 21	\$ 6	30,1%		
11	Realizar visitas al 100% de las EAPB para asistencia técnica del programa ampliado de inmunizaciones.	28	0	0,0%	\$ 21	\$ 6	30,1%	El personal contrato para estas dos actividades se encuentra en inducción y notificación de visitas	
12	Realizar visitas de seguimiento al 100% de las EAPB para la meta de intensificación de coberturas del programa ampliado de inmunizaciones	42		0,0%	\$ 21	\$ 6	30,1%	El personal contrato para estas dos actividades se encuentra en inducción y notificación de visitas	
13	Realizar visitas de asistencia técnica al sistema de información nominal PAIWEB de las IPS del Municipio	78	1	1,3%	\$ 21	\$ 6	30,1%		
14	Realizar visitas de seguimiento al 100% de Evento Adverso posterior a la vacunación	1	0,25	25,0%	\$ 21	\$ 6	30,1%		



15	Realizar vigilancia en salud pública de acuerdo a los lineamientos del INS de los eventos de inmunoprevenibles al 100%.	1	0,25	25,0%	\$ 14	\$ 4	30,1%	
16	Realizar unidades de análisis de mortalidad al 100% de casos de enfermedades inmunoprevenibles de acuerdo al protocolo	1	0,25	25,0%	\$ 14	\$ 4	30,1%	
17	Realizar visita de seguimiento a la gestión de la EAPB en el cumplimiento de los indicadores PAI, que incluye seguimiento a la cohorte	28	1	3,6%	\$ 21	\$ 6	30,1%	
18	Realizar una visita de seguimiento al 100% a las UPGD notificadoras para proceso de detección y notificación a eventos de interés público y/o posibles casos inmunoprevenibles	30	1	3,3%	\$ 21	\$ 6	30,1%	



19	Realizar intervención de promoción y prevención a las instituciones con población objeto para el programa PAI	1	0,25	25,0%	\$ 17	\$ 5	30,1%	
----	---	---	------	-------	-------	------	-------	--



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente						
Código Plan de Acción		61 2021660010015						
Código proyecto	2021660010015	Nombre de proyecto			Mejoramiento de los programas de Seguridad Laboral y Riesgos Profesionales de la población trabajadora en el Municipio de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 356		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 38		
% Eficiencia		10,6%		% Eficacia		14,9%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar acciones de gestión interinstitucional a través del COLOSST municipal	11	1	9,1%	\$ 40	\$ 24	60,6%	
2	Realizar actualización trimestral de la Matriz (IVPER) Identificación y valoración de Peligros y Riesgos de las artes u oficios de los trabajadores informales priorizados.	4	1	25,0%	\$ 114	\$ 5	4,4%	
3	Realizar caracterizaciones a trabajadores del	10070	15	0,1%	\$ 63	\$ 3	4,4%	



	sector informal en los sectores priorizados							
4	Realizar acciones de promoción y prevención a trabajadores del sector informal de los sectores priorizados.	905	10	1,1%	\$ 63	\$ 3	4,4%	
5	Realizar seguimientos de promoción y prevención de riesgos laborales en el sector informal	240	5	2,1%	\$ 76	\$ 3	4,4%	



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente						
Código Plan de Acción		61 2021660010016						
Código proyecto		2021660010016		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la Salud Sexual y Reproductiva en el Municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 891		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 292	
% Eficiencia		32,8%		% Eficacia			13,6%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar visitas de vigilancia epidemiológica al 100% de mortalidad materna de acuerdo con los lineamientos del INS	1	0,25	25,0%	\$ 20	\$ 10	51,1%	
2	Realizar unidades de análisis al 100% de los casos de mortalidad materna y transmisión vertical de VIH, y hepatitis B	1	0,25	25,0%	\$ 20	\$ 10	51,1%	
3	Realizar visitas de vigilancia epidemiológica a los casos de mortalidad	1	0,25	25,0%	\$ 20	\$ 10	51,1%	



	perinatal de acuerdo con los lineamientos del INS							
4	Realizar unidades de análisis a los casos de mortalidad perinatal de acuerdo con los lineamientos del INS	1	0,25	25,0%	\$ 20	\$ 10	51,1%	
5	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de casos notificados por SIVIGILA como sífilis gestacional.	1	0,25	25,0%	\$ 20	\$ 10	51,1%	
6	Realizar unidades de análisis al 100% casos sífilis congénita	1	0,25	25,0%	\$ 20	\$ 10	51,1%	
7	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de casos de gestantes con VIH y recién nacidos expuestos	1	0,25	25,0%	\$ 20	\$ 10	51,1%	
8	Realizar visitas de seguimiento a pruebas de embarazo reportadas por las IPS del municipio	9	1	11,1%	\$ 10	\$ 5	51,1%	
9	Realizar unidades de análisis colectiva para el componente de VIH, con frecuencia trimestral	2	0	0,0%	\$ 10	\$ 5	51,1%	
10	Realizar seguimiento al 100% de la	1	0,25	25,0%	\$ 10	\$ 5	51,1%	



	población viviente con VIH sin afiliación a seguridad social en el municipio de Pereira							
11	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de casos de Hepatitis B, C y confección Delta, notificados en SIVIGILA	1	0,25	25,0%	\$ 10	\$ 5	51,1%	
12	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de casos notificados por SIVIGILA con diagnóstico de cáncer de mama y cérvix.	1	0,25	25,0%	\$ 20	\$ 10	51,1%	
13	Realizar 4 unidades de análisis de casos de morbi - mortalidad por cáncer de mama y cérvix, con frecuencia trimestral	2	0	0,0%	\$ 10	\$ 5	51,1%	
14	Realizar visitas de asistencia técnica las IPS priorizadas para verificar el cumplimiento de la normatividad frente a la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal.	27		0,0%	\$ 8		0,0%	



15	Realizar visitas de asistencia técnica las EAPB para verificar el cumplimiento de la normatividad frente a la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal	14	0	0,0%	\$ 8	\$ -	0,0%	
16	Realizar capacitación a IPS frente actualización de estrategias, protocolos y/o guías de práctica clínicas en ruta materno perinatal	4		0,0%	\$ 2		0,0%	
17	Gestionar la realización de una jornada capacitación a EAPB frente actualización de estrategias y guías de práctica clínicas en ruta materno perinatal	0,5	0,25	50,0%	\$ 2	\$ -	0,0%	
18	Realizar visitas de asistencia técnica a las IPS priorizadas para verificar cumplimiento de la normatividad para la atención para la planificación familiar y la anticoncepción y	27		0,0%	\$ 8		0,0%	



	para la atención de adolescentes y jóvenes							
19	Realizar visitas de asistencia técnica a las EAPB para verificar cumplimiento de la normatividad para la atención para la planificación familiar y la anticoncepción	14	0	0,0%	\$ 8	\$ -	0,0%	
20	Realizar visitas de asistencia técnica a las IPS para verificar la atención integral en VIH (6 IPS especializadas)	6	0	0,0%	\$ 8	\$ -	0,0%	
21	Realizar visitas de asistencia técnica, seguimiento y acompañamiento en las EAPB frente a la implementación del plan nacional de respuesta ante las ITS VIH/SIDA.	14	0	0,0%	\$ 8	\$ -	0,0%	
22	Realizar visitas de asistencia técnica las IPS priorizadas para verificar el cumplimiento de la normatividad frente a el programa de cáncer de mama y cérvix	44	4	9,1%	\$ 8		0,0%	



23	Realizar visitas de primera vez y verificación al 100% de las IPS con servicios de Urgencias para verificar el cumplimiento de la normatividad frente a la atención a víctimas de violencia sexual	8	0	0,0%	\$ 8	\$ -	0,0%	
24	Realizar promoción de diagnóstico temprano en poblaciones clave, vulnerables y en población general a través de toma de pruebas rápidas de VIH, Sífilis, Hepatitis B y C.	2245	85	3,8%			0,0%	
25	Realizar visita semestral de asistencia técnica para el fortalecimiento de las acciones programáticas VIH para la población carcelaria y/o reintegrada. (2 visitas al año)	1	0	0,0%	\$ 20	\$ 6	27,6%	
26	Realizar Jornada anual de prevención de cáncer y jornada	0,5		0,0%	\$ 10	\$ 3	27,6%	



	simbólica de donación de cabello							
27	Realizar jornada anual de socialización con IPS y EAPB sobre sentencia C-355 y C-055	0,5	0	0,0%	\$ 30	\$ 8	27,6%	
28	Realizar actividades de educación en salud sexual y movilización social para la entrega de paquetes preventivos en poblaciones clave (HSH, TS, PID, HC, migrantes, LGBTI) y población general	247	22	8,9%	\$ 81	\$ 22	27,6%	
29	Realizar jornadas educativas en relación con los diferentes componentes de la dimensión de salud sexual y reproductiva con énfasis en los sectores educativo, comercial y comunitario	209	29	13,9%	\$ 81	\$ 22	27,6%	
30	Realizar jornadas educativas en salud sexual y reproductiva en población indígena	105	0	0,0%	\$ 30	\$ 8	27,6%	
31	Realizar acciones de asistencia técnica al proyecto de	1	0	0,0%	\$ 41	\$ 11	27,6%	



	educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC)							
32	Conformar 200 grupos de adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar para la prevención de embarazo a temprana edad	122	32	26,2%	\$ 61	\$ 17	27,6%	
33	Realizar actividades educativas para fomentar la estrategia CAIVAS y CAVIF, como herramientas sociales de restablecimientos de derechos vulnerados por violencia sexual e intrafamiliar.	80	10	12,5%	\$ 61	\$ 17	27,6%	
34	Realizar sesiones de gestión del riesgo con familias y víctimas de violencia sexual en apoyo a la estrategia CAIVAS Y CAVIF	112	37	33,0%	\$ 61	\$ 17	27,6%	
35	Realizar acciones de canalización para asistencia a control prenatal al 100% de gestantes identificadas en las zonas	0,5	0	0,0%	\$ 20	\$ 6	27,6%	



	intervenidas por estrategia de atención primaria en salud.							
36	Realizar canalizaciones para asistencia a planificación familiar en zonas intervenidas por estrategia de atención primaria en salud.	0,5		0,0%	\$ 20	\$ 6	27,6%	
37	Realizar canalizaciones para realización de citología en zonas intervenidas por estrategia de atención primaria en salud.	0,5	0	0,0%	\$ 20	\$ 6	27,6%	
38	Realizar canalizaciones para realización de mamografía en zonas intervenidas por la estrategia de atención primaria en salud.	0,5		0,0%	\$ 20	\$ 6	27,6%	
39	Mantener una estrategia de información, educación y comunicación para la prevención y	0,5	0	0,0%	\$ 6	\$ 3	52,8%	



	diagnóstico oportuno del VIH/SIDA-ITS								
40	Mantener la estrategia IEC (PREVENCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER DE MAMA)	0,5	0	0,0%	\$ 6	\$ 3	52,8%		
41	Implementar la estrategia IEC de derechos y deberes en salud Sexual	0,5	0	0,0%	\$ 6	\$ 3	52,8%		
42	Implementar la estrategia sexualidad con sentido en el 30% de las IE (50) del sector oficial	23	8	34,8%	\$ 25	\$ 13	52,8%		
43	Mantener la implementación y el funcionamiento efectivo del COMPREVER a través de los comités de prevención (6), atención (3) y directivo (1)	6	1	16,7%	\$ 13	\$ 7	52,8%		



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente						
Código Plan de Acción		61 2021660010017						
Código proyecto		2021660010017		Nombre de proyecto			Control de las Enfermedades de Tuberculosis y Lepra en el Municipio de Pereira.	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 439		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 239	
% Eficiencia		54,4%		% Eficacia			12,7%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar Visitas de Intervención psico-social al 100% de los pacientes priorizados con tuberculosis, en riesgo o pérdida en el seguimiento del programa de control de TB.	1	0,25	25,0%	\$ 13	\$ 6	48,9%	
2	Realizar visitas de campo al 100% de los casos reportados según los lineamientos del INS, con el fin de Fortalecer la adherencia al	1	0,25	25,0%	\$ 20	\$ 10	48,9%	



	tratamiento y la búsqueda de contactos.								
3	Realizar visitas de seguimiento a la cohorte al 100% de IPS priorizadas con pacientes en DOTS/TAS	80	0	0,0%	\$ 18	\$ 9	48,9%		Durante lo transcurrido en el primer trimestre de la vigencia 2024 no se han ejecutado visitas de seguimiento a la cohorte a diferentes IPS públicas y privadas del municipio de Pereira que tiene a cargo pacientes con diagnóstico de tuberculosis, teniendo en cuenta que el funcionario encargado inició contrato a partir del día 08 de marzo de 2024; las visitas se deben de programar con antelación ante las IPS y EAPB del municipio para evitar dificultades en la prestación de los servicios tanto en IPS como EAPB.
4	Realizar visitas de orientación y asistencia técnica al 100% de IPS en los lineamientos programáticos relacionados con el diagnóstico tratamiento y seguimiento a los pacientes con lepra y tuberculosis verificando cumplimiento de normatividad.	66	6	9,1%	\$ 18	\$ 9	48,9%		
5	Realizar visitas de asistencia técnica en el seguimiento al	28	0	0,0%	\$ 18	\$ 9	48,9%		Durante lo transcurrido en el primer trimestre de la vigencia 2024 no se han realizado visitas de asistencia técnica y



	Desarrollo del modelo de gestión programático de tuberculosis y lepra adoptado en el 100% las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB del municipio								seguimiento a EAPB del municipio que tienen a cargo pacientes con diagnóstico de tuberculosis, teniendo en cuenta que el funcionario encargado inició contrato a partir del día 08 de marzo de 2024; las visitas se deben de programar con antelación ante las IPS y EAPB del municipio para evitar dificultades en la prestación de los servicios tanto en IPS como en EAPB.
6	Realizar Unidad de Análisis en tuberculosis al 100% de los casos de acuerdo a los lineamientos del INS.	1	0,25	25,0%	\$ 15	\$ 7	48,9%		
7	Realizar de 2 visitas al año al 100% de las IPS de atención integral e IPS que reporten pacientes con DX de TB Latente para verificar el cumplimiento de las acciones colaborativas TB - VIH.	22	0	0,0%	\$ 18	\$ 9	48,9%		Durante el primer trimestre no se han realizado visitas a IPS que reporten pacientes con DX de TB Latente, teniendo en cuenta que el funcionario encargado inició contrato a partir del día 08 de marzo de 2024; las visitas se deben de programar con antelación ante las IPS y EAPB del municipio para evitar dificultades en la prestación de los servicios tanto en IPS como EAPB.
8	Realizar vigilancia epidemiológica y Seguimiento al 100% de los casos diagnosticados con Lepra.	1	0,25	25,0%	\$ 10	\$ 5	48,9%		



9	Realizar visitas de campo al 100% de los casos reportados con lepra según los lineamientos del INS, con el fin de Fortalecer la adherencia al tratamiento y la búsqueda de convivientes	1	0,25	25,0%	\$ 10	\$ 5	48,9%	
10	Realizar visitas de seguimiento a la cohorte al 100% de IPS que reportan casos de lepra	1	0,25	25,0%	\$ 5	\$ 2	48,9%	
11	Efectuar comités trimestrales de TB y Lepra con las diferentes EAPB e IPS del municipio de Pereira.	4	1	25,0%	\$ 22	\$ 12	55,1%	
12	Gestionar una jornada de actualización a todas las EAPB, IPS y a la academia de acuerdo a los lineamientos programáticos en tuberculosis y lepra realizados por el INS.	1	0,25	25,0%	\$ 22	\$ 12	55,1%	
13	Realizar visitas a la población privada de la libertad y custodios, para el	16	1	6,3%	\$ 29	\$ 16	57,5%	



	fortalecimiento de educación y búsqueda activa en Tuberculosis y Lepra.							
14	Realizar Actividades de prevención y educación en tuberculosis dirigidas a población vulnerable y en riesgo como: Habitantes en condición de calle y habitante de calle, Consumidores de SPA, PVV, Adultos mayores, personas con enfermedades Crónicas.	35	3	8,6%	\$ 29	\$ 16	57,5%	
15	Realizar búsqueda pasiva a 8.427 sintomáticos respiratorios en el municipio con apoyo de los prestadores de servicios de salud.	8427	2042	24,2%	\$ 57	\$ 33	57,5%	
16	Realizar búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios al 10% de población vulnerable censada del año anterior (habitante de calle, afro, indígenas, migrantes, PPL) en el	2052	156	7,6%	\$ 36	\$ 21	57,5%	



	municipio de Pereira con apoyo de las PIC							
17	Realizar Jornadas de búsqueda activa comunitaria de sintomáticos de piel y del sistema nervioso periférico (SNP) a población vulnerable como: habitante de calle, afro, indígenas, migrantes, PPL, en el municipio de Pereira con apoyo de las PIC	100	0	0,0%	\$ 14	\$ 8	57,5%	Durante lo transcurrido de la vigencia 2024, no se han realizado jornadas de búsqueda activa y pasiva comunitaria de sintomáticos de piel y del sistema nervioso central (SNP) estas son realizadas con el Talento Humano (TH) que es contratado a través del convenio del PIC, el cual es celebrado y/o efectuado con la ESE Salud Pereira, tal y como lo establece la Resolución 518 de 2015.
18	Articular estrategias educativas individuales y poblaciones de promoción y prevención, a líderes comunitarios y/o población en general por medio de estrategia ENGAGE TB, en barrios y/o veredas en el municipio de Pereira	100	8	8,0%	\$ 29	\$ 16	57,5%	
19	Realizar gestión presencial en diferentes instituciones priorizadas (CDI-CBA-instituciones educativa, entre otros) con el	50	3	6,0%	\$ 29	\$ 16	57,5%	



	propósito de fortalecer la estrategia ENGAGE TB.							
20	Efectuar actividades de educación y comunicación orientadas a disminuir el estigma y discriminación hacia las personas con infección TB.	60		0,0%	\$ 29	\$ 16	57,5%	Durante lo transcurrido de la vigencia 2024 no se han realizado actividades educativas encaminadas a disminuir el estigma y discriminación hacia las personas con infección TB a través del talento humano (TH) contratado por medio del convenio interadministrativo para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), el cual es efectuado y/o celebrado con la ESE Salud Pereira, tal y como lo establece en la Resolución 518 de 2015.



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social			
Línea estratégica	1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa	1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción	61 2021660010018							
Código proyecto	2021660010018	Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la Salud en los entornos familiares y comunitarios en el Municipio de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$ 1.352		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 656			
% Eficiencia	48,5%		% Eficacia		0,1%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Actualizar Caracterización de 17000 familias desde los ambientes físico, psicosocial y conocimientos y prácticas en la estrategia mejoramiento de la salud en entornos familiares y comunitarios	17000	0,6	0,0%	\$ 391	\$ 197	50,3%	La ejecución inicia con el contrato del plan de Intervenciones colectivas
2	Realizar sesiones de intervención breve a familias priorizadas de acuerdo a procesos	5000		0,0%	\$ 110	\$ 55	50,3%	



	de caracterización.							
3	Realizar acciones de promoción de la sana convivencia en el 100% de los barrios priorizados por la estrategia	85	0	0,0%	\$ 110	\$ 55	50,3%	
4	Realizar caracterizaciones del entorno en el 100% de los barrios intervenidos por la estrategia con plan de acción comunitario	85	0	0,0%	\$ 86	\$ 43	50,3%	
5	Realizar acciones de seguimiento y de educación en salud mediante la aplicación de unidades didácticas.	12990	0	0,0%	\$ 281	\$ 141	50,3%	
6	Realizar 30 jornadas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los barrios intervenidos	5040	0	0,0%	\$ 61	\$ 31	50,3%	
7	Realizar visitas de intervención en salud familiar (Médico en casa).	5040	0	0,0%	\$ 183	\$ 92	50,3%	
8	Realizar acciones de caracterización social participativa en los barrios priorizados.	85	0	0,0%	\$ 33	\$ 22	64,5%	



9	Construir redes comunitarias y sociales al menos en el 80% de los barrios intervenidos por la estrategia mejoramiento de la salud en entornos familiares y comunitarios	68	0	0,0%	\$ 96	\$ 20	20,7%	
---	---	----	---	------	-------	-------	-------	--



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social			
Línea estratégica	1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa	1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción	61 2021660010022							
Código proyecto	2021660010022	Nombre de proyecto			Fortalecimiento del control de enfermedades crónicas, no transmisibles y degenerativas, cáncer de interés epidemiológico en el Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$ 1.294		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 510			
% Eficiencia	39,4%		% Eficacia		4,2%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar actividades de promoción y sensibilización sobre Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Enfermedad Renal Crónica en comunidad en general	5956	200	3,4%	\$ 37	\$ 19	53,3%	
2	Realizar acciones de tamizaje del riesgo cardiovascular en comunidad en general	3000	200	6,7%	\$ 37	\$ 19	53,3%	
3	Realizar actividades de promoción y	2500	200	8,0%	\$ 37	\$ 19	53,3%	



	sensibilización sobre salud visual y auditiva en comunidad en general							
4	Realizar acciones de fortalecimiento de estilos de vida saludable para prevención y control de factores de riesgo cardio metabólicos en los NODOS CARMEN	910	0	0,0%	\$ 55	\$ 29	53,3%	
5	Realizar acciones de promoción y sensibilización frente a la cultura y manejo de la donación de órganos y tejidos en los servicios de urgencias, quirófanos, cuidados intermedios y cuidados intensivos de la ciudad	29	0	0,0%	\$ 37	\$ 19	53,3%	
6	Acciones de capacitación en las EAPB-IPS priorizadas del municipio sobre frente a donación de órganos y tejidos, protocolos de atención y activación de la ruta	33	0	0,0%	\$ 37	\$ 19	53,3%	
7	Realizar actividades de sensibilización y	450	0	0,0%	\$ 37	\$ 19	53,3%	



	promoción de la cultura de donación de órganos y tejidos a nivel comunitario, institucional y empresarial							
8	Realizar acciones encaminadas a la prevención y cesación del consumo de tabaco en población general del ámbito comunitario, institucional, educativo y empresarial	1126	58	5,2%	\$ 37	\$ 19	53,3%	
9	Realizar acciones para la promoción, prevención y sensibilización sobre el Cáncer de estómago, próstata, colon y recto en población en general de las empresas públicas, privadas, instituciones de educación superior, EAPB-IPS	100	0	0,0%	\$ 55	\$ 29	53,3%	
10	Realizar actividades de promoción, prevención y sensibilización sobre el Cáncer de estómago, próstata,	1164	0	0,0%	\$ 37	\$ 19	53,3%	



	colon y recto en el ámbito comunitario.							
11	Brindar orientación y gestión en el proceso de certificación de discapacidad y Registro de Localización y Caracterización de las Personas Con Discapacidad, a la totalidad de usuarios que lo soliciten.	1	0,25	25,0%	\$ 146	\$ 78	53,3%	
12	Mantener la estrategia Rehabilitación Basada en la Comunidad en los nodos comunitarios priorizados en el municipio de Pereira.	600	0	0,0%	\$ 37	\$ 19	53,3%	
13	Realizar acciones de apoyo a través de sesiones de elaboración y entrega de planes de estimulación en el hogar y en el ámbito barrial de la población priorizada con discapacidad.	600	0	0,0%	\$ 55	\$ 29	53,3%	
14	Realizar acciones de capacitación en discapacidad a nivel institucional y	65	1	1,5%	\$ 37	\$ 19	53,3%	



	empresarial en función de temas relacionados con la discapacidad							
15	Realizar actividades de promoción, prevención y sensibilización para mejorar la calidad de vida del adulto mayor en la población priorizada	126	0	0,0%	\$ 37	\$ 19	53,3%	
16	Realizar actividades de promoción y prevención para mejorar la calidad de vida del adulto mayor en el 100% de los Centros de Protección Social Para el Adulto Mayor y Centros Vida.	30	0	0,0%	\$ 37	\$ 19	53,3%	
17	Gestionar la jornada de movilización masiva anual en la que se promuevan los hábitos y estilos de vida saludable	1	0	0,0%	\$ 45	\$ 6	13,2%	
18	Realizar jornada académica de actualización a los actores del sistema e instituciones sobre enfermedades crónicas no transmisibles.	1	0	0,0%	\$ 45	\$ 6	13,2%	



19	Implementación y mantenimiento de la estrategia IEC Cáncer de Próstata	1	0	0,0%	\$ 45	\$ 6	13,2%	
20	Jornadas integrales en el Marco de la Estrategia RBC	9	0	0,0%	\$ 45	\$ 6	13,2%	
21	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS que oferten los servicios y/o programas de Hipertensión Arterial, Enfermedad Renal Crónica y Diabetes	64	0	0,0%	\$ 30	\$ 7	23,8%	
22	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB que oferten los servicios y/o programas de Hipertensión Arterial, Enfermedad Renal Crónica y Diabetes	28	0	0,0%	\$ 30	\$ 7	23,8%	
23	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social que oferten los servicios y/o programas de	56	0	0,0%	\$ 30	\$ 7	23,8%	



	Salud Visual y Auditiva							
24	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social que oferten los servicios y/o programas de Salud Visual y Auditiva	28	0	0,0%	\$ 30	\$ 7	23,8%	
25	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS que oferten los servicios y/o programas de enfermedades respiratorias (CA Pulmón, EPOC, ASMA) y cesación de consumo de tabaco	66	0	0,0%	\$ 30	\$ 7	23,8%	
26	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB que oferten los servicios y/o programas de enfermedades respiratorias (CA Pulmón, EPOC, ASMA) y cesación de consumo de tabaco	28	0	0,0%	\$ 30	\$ 7	23,8%	



27	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS priorizadas que oferten los servicios y/o programas de CA de próstata, CA de Colon, CA de recto, CA de estómago	64	0	0,0%	\$ 30	\$ 7	23,8%	
28	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB priorizadas que oferten los servicios y/o programas de CA de próstata, CA de Colon, CA de recto, CA de estómago	28	0	0,0%	\$ 30	\$ 7	23,8%	
29	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB priorizadas para la verificación del cumplimiento de la normatividad en función de discapacidad.	28	0	0,0%	\$ 22	\$ 5	23,8%	
30	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS priorizadas para la verificación	58	0	0,0%	\$ 22	\$ 5	23,8%	



	del cumplimiento de la normatividad en función de discapacidad.							
31	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, frente a normatividad y atención a las personas mayores.	82	0	0,0%	\$ 22	\$ 5	23,8%	
32	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, frente a normatividad y atención a las personas mayores.	28	0	0,0%	\$ 22	\$ 5	23,8%	
33	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de los Centros de Protección Social para el Adulto Mayor y Centros Vida.	1	0,25	25,0%	\$ 15	\$ 4	23,8%	
34	Realizar visitas de verificación al 100% de Centros de Protección Social Para	1	0,25	25,0%	\$ 22	\$ 5	23,8%	



el Adulto Mayor y Centros Vida para realizar autorización y/o renovación de funcionamiento.								
---	--	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.3 Más aseguramiento con equidad							
Código Plan de Acción		61 2021660010023							
Código proyecto		2021660010023		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la prestación y desarrollo de servicios de salud en el Municipio Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 319		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 116		
% Eficiencia		36,5%		% Eficacia			0,7%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Realizar Asistencia Técnica ESE Salud Pereira en el componente del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad SOGC, Implementación del Programa de Seguridad del Paciente y Política de humanización	70	0	0,0%	\$ 23	\$ 16	69,4%	Al I trimestre de 2024 no se han ejecutado actividades, a la fecha se encuentra en proceso de contratación el talento humano que ejecutara las actividades.	
2	Realizar Asistencia Técnica IPS en el componente del Sistema Obligatorio	248	6	2,4%	\$ 42	\$ 29	69,4%	0	



	de Garantía de la Calidad SOGC, Implementación del Programa de Seguridad del Paciente y Política de humanización							
3	Realizar Asistencia Técnica EAPB en el componente del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad SOGC, Implementación del Programa de Seguridad del Paciente y Política de humanización	42	0	0,0%	\$ 16	\$ 11	69,4%	Al primer trimestre de 2024, no se han ejecutado actividades, sin embargo, se ajustó la meta para la vigencia anual y la metodología a utilizar en el desarrollo de las visitas, para el año 2024 se realizará un promedio de 3 visitas por EAPB, se encuentra en proceso de contratación el talento humano que ejecutará las actividades.
4	Gestionar el 100% de las acciones de la semana de la Humanización de la Salud (Acuerdo 045 de 2018 - (Mes de Julio)	1	0,25	25,0%	\$ 5	\$ 3	69,4%	0
5	Visitas de seguimiento al programa de prevención, vigilancia y control de infecciones asociadas a la atención en salud en IPS públicas y privadas.	44	0	0,0%	\$ 11	\$ 8	69,4%	Al primer trimestre de 2024, no se han ejecutado actividades, sin embargo, se ajustó la meta para la vigencia actual y la metodología a utilizar en el desarrollo de las visitas; Se encuentra en proceso de contratación el talento humano que ejecutara las actividades.



6	Seguimiento y acompañamiento a los servicios de Urgencias de IPS públicas y privadas (11 servicios)	153		0,0%	\$ 16	\$ 11	69,4%	Al primer trimestre de 2024, no se han ejecutado actividades, sin embargo, se ajustó la meta para la vigencia actual y la metodología a utilizar en el desarrollo de las visitas, Se encuentra en proceso de contratación el talento humano que ejecutara las actividades.
7	Realizar Asistencia técnica IPS públicas y privadas en el componente binomio madre - hijo	5	0	0,0%	\$ 8	\$ 5	69,4%	Al primer trimestre de 2024, no se han ejecutado actividades, sin embargo, se ajustó la meta para la vigencia actual y la metodología a utilizar en el desarrollo de las visitas, se encuentra en proceso de contratación el talento humano que ejecutara las actividades.
8	Socializar la Política Nacional de Humanización en salud en el entorno comunitario, institucionales y/o educativo al 100%	16		0,0%	\$ 5	\$ 3	69,4%	Al primer trimestre de 2024, no se han ejecutado actividades, sin embargo, se ajustó la meta para la vigencia actual y se priorizaron los actores y espacios para dar inicio al desarrollo de las socializaciones (secretaría de Salud – secretaria de Desarrollo Social – Academia).
9	Realizar seguimiento a las Adherencia por parte de las IPS a los protocolos, guías de atención o guías de práctica clínica de los eventos de interés en salud pública priorizados	8	0	0,0%	\$ 194	\$ 30	15,4%	En el primer trimestre se priorizo la evaluación de adherencia del evento de Dengue dando respuesta al plan de contingencia del brote que actualmente se presenta en el municipio.



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social			
Línea estratégica	1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa	1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción	61 2021660010025							
Código proyecto	2021660010025	Nombre de proyecto			Mejoramiento de la gestión del riesgo en salud del Municipio de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$ 945		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 195			
% Eficiencia	20,7%		% Eficacia		20,8%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Ejecutar jornadas de asistencia técnica sobre Reglamento Sanitario Internacional	4	1	25,0%	\$ 59	\$ 10	16,6%	
2	Planeación y ejecución de simulación o simulacro por emergencia sanitaria en el punto de entrada municipal.	1		0,0%	\$ 71	\$ 12	16,6%	No se tienen actividades programadas para el primer trimestre del 2024. La ejecución del simulacro generalmente se realiza en el tercer o cuarto trimestre del año.
3	Ejecución o seguimientos de simulacros por emergencia externa	15	0	0,0%	\$ 18	\$ 12	62,5%	No se tienen actividades programadas para el primer trimestre del 2024. La ejecución de los simulacros



	en las IPS priorizadas en el programa Hospital Seguro (15 IPS).							generalmente se realiza en el tercer o cuarto trimestre del año.
4	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de las IPS priorizadas en el programa Hospital Seguro	60	12	20,0%	\$ 16	\$ 10	62,5%	
5	Garantizar el mantenimiento trimestral de cada uno de los cuatro componentes principales del SEM en operación: Notificación, Gestión solicitudes, Atención prehospitalaria y Atención Hospitalaria.	4	1	25,0%	\$ 204	\$ 52	25,5%	
6	Garantizar el mantenimiento trimestral de cada uno de los tres componentes transversales del SEM, en operación: Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias EMRE, Primer respondiente comunitario,	4	1	25,0%	\$ 204	\$ 52	25,5%	



	Inspección/vigilancia y control.							
7	Mantener el Componente Formación del Talento Humano en Salud del SEM.	1	0,1	10,0%	\$ 68	\$ 17	25,5%	
8	Realizar acciones de vigilancia para cumplimiento de la norma, a los actores del Sistema de Emergencias Médicas SEM	1	0,25	25,0%	\$ 68	\$ 17	25,5%	
9	Actualizar el componente Sistemas de información y vigilancia epidemiológica del SEM.	1	0,25	25,0%	\$ 121	\$ -	0,0%	
10	Verificación del Plan de Atención en Salud al 100% de los eventos de aglomeración de público priorizados por nivel de riesgo para el Municipio.	1	0,25	25,0%	\$ 42	\$ 5	12,0%	
11	Realizar el cubrimiento del componente de Salud Pública en el 100% de las emergencias que se notifiquen a la	1	0,25	25,0%	\$ 42	\$ 5	12,0%	



	Dirección Local de Salud.							
12	Realizar acciones de inspección de dotación, uso y capacitación del DEA en sitios de afluencia masiva priorizados e instituciones de capacitación. (40 sitios y 9 entidades capacitadoras)	20	1	5,0%	\$ 31	\$ 4	12,0%	



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente						
Código Plan de Acción		66 2021660010026						
Código proyecto		2021660010026		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la salud infantil en el Municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$803		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 302	
% Eficiencia		37,6%		% Eficacia			1,7%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar visitas educativas en prácticas clave AIEPI al 100% de las familias de la comunidad indígena caracterizadas por parte de la estrategia mejoramiento de entornos familiares y comunitarios	110	0	0,0%	\$ 57	\$ 21	36,1%	Durante el primer trimestre de 2024, no se inició con la ejecución de las actividades por que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano.
2	Implementar la estrategia de escuelas y colegios saludables al menos en el 30% de las Instituciones Educativas del sector oficial (50 sedes)	50		0,0%	\$ 203	\$ 73	36,1%	



3	Realizar acciones de promoción de la estimulación integral con énfasis en áreas perceptuales, motoras y de lenguaje en la modalidad institucional (CDI)	3600	0	0,0%	\$ 81	\$ 29	36,1%	
4	Realizar acciones de promoción de la estimulación integral con énfasis en áreas perceptuales, motoras y de lenguaje en la modalidad institucional (hogares infantiles)	1320		0,0%	\$ 41	\$ 15	36,1%	
5	Realizar Jornadas de promoción de la salud auditiva a primera infancia en la modalidad institucional (hogares infantiles y CDI)	1100	0	0,0%	\$ 81	\$ 29	36,1%	
6	Realizar 10 cursos comunitarios de prácticas clave AIEPI a diferentes actores que trabajan por la niñez.	10	0	0,0%	\$ 33	\$ 12	36,1%	
7	Realizar sesiones educativas en promoción de prácticas clave AIEPI a nivel familiar,	1600	0	0,0%	\$ 33	\$ 12	36,1%	



	comunitario y/o institucional.							
8	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de las EAPB en la atención a la primera infancia, infancia adolescencia de acuerdo a lo dispuesto en normatividad vigente.	26		0,0%	\$ 28	\$ 9	33,0%	
9	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS que realizan atención a la primera infancia, infancia y adolescencia de acuerdo a lo dispuesto en normatividad vigente.	40	0	0,0%	\$ 28	\$ 9	33,0%	
10	Realizar vigilancia epidemiológica al 100% de los casos por muertes por IRA, EDA, DTN en menor de 5 años de acuerdo con lo establecido en los protocolos del INS	1	0,25	25,0%	\$ 28	\$ 9	33,0%	
11	Realizar vigilancia epidemiológica al 100% de casos por: defectos congénitos e intoxicaciones por sustancias químicas	1	0,25	25,0%	\$ 28	\$ 9	33,0%	



	de tipo accidental en menor de 5 años, cáncer, hepatitis B, VIH y enfermedades huérfanas en menor de 18 años, de acuerdo con lo establecido en los protocolos del INS							
12	Realizar visitas de acompañamiento al 100% de las IPS priorizadas por el programa que prestan servicios de urgencias y/o consulta externa a los menores de 5 años con enfermedades respiratorias y diarreas agudas con el fin de contribuir a la implementación y seguimiento de las Salas IRA- EDA según estrategia AIEPI	24		0,0%	\$ 28	\$ 9	33,0%	
13	Gestionar al 100% la realización de 1 jornada de actualización en atención integral a niños y adolescentes al 100% de las IPS	1	0	0,0%	\$ 14	\$ 7	48,2%	
14	Realizar 45 visitas de mantenimiento a las	45		0,0%	\$ 82	\$ 39	48,2%	



	unidades AIEPI. (15 unidades cada una con 3 visitas)							
15	Realizar 1 curso AIEPI Clínico para profesionales de la salud de las IPS del municipio	1	0	0,0%	\$ 41	\$ 20	48,2%	



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social			
Línea estratégica	1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa	1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción	61 2021660010027							
Código proyecto	2021660010027	Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la gestión integral de la salud pública del Municipio de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$ 4.942		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.044			
% Eficiencia	21,1%		% Eficacia		25,2%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Fortalecer la gestión institucional a través de actividades interinstitucionales para el mejoramiento de la salud pública	1	0,25	25,0%	\$ 86	\$ 66	76,7%	
2	Apoyar la gestión institucional a través de las acciones de fortalecimiento de la salud del menipeo de Pereira	1	0,25	25,0%	\$ 2.716	\$ 483	17,8%	
3	Garantizar el suministro de los insumos necesarios para la atención de	1	0,25	25,0%	\$ 1.358	\$ 242	17,8%	



	los eventos de interés en salud pública							
4	Realizar visitas de asistencia técnica en SIVIGILA al 100% de UPGD priorizadas por positividad y volumen de notificación (aprox 60)	9		0,0%	\$ 33	\$ 16	49,5%	
5	Realizar como mínimo 2 visitas de asistencia técnica al 100% de IPS certificadoras de hechos vitales del municipio de Pereira	10	4	40,0%	\$ 25	\$ 12	49,5%	
6	Realizar visita de asistencia técnica en el Sistema de Información de Vigilancia en Salud Pública-SIVIGILA al 100% de UPGD con 4 periodos epidemiológicos en notificación negativa y al total de Unidades informadoras.	120	60	50,0%	\$ 20	\$ 10	49,5%	
7	Apoyar el 100% de Unidades de análisis	1	0,25	25,0%	\$ 20	\$ 10	49,5%	
8	realizar 12 coves con socialización en interés de salud pública	12	2	16,7%	\$ 8	\$ 4	49,5%	



9	Realizar la vigilancia en infecciones asociadas a la atención en salud y Resistencia bacteriana según protocolo de Instituto Nacional de Salud-INS en el 100% de UPGD objeto (7 UPGD)	1	0,25	25,0%	\$ 16	\$ 8	49,5%	
10	Realizar crítica y retroalimentación semanal a las IPS que emiten certificados de defunción y nacimientos consolidados en el sistema de información del municipio	21	13	61,9%	\$ 12	\$ 6	49,5%	
11	Realizar revisión de la calidad del dato en y reporte a las UPGD en eventos de interés en salud pública por periodos epidemiológicos ingresados al SIVIGILA.	6	3	50,0%	\$ 12	\$ 6	49,5%	
12	Realizar retroalimentación de eventos de interés en salud pública según lineamiento del INS a los programas de la	22	13	59,1%	\$ 8	\$ 4	49,5%	



	Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social.							
13	Hacer seguimiento al ajuste de eventos de interés en salud pública según lineamiento del INS	1	0,25	25,0%	\$ 8	\$ 4	49,5%	
14	Elaborar y difundir semanalmente boletines epidemiológicos en eventos de interés en salud pública	16	3	18,8%	\$ 12	\$ 6	49,5%	
15	actualizar el Documento de análisis de situación de salud (ASIS) municipal según lineamientos del Ministerio de Salud y protección social	0	0	# ¡DIV/0!	\$ 20	\$ 10	49,5%	
16	Revisión y actualización de indicadores en salud del municipio, para la toma de decisiones y reporte de información	2	1	50,0%	\$ 8	\$ 4	49,5%	
17	Capacitación anual y lineamientos en Vigilancia en Salud Pública del INS para investigación y control de brotes al	0	0	# ¡DIV/0!	\$ 12	\$ 6	49,5%	



	equipo de respuesta inmediata del municipio.							
18	Realizar la atención de brotes ocurridos en el municipio con investigación epidemiológica de brote	1	0,25	25,0%	\$ 25	\$ 12	49,5%	
19	Capacitaciones en Estadísticas vitales a diferentes actores de Sistema Registro de Estadísticas Vitales del municipio	14	6	42,9%	\$ 25	\$ 12	49,5%	
20	Actualización y soporte del sistema SISAP en los diferentes módulos creados	1	0,25	25,0%	\$ 115		0,0%	
21	Realizar capacitaciones solicitadas en la plataforma SPP al 100% de contratistas y funcionarios de la secretaria.	1	0,25	25,0%	\$ 46	\$ -	0,0%	
22	Realizar los reportes trimestrales en RIPS y res. 4505 de población no afiliada del municipio	4	1	25,0%	\$ 46		0,0%	
23	Realizar los cargue de información de los RIPS en la plataforma	4	1	25,0%	\$ 69	\$ -	0,0%	



	del Ministerio de Salud y Protección Social							
24	Desarrollar productos comunicacionales	400	100	25,0%	\$ 108	\$ 55	50,9%	
25	Desarrollar las Estrategias IEC	1	0,25	25,0%	\$ 130	\$ 66	50,9%	



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.3 Más aseguramiento con equidad							
Código Plan de Acción		61 2022660010005							
Código proyecto		2022660010005		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la red de prestación de servicios en salud en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 4.979		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>					
% Eficiencia		0%		% Eficacia			0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Fortalecimiento institucional de la ESE SALUD Pereira	1	0	0,0%	\$ 4.979	\$ -	0,0%	0	



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.3 Más aseguramiento con equidad							
Código Plan de Acción		61 2021660010024							
Código proyecto		2021660010024		Nombre de proyecto			Prestación de Servicios Administrativo del Aseguramiento en Salud al Sistema de Seguridad Social en Salud en el Municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 358.122		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 194.736		
% Eficiencia		54,4%		% Eficacia			24,9%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Auditorías integrales a las EAPB subsidiadas y con movilidad, según Circular 001 del 2020. Vigencia 2022	1	0	0,0%	\$ 693	\$ -	0,0%	Durante el primer trimestre del 2024 se ha avanzado en la etapa precontractual, para la celebración del contrato de auditorías integrales de las EAPB del Régimen subsidiado, esto elaborando los estudios previos y demás procesos correspondientes a esta etapa. Si bien la Guía de Auditoría GAUDI, no establece en su cronograma auditorías para el segundo semestre de la vigencia, una vez se inicie el contrato señalado, se realizarán las auditorías de la totalidad de la vigencia	
2	Realizar Visitas de asistencia técnica a las EAPB (subsidiadas)	56	17	30,4%	\$ 35	\$ 18	52,7%	0	



	y con movilidad), del Sistema General de Seguridad Social en salud								
3	Garantizar la actualización de las novedades (fallecidos, nacimientos, traslados, retiros) con frecuencia mensual de las EAPB del municipio de Pereira.	12	3	25,0%	\$ 8	\$ 4	52,7%	0	
4	Reportar trimestralmente a las EAPB los listados de población elegible a ser cubierta en el Régimen Subsidiado.	4	1	25,0%	\$ 37	\$ 19	52,7%	0	
5	Realizar Capacitaciones a grupos de veedurías en salud, al COPACO municipal, Asociaciones de Usuarios, sobre temas en salud pública, aseguramiento y participación social	200	4	2,0%	\$ 18	\$ 10	52,7%	0	
6	Actualizar ante la Personería Municipal, la resolución de elección de una (1) veeduría en salud que	1	1	100,0%	\$ 9	\$ 5	52,7%	0	



	tenga representación de las comunas y corregimientos.								
7	Realizar Acciones de mantenimiento a grupos del Plan de Renovación (semilleros juveniles/vigías de la salud)	224	0	0,0%	\$ 9	\$ 5	52,7%	Para el primer trimestre, no se realizaron actividades en este producto, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano	
8	Mantener y fortalecer al 100% la estrategia del defensor de la salud.	1	0,25	25,0%	\$ 149	\$ 79	52,7%		
9	Realizar el trámite de afiliación mediante el régimen subsidiado, al sistema general de seguridad social en salud, a los usuarios que lo solicitan.	1	0,25	25,0%	\$ 149	\$ 79	52,7%		
10	Orientar al 100% de los usuarios que asisten al Servicio de Atención a la Comunidad SAC.	1	0,25	25,0%	\$ 20	\$ 10	52,7%		
11	Ferias Sociales de la Salud en el Municipio de Pereira	6	1	16,7%	\$ 332	\$ 175	52,7%		
12	Garantizar el acceso a los servicios de baja complejidad de la población pobre no asegurada (PPNA), mediante el contrato	1		0,0%	\$ 859		0,0%	Se realizó el inicio de la etapa precontractual para la celebración del convenio interadministrativo con recursos de subsidio a la oferta, con el fin de atender a la Población Pobre No Asegurada (PPNA), del Municipio de	



	celebrado con la ESE SALUD PEREIRA								Pereira, buscando que puedan ser atendidas las urgencias y las atenciones de baja complejidad derivadas de la misma. Adicional a lo anterior durante el primer trimestre de la vigencia 2024 se ha realizado la revisión de los soportes presentados por la ESE SALUD PEREIRA de las atenciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2023, esto teniendo en cuenta que los soportes fueron radicados en la Secretaría de Salud durante el mes de febrero, toda vez que el período de ejecución impedía la presentación de esta información durante el año 2023.
13	Gestionar el trámite de Afiliación al Régimen Subsidiado en Salud del 100% de la Población especial identificada a través de (listados censales).	1	0,25	25,0%	\$ 810	\$ 442	54,6%		
14	Realizar seguimiento, análisis, verificación y evaluación al presupuesto con relación a la asignación y ejecución de los recursos del régimen subsidiado en salud.	4	1	25,0%	\$ 354.995	\$193.890	54,6%		



Entidad responsable					ESE Salud Pereira			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.4.3 Más aseguramiento con equidad						
Código Plan de Acción		50 2020660010091						
Código proyecto	2020660010091	Nombre de proyecto			Mejoramiento de las capacidades físicas, tecnológicas y administrativas en el marco de la proyección institucional a la ampliación y diversificación del portafolio de servicios de la ese salud Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$452	Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$101		
% Eficiencia		22,4%	% Eficacia			0,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Fortalecimiento y construcción de la Infraestructura Física Administrativa y Asistencial.	1	0	0,0%	\$ 236	\$ -	0,0%	
2	Renovación de dotación y equipos biomédicos de hospitales, centros de salud y puestos de salud.	1	1	100,0%	\$ 107	\$ 101	94,8%	
3	Renovación y/o dotación de equipos de oficina.	1	0	0,0%	\$ 80	\$ -	0,0%	
4	Actualizar y fortalecer los Sistemas de Información y Comunicación	1	0	0,0%	\$ 30	\$ -	0,0%	



Entidad responsable								Vivienda Social
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.5.1 Más acceso a vivienda con entornos incluyentes						
Código Plan de Acción		63 2020660010030						
Código proyecto		2020660010030	Nombre de proyecto			Fortalecimiento Integral del hábitat social en el Municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 2.600		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 796	
% Eficiencia		30,5%		% Eficacia			26,4%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Se realizará 6 mejoramientos integrales de barrios en diferentes comunas y corregimientos en el municipio de Pereira	6	0	0,0%	\$ -	\$ -	0,0%	En el mes de marzo se realizó una visita de seguimiento al barrio Gilberto Peláez ángel, por parte del equipo encargado de la secretaria de vivienda para realizar seguimiento y verificar las condiciones de estos mejoramientos, donde se pudo evidenciar, luego de la realización de actas y los seguimientos, que 23 de estos mejoramientos fueron aplicados al 100%, 2 fueron ejecutados en un 50%, y por ultimo 13 mejoramientos NO fueron aplicados, contando conque la mitad de estos, no se han aplicado debido a la falta de apoyo o



								ayuda de la comunidad.
2	Se realizará el avance 2% de identificación de predios aptos para la construcción de vivienda en el municipio de Pereira.	0,02	0,02	100,0%	\$ 0		0,0%	La meta es identificar un predio idóneo donde se pueda llevar a cabo la construcción de 60 a 80 unidades de Vivienda de Interés Prioritario, hasta la fecha tenemos tres predios, que se acercan a la meta, con el fin de llevar a cabo de esta labor de poder cumplirle a nuestra ciudad, los predios que más cumplen están ubicados en Plan Parcial Cabañuelas, Plan Parcial Luis Alberto Duque Sector Parque Industrial y Parque Industrial Llano Grande LT 2 Proyección Proyectos.
3	Se realizará la gestión y/ o construcción de 864 soluciones de vivienda VIS y VIP en el municipio de Pereira.	864	396	45,8%	\$ 1.495	\$ 796	53,3%	A la fecha se han gestionado 389 unidades de vivienda dentro Macro proyecto de Interés Social Nacional Gonzalo Vallejo Restrepo y 7 viviendas entregadas en el Remanso Guayabal comuna villasantana.
4	Se otorgará 232 titulaciones de predios fiscales y otros en el municipio de Pereira.	232		0,0%	\$ 205		0,0%	Se radico y presento proyecto de titulación ante el concejo municipal en los dos primeros dos meses del año, por lo cual ya fue sancionado por parte del señor Alcalde.
5	Se entregarán 1050 mejoramientos de vivienda en los corregimientos y barrios del municipio de Pereira.	1050	0	0,0%	\$ 900	\$ -	0,0%	Durante el mes de febrero y marzo se realizó 166 entregas de subsidios de mejoramientos, los cuales ya estaban reportados en el cumplimiento de metas 2023.
6	La Secretaria de Vivienda Social en	1300		0,0%			0,0%	En el proceso de acompañamiento social se han adelantado acciones



	<p>cumplimiento al decreto 528 de 2016 y decreto municipal 628 de 2017 en el cual insta al Municipio de Pereira en el proceso de intervención psicosocial en los proyectos en los cuales el municipio y/o Gobierno Nacional han realizado inversión, así mismo se realizará 1300 caracterizaciones de los asentamientos humanos ilegales del municipio en cumplimiento a la misionalidad de identificación del déficit de vivienda en el Municipio.</p>								<p>tendientes a la continuidad en el proceso de adaptación de los proyectos de vivienda en los cuales el Municipio ha centrado su esfuerzo en la sana convivencia y entornos saludables para los residentes como lo son los adultos mayores, a través de actividades lúdicas, deportivas y manualidades.</p>
7	<p>Se realizará un avance del 5% durante el primer semestre 2024 realizando proceso de estudio técnico, jurídico y administrativo de diferentes barrios de la ciudad que son aptos para legalización.</p>	5	5	100,0%	\$ 0	\$ -	0,0%		<p>Se retoma proceso de estudio técnico, jurídico y administrativo de la legalización de la dulcera, los cuales son susceptibles para la legalización, así mismo se inició proceso de estudio de los sectores de plumón bajo y plumón alto, sur este de la sierra en la comuna ferrocarril. Además de esto se adelanta una serie de capacitaciones con min vivienda,</p>



Entidad responsable								Aguas y Aguas	
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico							
Código Plan de Acción		32 2020660010002							
Código proyecto		2020660010002		Nombre de proyecto			Modernización Organizacional e Institucional de la E.A.A.P. S.A.S. E.S.P.		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 5.576		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 755		
% Eficiencia		13,5%		% Eficacia			4,1%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Optimización de la atención al cliente	1	0,06	6,0%	\$ 1.741	\$ 719	41,3%	La baja ejecución obedece principalmente a la implementación y apropiación de un nuevo modelo de contratación apoyado de tecnología.	
2	Optimización de la capacidad informática de la organización	1	0	0,0%	\$ 1.350	\$ -	0,0%	0	
3	Consolidación del capital humano y organizacional	1	0,05	5,0%	\$ 2.485	\$ 36	1,5%	0	



Entidad responsable								Planeación
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico						
Código Plan de Acción		33 2021660010028						
Código proyecto		2021660010028	Nombre de proyecto			Subsidio Al Servicio De Acueducto De Los Usuarios De Los Estratos I,li, Iii Del Municipio De Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 3.387		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)		\$ 1.900		
% Eficiencia		56,1%		% Eficacia		25,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Transferir a las empresas deficitarias con suscriptores de estratos beneficiados el 100% de los subsidios para los servicios de acueducto en las zonas urbana y rural del municipio de Pereira.	1	0,25	25,0%	\$ 1.387	\$ 714	51,5%	
2	Transferir los recursos solicitados por las empresas prestadoras de los servicios de acueducto y	1	0,25	25,0%	\$ 2.000	\$ 1.186	59,3%	



alcantarillado en la zona urbana y rural que hayan sido otorgados a los suscriptores de estratos 1 y 2 que cumplan las condiciones para acceder al beneficio del mínimo vital								
---	--	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable						Aguas y Aguas			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico							
Código Plan de Acción		32 2020660010042							
Código proyecto		2020660010042		Nombre de proyecto		Optimización de la prestación del servicio de agua potable en la ciudad de Pereira			
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 39.767		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)		\$ -			
% Eficiencia		0,0%		% Eficacia		0,0%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Implementación del plan maestro de seguridad hídrica	0,333	0	0,0%	\$ 1.774	\$ -	0,0%	La baja ejecución obedece principalmente: i. implementación y apropiación de un nuevo modelo de contratación apoyado de tecnología; ii. Atrasos en la ejecución de las consultorías de estudios y diseños de las obras programadas para el 2024; iii. Atrasos en las obras por importación de materiales especializados tales como material filtrante, lamelas, tubería PEAD, Tubería HD, Patentes sistema tratamiento de lodos, entre otros; iv. Externalidades por efectos de acciones populares, fallos de sentencias judiciales y acciones de cumplimiento de la Procuraduría Municipal, entre otras, que afectan la priorización de las obras	



								planeadas, obligando a la empresa a proyectar unas obras nuevas.
2	Implementación del plan de mitigación de riesgo crítico en el sistema de aducción	0,125	0	0,0%	\$ 4.500	\$ -	0,0%	
3	Implementación del plan de mitigación de la vulnerabilidad y optimización del sistema de tratamiento de agua potable	0,272	0	0,0%	\$ 11.732	\$ -	0,0%	
4	Implementación del plan de mitigación de la vulnerabilidad del sistema de almacenamiento y expansión del mismo	0,5	0	0,0%	\$ 10.150	\$ -	0,0%	
5	Implementación del plan de optimización de las redes de acueducto	0,297	0	0,0%	\$ 11.611	\$ -	0,0%	



Entidad responsable								Aguas y Aguas
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico						
Código Plan de Acción		32 2020660010043						
Código proyecto		2020660010043	Nombre de proyecto				Optimización de la calidad ambiental de los ríos Otún y Consotá - SABER	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 5.600		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ -	
% Eficiencia		0,0%		% Eficacia			0,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementación del plan de optimización de las redes de alcantarillado	0,087	0	0,0%	\$ 1.622	\$ -	0,0%	La baja ejecución obedece principalmente: implementación y apropiación de un nuevo modelo de contratación apoyado de tecnología; ii. Atrasos en la ejecución de las consultorías de estudios y diseños de las obras programadas para el 2024; iii. Externalidades por efectos de acciones populares, fallos de sentencias judiciales y acciones de cumplimiento de la Procuraduría Municipal, entre otras, que afectan la priorización de las obras planeadas, obligando a la empresa a proyectar unas obras nuevas.
2	Implementación de un plan de optimización del	0,104	0	0,0%	\$ 1.978	\$ -	0,0%	



	sistema de interceptores							
3	Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales	0,24	0	0,0%	\$ 2.000	\$ -	0,0%	



Entidad responsable								Planeación
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico						
Código Plan de Acción		33 2021660010044						
Código proyecto		2021660010044	Nombre de proyecto			Apoyar La Administración Del Fondo De Solidaridad Y Mínimo Vital Del Municipio De Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 80		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 36	
% Eficiencia		44,8%		% Eficacia			25,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar La Operativización Del Programa Mínimo Vital De Agua	1	0,25	25,0%	\$ 35	\$ 14	41,0%	
2	Sistematizar La Información Del Fondo De Solidaridad Y Redistribución De Ingresos En El Sistema Único De Información (SUI) De La Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios.	1	0,25	25,0%	\$ 45	\$ 22	47,8%	



Entidad responsable								Planeación
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico						
Código Plan de Acción		33 2021660010045						
Código proyecto		2021660010045	Nombre de proyecto			Subsidio Al Servicio De Alcantarillado De Los Usuarios De Los Estratos I, Ii, Iii Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 550		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 355	
% Eficiencia		64,5%		% Eficacia			25,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Transferir a las empresas deficitarias con suscriptores de estratos beneficiados el 100% de los subsidios para los servicios de alcantarillado en las zonas urbana y rural del municipio de Pereira.	1	0,25	25,0%	\$ 550	\$ 355	64,5%	



Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico						
Código Plan de Acción		60 2021660010050						
Código proyecto		2021660010050		Nombre de proyecto			Fortalecimiento al acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico en Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 5.111		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 194	
% Eficiencia		3,8%		% Eficacia			21,1%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Evaluación técnica operativa de 8 acueductos pertenecientes a la zona rural del municipio de Pereira por mes	96	24	25,0%	\$ 341	\$ 28	8,1%	Evolución donde se identifica el estado de las estructuras, funcionalidad hidráulica y operativa del acueducto
2	Evaluación administrativa a 4 acueductos pertenecientes a la zona rural del municipio de Pereira por mes	48	14	29,2%	\$ 341	\$ 28	8,1%	Evaluación donde se identifica el estado administrativo el cual comprende los documentos legales para el funcionamiento de los acueductos de la zona rural del municipio de Pereira como empresa prestadora de servicios.
3	Evaluación contable a 4 acueductos	48	14	29,2%	\$ 341	\$ 28	8,1%	Evaluación donde se identifica el cumplimiento de su estado y



	pertenecientes a la zona rural del municipio de Pereira por mes							compromisos financieros a los acueductos rurales del municipio de Pereira.
4	Evaluación ambiental a 4 acueductos pertenecientes a la zona rural del municipio de Pereira por mes	48	14	29,2%	\$ 341	\$ 28	8,1%	Evaluación para el cumplimiento de los parámetros de las corporaciones ambientales del municipio de Pereira.
5	Evaluación de pérdidas 8 acueductos pertenecientes a la zona rural del municipio de Pereira	48	33	68,8%	\$ 341	\$ 28	8,1%	Recorrido por las redes del acueducto para identificar las pérdidas ocasionadas por tuberías o deficiencias en la infraestructura, conexiones fraudulentas o ausencia de medición.
6	Realizar evaluaciones técnicas operativa saneamiento según las solicitudes radicadas en la secretaria de desarrollo rural y de gestión ambiental	100	5	5,0%	\$ 1.704	\$ 28	1,6%	Visitas de identificación de problemáticas que se puedan presentar en las plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos y redes de alcantarillado de la zona rural del municipio de Pereira
7	Mantenimiento a sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas individuales y/o colectivos en la zona rural del municipio de Pereira, los cuales realicen la solicitud por medio de la secretaria de	100	22	22,0%	\$ 1.704	\$ 28	1,6%	inspección técnica al estado de los sistemas sépticos para identificar la necesidad de mantenimiento



desarrollo rural y de
gestión ambiental



Entidad responsable								Planeación
Línea estratégica	1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa	1.5.3 Servicio de aseo							
Código Plan de Acción	33 2021660010032							
Código proyecto	2021660010032	Nombre de proyecto					Apoyo Al Seguimiento Del Plan Integral De Residuos Sólidos	
Presupuesto (Millones de pesos)	\$ 70		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 57		
% Eficiencia	81,9%		% Eficacia			25,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar seguimiento al plan de gestión integral de residuos sólidos	1	0,25	25,0%	\$ 70	\$ 57	81,9%	



Entidad responsable					Empresa de Aseo			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.5.3 Servicio de aseo						
Código Plan de Acción		49 2020660010046						
Código proyecto	2020660010046	Nombre de proyecto			Fortalecimiento integral de la empresa de aseo de Pereira para una adecuada prestación del servicio público de aseo y apoyo para la gestión integral de residuos sólidos como estrategia para una cultura ambiental ciudadana en el municipio de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$4.232		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$304		
% Eficiencia		7,2%		% Eficacia		24,7%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar 4 Concursos piloto en el año, en barrios, conjuntos residenciales para aumentar las tasas de aprovechamiento de los residuos domiciliarios.	4	0	0,0%	\$ 105	\$ -	0,0%	
2	Intervenir 90 puntos críticos de residuos sólidos identificados en el municipio.	90		0,0%	\$ 450		0,0%	
3	Vincular 1.000 suscriptores nuevos al	1000	660	66,0%	\$ 1.583	\$ 277	17,5%	A marzo de 2023 da cuenta con 171.731 suscriptores



	servicio público de aseo							
4	Sensibilizar el 18% de la población Pereirana, a través de Campaña "SOY TU CIUDAD, NO ME ENSUCIES" en cultura ambiental ciudadana	0,18	0,47	261,1%	\$ 2.095	\$ 27	1,3%	A marzo se han sensibilizado 2,197 personas con una población de 467.269 habitantes equivale al 0,47%



Entidad responsable								Planeación	
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.5.3 Servicio de aseo							
Código Plan de Acción		33 2021660010047							
Código proyecto		2021660010047		Nombre de proyecto			Subsidio Al Servicio De Aseo De Los Usuarios De Los Estratos I, II y III Pereira.		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 5.101		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 10		
% Eficiencia		0,2%		% Eficacia			5,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Transferir A Las Empresas Deficitarias Con Suscriptores De Estratos Beneficiados El 100% De Los Subsidios Para Los Servicios De Alcantarillado En Las Zonas Urbana Y Rural Del Municipio De Pereira.	1	0,05	5,0%	\$ 5.101	\$ 10	0,2%	0	



Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.5.3 Servicio de aseo							
Código Plan de Acción		60 2020660010075							
Código proyecto		2020660010075		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de los servicios públicos en la zona rural del municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$6.446		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$100		
% Eficiencia		1,5%		% Eficacia			25,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Acompañamiento en la estructuración técnica, financiera y jurídica de las organizaciones de oficio.	32	8	25,0%	\$ 3.223	\$ 50	1,5%	Acompañamiento en la estructuración técnica, financiera y jurídica de las organizaciones de oficio.	
2	Asesoría a las organizaciones de oficio en el cumplimiento de los requisitos para la presentación de proyectos con destino al beneficio de los recursos IAT (incentivo al aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos)	32	8	25,0%	\$ 3.223	\$ 50	1,5%	Asesoría a las organizaciones de oficio en el cumplimiento de los requisitos para la presentación de proyectos con destino al beneficio de los recursos IAT (incentivo al aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos)	



Entidad responsable					Infraestructura			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.5.3 Servicio de aseo						
Código Plan de Acción		41 2020660010090						
Código proyecto		2020660010090		Nombre de proyecto			Adecuación, manejo y mantenimiento de la escombrera en el Municipio de Pereira.	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 390		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$17	
% Eficiencia		4,3%		% Eficacia			6,4%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Controlar, coordinar, ejecutar y administrar en un 100% el proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 100	\$ 17	16,9%	Servicio profesionales para la ejecución del Proyecto
2	mantener, adecuar y operar en un 100% la escombrera municipal	1		0,0%	\$ 290		0,0%	



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.6.1 Inclusión de las víctimas del conflicto armado						
Código Plan de Acción		34 2020660010036						
Código proyecto		2020660010036		Nombre de proyecto		Servicio de atención a la población víctima del conflicto armado interno residente en el municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 3.179		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)		\$ 476		
% Eficiencia		15,0%		% Eficacia		25,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Brindar atención humanitaria inmediata al 100% de personas que declaran hechos victimizantes y víctimas del conflicto que lo requieran	1	0,25	25,0%	\$ 2.015	\$ 117	5,8%	29 personas con ayuda humanitaria inmediata (albergue, mercado o pago mediante resoluciones)
2	Tener en funcionamiento el punto para la atención, orientación y asistencia al 100% de las personas que lo requieran	1	0,25	25,0%	\$ 426	\$ 125	29,3%	Se brinda atención a 1,591 de las personas que solicitaron los servicios en el punto de orientación



3	Brindar atención psicosocial al 100% de personas que lo requieran	1	0,25	25,0%	\$ 135	\$ 56	41,9%	25 atenciones del área psicosocial
4	Actualizar y hacer seguimiento al 100% de las acciones Plan de Acción Territorial, oferta institucional y Plan de contingencia para la población víctima del conflicto	1	0,25	25,0%	\$ 126	\$ 65	51,3%	* Recolección de información para la actualización del plan de contingencia, se inicia la revisión de lineamientos de la UARIV, Se realiza evaluación de los planes operativos del plan de acción territorial
5	Apoyar el 100% de las sesiones la mesa municipal de participación efectiva de las víctimas	1	0,25	25,0%	\$ 153	\$ 20	13,1%	En el trimestre se apoyan: 1 plenario el 20 y 21 de febrero y un ejecutivo el 16 de febrero
6	Apoyar el 100% de las acciones de la Personería Municipal para el cumplimiento de las funciones asignadas por la ley 1448 de 2011 (art. 174 parágrafo 3)	1		0,0%	\$ 206	\$ -	0,0%	
7	Conmemorar el día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas	1	0,5	50,0%	\$ 11	\$ 11	100,0%	Se conmemora en el mes de abril. En el primer trimestre se concretan las actividades a realizar de manera articulada con la mesa de participación.
8	Apoyar las labores administrativas, logísticas y de divulgación de los servicios del proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 108	\$ 82	76,1%	Se presenta el informe FUT, RUSISC correspondiente al cierre de la vigencia 2023



para garantizar la atención a la población víctima del conflicto								
--	--	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.6.2 Desarrollo integral de la infancia, adolescencia, juventud y familia							
Código Plan de Acción		34 2020660010048							
Código proyecto		2020660010048		Nombre de proyecto			Asistencia a familias en vulnerabilidad social del municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 1.839		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 554		
% Eficiencia		30,1%		% Eficacia			25,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Atender con complementos nutricionales al 100% de personas priorizadas, realizando el respectivo seguimiento y control	1	0,25	25,0%	\$ 779	\$ 88	11,3%	Gestión ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para la obtención de entrega especial de 700 cajas de bienestarina líquida y 5300 bolsas de beneficiarios de posible modalidad de atención que se pretende ejecutar llamada complemento nutricional tipo refrigerio para preparar en casa. Se realiza caracterización en base de datos a 39 beneficiarios identificados	
2	Apoyar en servicios funerarios, servicios públicos y/o alojamiento al 100% de personas que lo requieran	1	0,25	25,0%	\$ 270	\$ 111	40,9%	Se garantiza la atención del 100% de personas que requieren apoyo con servicios funerarios básicos	



3	Apoyar con transporte al 100% de población vulnerable que lo requiera	1	0,25	25,0%	\$ 50	\$ 50	100,0%	Se garantiza la atención del 100% de personas que requieren apoyo con transporte
4	Apoyar y acompañar en un 100% los Programas Presidenciales para la reducción de la pobreza (Renta Ciudadana y Renta Joven)	1	0,25	25,0%	\$ 561	\$ 213	37,9%	Registro de atenciones para suministrar información general de los programas a 577 personas. Prosperidad Social entrega un reporte de 4.653 personas con pagos del programa Renta Ciudadana en el mes de enero. Registro jóvenes beneficiarios de encuentros de bienestar
	Atender, orientar y direccionar al 100% de personas que requieran los servicios de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0,25	25,0%	\$ 20	\$ -	0,0%	Se brinda atención y orientación en el centro de servicios ubicado en el primer piso de la alcaldía municipal: Adultos mayores, habitantes de calle, población indígena, afrodescendientes, con discapacidad, entre otras.
5	Apoyar el 100% de labores administrativas, logísticas, de transporte y de difusión requeridas en la ejecución del proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 158	\$ 93	58,6%	Articulación de acciones con Prosperidad Social para la transición a los programas definidos desde el Plan de Desarrollo Nacional.



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.6.2 Desarrollo integral de la infancia, adolescencia, juventud y familia							
Código Plan de Acción		34 2020660010056							
Código proyecto		2020660010056		Nombre de proyecto			Implementación de estrategias para la garantía de derechos de la infancia, adolescencia y juventud en el municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 3.397		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 455		
% Eficiencia		13,4%		% Eficacia			19,6%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Realizar el 100% de acciones asignadas para la atención de niños y niñas en primera infancia en los centros de desarrollo infantil del Municipio de Pereira	1	0	0,0%	\$ 85	\$ 14	16,5%	Gestión ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para la obtención de entrega especial de 700 cajas de bienestarina líquida y 5300 bolsas de beneficiarios de posible modalidad de atención que se pretende ejecutar llamada complemento nutricional tipo refrigerio para preparar en casa. Se realiza caracterización en base de datos a 39 beneficiarios identificados	
2	Apoyar la atención del 100% niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de riesgo familiar y social en las	1	0,25	25,0%	\$ 942	\$ -	0,0%	Se garantiza la atención del 100% de personas que requieren apoyo con servicios funerarios básicos	



	diferentes modalidades de protección							
3	Brindar acompañamiento psicológico, social, familiar y pedagógico al 100% de niños, niñas, adolescentes y sus familias que requieran del servicio	1	0	0,0%	\$ 15	\$ -	0,0%	Se garantiza la atención del 100% de personas que requieren apoyo con transporte
4	Brindar acompañamiento psicológico, social, familiar y pedagógico al 100% de adolescentes, jóvenes y sus familias que requieran del servicio	1	0,25	25,0%	\$ 78	\$ -	0,0%	Registro de atenciones para suministrar información general de los programas a 577 personas. Prosperidad Social entrega un reporte de 4.653 personas con pagos del programa Renta Ciudadana en el mes de enero. Registro jóvenes beneficiarios de encuentros de bienestar
	Brindar atención integral al 100% de adolescentes infractores de la ley penal institucionalizados en el Centro de Atención Especializada	1	0,25	25,0%	\$ 453	\$ 134	29,7%	Se brinda atención y orientación en el centro de servicios ubicado en el primer piso de la alcaldía municipal: Adultos mayores, habitantes de calle, población indígena, afrodescendientes, con discapacidad, entre otras.
5	Realizar el 100% de adecuaciones y mantenimiento a las instalaciones locativas de los centros de protección	1	0	0,0%	\$ 560	\$ -	0,0%	Articulación de acciones con Prosperidad Social para la transición a los programas definidos desde el Plan de Desarrollo Nacional.
	Apoyar el 100% de las acciones	1	0,25	25,0%	\$ 102	\$ 11	10,6%	



correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Social y Político en la implementación de la línea de Política Pública de Erradicación del trabajo infantil								
Apoyar el 100% de las acciones correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Social y Político, en la implementación de la línea de Política Pública de Erradicación del trabajo para la protección integral al adolescente trabajador.	1	0,25	25,0%		\$ 24	\$ -	0,0%	
Implementar en un 100% la estrategia Familias Unidas por la Infancia y adolescencia	1	0,25	25,0%		\$ 85	\$ 28	32,6%	
Implementar en un 100% la estrategia habilidades para la vida en adolescentes y jóvenes	1	0,25	25,0%		\$ 48	\$ -	0,0%	
Implementar en un 100% la estrategia de	1	0,25	25,0%		\$ 31	\$ -	0,0%	



prevención del delito con adolescentes y jóvenes								
Promoción, difusión e implementación de las estrategias de atención a la infancia y adolescencia	1	0,25	25,0%		\$ 24	\$ -	0,0%	
Apoyar el 100% de las estrategias de atención a la adolescencia y juventud	1	0,25	25,0%		\$ 102	\$ 43	42,3%	
Implementar en un 100% la estrategia de promoción de los derechos y la participación de niños, niñas y adolescentes	1	0,25	25,0%		\$ 175	\$ 28	16,1%	
Implementar en un 100% la estrategia de promoción de los derechos y la participación de adolescentes y jóvenes	1	0,25	25,0%		\$ 157	\$ -	0,0%	
Realizar seguimiento al 100% de la política pública de infancia en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0,25	25,0%		\$ 34	\$ 32	94,3%	



Apoyar la actualización y realizar seguimiento al 100% de la política pública de juventud en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0	0,0%	\$ 71	\$ -	0,0%	
Apoyar el 100% de las labores administrativas, logísticas, de transporte y de divulgación de los servicios del proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 409	\$ 164	40,0%	



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.6.3 Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad.						
Código Plan de Acción		34 2020660010047						
Código proyecto		2020660010047		Nombre de proyecto			Implementación de estrategias para la garantía de derechos de las mujeres y la población diversa por orientación sexual e identidad de género en el municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.751		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 568	
% Eficiencia		32,4%		% Eficacia			19,9%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar el 100% de acciones de información, sensibilización y comunicación sobre los derechos de las mujeres y de las personas diversas por orientación sexual e identidad de género	1	0,25	25,0%	\$ 16	\$ 14	85,5%	Se brinda atención socio familiar, promoción del fortalecimiento de las relaciones familiares.
2	Realizar el 100% de acciones de promoción de espacios de articulación y coordinación intersectorial para la	1	0,25	25,0%	\$ 42	\$ 21	49,7%	Se adelantan acciones de articulación interinstitucional dirigidas a la prevención de la discriminación: Secretaría de Cultura, Oficina Asesora de Comunicaciones, entre otras



	prevención de la discriminación por orientación sexual e identidad de género							
3	Activar en el 100% de los casos requeridos las rutas de atención para la identificación, canalización y atención integral de las mujeres víctimas de violencias	1	0,25	25,0%	\$ 296	\$ 72	24,3%	Se orienta y acompaña en la activación de rutas a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sus familias
4	Activar en el 100% de los casos requeridos las rutas de atención para la identificación, canalización y atención integral de las personas diversas por orientación sexual e identidad de género víctimas de discriminación	1	0	0,0%	\$ 44	\$ -	0,0%	
5	Implementar en un 100% la estrategia para el fortalecimiento de la organización, participación y liderazgo de las mujeres	1	0,25	25,0%	\$ 56	\$ 11	19,2%	capacitaciones en temas relacionados con liderazgo, empoderamiento femenino y rutas de atención
6	Implementar en un 100% la estrategia para el fortalecimiento de la	1	0,25	25,0%	\$ 32	\$ 22	67,4%	Se revisa y actualiza el documento técnico de la estrategia "Orgullo de Ser"



	organización, participación y liderazgo de las personas diversas por orientación sexual e identidad de género							
7	Apoyar y acompañar el 100% de acciones para la promoción del emprendimiento en las mujeres	1	0,25	25,0%	\$ 432	\$ -	0,0%	en el marco de la conmemoración del día de la mujer se apoya a mujeres emprendedoras, iniciando el posicionamiento de la marca "Pereira es mujer"
8	Apoyar y acompañar el 100% de acciones para la promoción del emprendimiento en las personas diversas por orientación sexual e identidad de género	1	0	0,0%	\$ 72	\$ -	0,0%	
9	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de equidad de género para la mujer en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0,25	25,0%	\$ 38	\$ 38	100,0%	Se avanza en la evaluación de la política pública de la vigencia 2023
10	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de diversidad sexual en las acciones de competencia de la Secretaría de	1	0	0,0%	\$ 42	\$ -	0,0%	



	Desarrollo Social y Político							
11	Alquiler de un sistema de información para la seguridad de las mujeres	1	0	0,0%	\$ 130	\$ -	0,0%	
12	Divulgar el 100% de las gestiones del proyecto a través de medios de comunicación	1	0	0,0%	\$ 70	\$ -	0,0%	
13	Apoyar el 100% de labores administrativas, logísticas, de transporte y de difusión para garantizar la atención a la población beneficiaria de los servicios del proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 481	\$ 391	81,2%	Se llevan a cabo acciones de control del proyecto, consolidación de estadísticas de atención, coordinación de los equipos de trabajo.



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.6.3 Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad.						
Código Plan de Acción		34 2020660010068						
Código proyecto		2020660010068		Nombre de proyecto			Protección de los grupos poblacionales vulnerables por sus condiciones socioeconómicas en el municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 30.641		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 7.825	
% Eficiencia		25,5%		% Eficacia			13,4%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementar en un 100% la estrategia de trabajo extramural para la atención a la población habitante de calle y en calle	1	0,25	25,0%	\$ 85	\$ 14	16,5%	Se inicia las actividades a partir del mes de abril.
2	Brindar atención en modalidad centro día/ noche al 100% de los habitantes de calle y en calle que lo requieran	1	0,25	25,0%	\$ 942	\$ -	0,0%	Cuando se ha requerido la medida de protección se ha solicitado ante el ICBF, quien lo ha suministrado en las diferentes modalidades.
3	Brindar apoyo, acompañamiento y atención psico social y	1	0	0,0%	\$ 15	\$ -	0,0%	



	comunitaria al 100% de población en condición de discapacidad, familia y cuidadores que lo requieran							
4	Brindar apoyo, acompañamiento y atención psico social y comunitaria al 100% de habitantes de y en calle y sus familias que lo requieran	1	0	0,0%	\$ 78	\$ -	0,0%	Se avanza en la actualización de la estrategia de prevención de la violencia.
5	Brindar apoyo, acompañamiento y atención psico social y comunitaria al 100% de población con experiencia migratoria que lo requieran	1	0	0,0%	\$ 453	\$ 134	29,7%	Se brinda atención integral, acompañamiento psicosocial, pedagógico, actividades de integración y sano esparcimiento aplicando pedagogías grupales (culturales, Deportivas, recreativas y Espirituales) y de las estrategias reeducativas relacionadas con emprendimiento, proyecto de vida y mejoramiento del entorno familiar. a un total de 25 adolescentes del municipio y un global de 69 de todo el sistema
6	Realizar el 100% de gestiones requeridas en procesos productivos, de emprendimiento, responsabilidad social empresarial y cooperación a población en condición de	1	0	0,0%	\$ 560	\$ -	0,0%	Se han adelantado gestiones con la CARDER para iniciar el proceso de la PETAR en el Centro de Atención para adolescentes infractores



	discapacidad, familia y cuidadores							
7	Realizar el 100% de gestiones requeridas en procesos productivos, de emprendimiento, responsabilidad social empresarial y cooperación a habitantes de y en calle y sus familias	1	0	0,0%	\$ 102	\$ 11	10,6%	2 recorridos, 2 operativos. Respecto al CIETI, se realizaron 2 sesiones en el primer trimestre, con el fin de estructurar un borrador del decreto que regula el comité y se estableció el plan de acción para la presente vigencia, re estructurando los participantes de dicho comité.
8	Realizar el 100% de gestiones requeridas en procesos productivos, de emprendimiento, responsabilidad social empresarial y cooperación a población con experiencia migratoria	1	0	0,0%	\$ 24	\$ -	0,0%	Se asistió a una reunión con el CIETI para socialización de actividades pendientes a desarrollar para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección integral al adolescente trabajador; con asistencia de 15 personas en la actividad. Se estableció cronograma de reuniones para la ejecución de esta acción en el mes de abril con el ministerio de trabajo.
9	Apoyar el 100% de las acciones de las estrategias de intervención para la población habitante de y en calle	1	0	0,0%	\$ 85	\$ 28	32,6%	Se avanza en la actualización del documento técnico de la estrategia y 2 talleres con 10 beneficiarios para la prevención del maltrato. Se llevó a cabo la preparación del evento denominado sombrillas azules para la prevención de la violencia sexual.
10	Prestar servicios de interpretación en lengua de señas al 100% de la población que lo requiera	1	0,25	25,0%	\$ 48	\$ -	0,0%	Se avanza en la actualización de la estrategia habilidades para la vida



11	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de discapacidad en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0,25	25,0%	\$ 31	\$ -	0,0%	Se actualiza el documento técnico de la estrategia de prevención del delito
12	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de adulto mayor en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0	0,0%	\$ 24	\$ -	0,0%	Se avanza en la consolidación de convenio con la Registraduría para la estrategia de registro civil y se planean todas las acciones para la celebración del mes de la niñez.
13	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de habitante de calle en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0	0,0%	\$ 102	\$ 43	42,3%	Se realiza un descentralizado de socialización en el Barrio Futuro Bajo. Se realizaron las atenciones en el punto de información por parte de los contratistas activos los días asignados
14	Realizar el 100% de acciones de promoción de la participación social y política de la población en condición de discapacidad, familias y cuidadores	1	0,25	25,0%	\$ 175	\$ 28	16,1%	8 actividades con 79 beneficiarios. Se cuenta con 8 JACI reactivadas. El primer consejo de política social se realizó en el mes de abril. se actualizan los integrantes de la mesa, convocatoria para mesa de participación en la formulación del plan de desarrollo



15	Cumplir con el 100% de la oferta de la canasta básica de servicios en los centros vida	1	0	0,0%	\$ 157	\$ -	0,0%	Se actualizan los documentos técnicos de las estrategias de promoción de los derechos y la participación de adolescentes y jóvenes
16	Apoyar el 100% de acciones para la operación del programa centros vida	1	0,25	25,0%	\$ 34	\$ 32	94,3%	Se llevan a cabo 4 reuniones: 2 de política pública, 1 de la Ruta de Atención Integral a la primera infancia RIA y 1 mesa PIIAF-Primera Infancia, Infancia, adolescencia y Fortalecimiento Familiar
17	Brindar atención integral a 511 adultos mayores en Centros de protección social	1	0,25	25,0%	\$ 71	\$ -	0,0%	
18	Realizar el 100% de reparaciones y adecuaciones locativas requeridas en los centros vida	1	0	0,0%	\$ 409	\$ 164	40,0%	Se consolidan bases de datos, estadísticas de atención, reuniones de articulación y coordinación
19	Realizar el 100% de reparaciones y mantenimiento requeridas para el bus del adulto mayor	1	0	0,0%				
20	Adquirir el 100% de implementos e insumos requeridos para el mantenimiento de los centros vida	1	0	0,0%				
21	Dotar con el 100% de elementos requeridos los centros vida	1	0	0,0%				
22	Apoyar la realización de encuentros	1	0	0,0%				



	lúdicos, culturales, recreativos e intergeneracionales con adultos mayores							
23	Apoyar las gestiones del Consejo municipal del Adulto Mayor mediante el suministro y/o recarga de tarjetas para transporte	1	1	100,0%				
24	Realizar el 100% de acciones requeridas para la ejecución del programa presidencial Colombia mayor	1	0,25	25,0%				
25	Realizar el 100% de capacitaciones y/o sensibilizaciones requeridas sobre migración desordenada y delitos conexos	1	0	0,0%				
26	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	1	0,25	25,0%				



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.6.3 Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad.						
Código Plan de Acción		34 2020660010068						
Código proyecto		2020660010068		Nombre de proyecto			Protección de los grupos poblacionales vulnerables por sus condiciones socioeconómicas en el municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 30.641		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 7.825	
% Eficiencia		25,5%		% Eficacia			13,4%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementar en un 100% la estrategia de trabajo extramural para la atención a la población habitante de calle y en calle	1	0,25	25,0%	\$ 67	\$ 11	16,0%	Se brinda atención y orientación en el punto. En el trimestre se realizan un total de 22 recorridos y 8 operativos
2	Brindar atención en modalidad centro día/ noche al 100% de los habitantes de calle y en calle que lo requieran	1	0,25	25,0%	\$ 2.946	\$ 478	16,2%	Se implementa la atención en la modalidad centro día/noche con una capacidad inicial de 100 usuarios
3	Brindar apoyo, acompañamiento y atención psico social y	1	0	0,0%	\$ 41	\$ -	0,0%	0



	comunitaria al 100% de población en condición de discapacidad, familia y cuidadores que lo requieran							
4	Brindar apoyo, acompañamiento y atención psico social y comunitaria al 100% de habitantes de y en calle y sus familias que lo requieran	1	0	0,0%	\$ 62	\$ 22	35,0%	0
5	Brindar apoyo, acompañamiento y atención psico social y comunitaria al 100% de población con experiencia migratoria que lo requieran	1	0	0,0%	\$ 21	\$ -	0,0%	0
6	Realizar el 100% de gestiones requeridas en procesos productivos, de emprendimiento, responsabilidad social empresarial y cooperación a población en condición de discapacidad, familia y cuidadores	1	0	0,0%	\$ 32	\$ -	0,0%	0
7	Realizar el 100% de gestiones requeridas	1	0	0,0%	\$ 41	\$ -	0,0%	0



	en procesos productivos, de emprendimiento, responsabilidad social empresarial y cooperación a habitantes de y en calle y sus familias							
8	Realizar el 100% de gestiones requeridas en procesos productivos, de emprendimiento, responsabilidad social empresarial y cooperación a población con experiencia migratoria	1	0	0,0%	\$ 16	\$ -	0,0%	0
9	Apoyar el 100% de las acciones de las estrategias de intervención para la población habitante de y en calle	1	0	0,0%	\$ 44	\$ 28	63,5%	0
10	Prestar servicios de interpretación en lengua de señas al 100% de la población que lo requiera	1	0,25	25,0%	\$ 16	\$ 16	99,6%	13 usuarios con acompañamiento en interpretación en asesoría y trámites (ICBF, SALUD, JURIDICA).
11	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de discapacidad en las acciones de	1	0,25	25,0%	\$ 31	\$ 11	34,7%	Se inicia el proceso de evaluación de la política pública.



	competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político							
12	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de adulto mayor en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0	0,0%	\$ 21	\$ -	0,0%	0
13	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de habitante de calle en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0	0,0%	\$ 37	\$ -	0,0%	0
14	Realizar el 100% de acciones de promoción de la participación social y política de la población en condición de discapacidad, familias y cuidadores	1	0,25	25,0%	\$ 37	\$ -	0,0%	Se participó en 1 descentralizado en el barrio futuro bajo, se atendió un total de 7 usuarios, se asesoró un total de 72 usuarios en activación de rutas y 36 personas en temas jurídicos.
15	Cumplir con el 100% de la oferta de la canasta básica de servicios en los centros vida	1	0	0,0%	\$ 12.558	\$ -	0,0%	0



16	Apoyar el 100% de acciones para la operación del programa centros vida	1	0,25	25,0%	\$ 52	\$ 48	91,8%	Se apoyan todos los procesos de la etapa precontractual para la puesta en operación de los centros vida
17	Brindar atención integral a 511 adultos mayores en Centros de protección social	1	0,25	25,0%	\$ 12.683	\$ 6.865	54,1%	Se inicia la atención de un total de 511 adultos mayores en los centros de protección social
18	Realizar el 100% de reparaciones y adecuaciones locativas requeridas en los centros vida	1	0	0,0%	\$ 850	\$ -	0,0%	0
19	Realizar el 100% de reparaciones y mantenimiento requeridas para el bus del adulto mayor	1	0	0,0%	\$ 100	\$ -	0,0%	0
20	Adquirir el 100% de implementos e insumos requeridos para el mantenimiento de los centros vida	1	0	0,0%	\$ 100	\$ -	0,0%	0
21	Dotar con el 100% de elementos requeridos los centros vida	1	0	0,0%	\$ 170	\$ -	0,0%	0
22	Apoyar la realización de encuentros lúdicos, culturales, recreativos e intergeneracionales con adultos mayores	1	0	0,0%	\$ 111	\$ -	0,0%	0



23	Apoyar las gestiones del Consejo municipal del Adulto Mayor mediante el suministro y/o recarga de tarjetas para transporte	1	1	100,0%	\$ 14	\$ 14	100,0%	Se entrega a los 19 consejos de adulto mayor tarjetas de megabus como apoyo para sus gestiones en favor de los adultos mayores
24	Realizar el 100% de acciones requeridas para la ejecución del programa presidencial Colombia mayor	1	0,25	25,0%	\$ 86	\$ 50	58,1%	En el primer trimestre se atendieron 1.229 personas en ventanilla. El concepto de la atención fue consulta de turnos de priorización, actualización de datos en plataforma, consulta de procesos jurídicos e inscripciones al programa. 550 novedades, comprendidas en categorías como actualización de datos de contacto, datos personales, retiro por fallecimiento, actualización en plataforma por certificado de discapacidad y retiro por traslado de Municipio, 25 procesos entre retiro y reactivaciones. Además, se inició proceso de edicto para eliminar 203 personas por no cobro.
25	Realizar el 100% de capacitaciones y/o sensibilizaciones requeridas sobre migración desordenada y delitos conexos	1	0	0,0%	\$ 40	\$ -	0,0%	0
26	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte	1	0,25	25,0%	\$ 466	\$ 282	60,6%	Desde los componentes del proyecto a través de sus articuladores se coordinan las acciones administrativas como: Revisión y ajustes de la base de datos de



	requeridas en la ejecución del proyecto								conformidad con el plan de acción, reuniones de inducción, entre otras
--	---	--	--	--	--	--	--	--	---



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.6.3 Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad.						
Código Plan de Acción		34 2020660010049						
Código proyecto		2020660010049		Nombre de proyecto			Implementación de acciones para el bienestar y desarrollo de los grupos étnicos minoritarios del municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 675		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 181	
% Eficiencia		26,8%		% Eficacia			15,6%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar el 100% de acciones de formación, orientación, gestión, asesoría y apoyo en aspectos que promuevan el desarrollo humano, social, cultural y económico de la población afrodescendiente	1	0,1	10,0%	\$ 104	\$ 22	20,8%	se realizó una campaña de sensibilización en empresas del sector público y privado para la eliminación de los estereotipos sexistas y de hipersexualización de las mujeres y la población LGTBI
2	Realizar el 100% de acciones de formación,	1	0	0,0%	\$ 121	\$ -	0,0%	



	orientación, gestión, asesoría y apoyo en aspectos que promuevan el desarrollo humano, social, cultural y económico de la población indígena							
3	Brindar atención psicosocial y comunitaria al 100% de población afrodescendiente que lo solicite	1	0	0,0%	\$ 16	\$ -	0,0%	
4	Brindar atención psicosocial y comunitaria al 100% de población indígena que lo solicite	1	0	0,0%	\$ 21	\$ -	0,0%	
5	Realizar seguimiento al 100% de la política pública afrodescendiente en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0,25	25,0%	\$ 16	\$ -	0,0%	Se realiza convocatoria para el primer consejo de política pública.
6	Realizar seguimiento al 100% de la política pública indígena en las acciones de competencia de la Secretaría de	1	0,25	25,0%	\$ 26	\$ 22	81,7%	



	Desarrollo Social y Político							
7	Ejecutar el 100% de acciones de promoción de derechos, la organización y la participación social y política de la población afrodescendiente	1	0,1	10,0%	\$ 57	\$ -	0,0%	Se actualiza la estrategia de promoción de los derechos y la participación de la población afrodescendiente
8	Ejecutar el 100% de acciones de promoción de derechos, la organización y la participación social y política de la población indígena	1	0,25	25,0%	\$ 47	\$ 11	23,1%	Se actualiza el programa de promoción de derechos
9	Apoyar el 100% de labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 268	\$ 127	47,3%	Se realizan acciones de articulación con diferentes entidades que tienen injerencia en la atención de las poblaciones afrodescendientes e indígenas



Entidad responsable					Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto			
Línea estratégica	1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa	1.7.1 Derechos humanos paz y reconciliación							
Código Plan de Acción	70 2020660010005							
Código proyecto	2020660010005	Nombre de proyecto			Consolidación de los programas bajo la dirección de la Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto del municipio de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$160			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>	\$24			
% Eficiencia	15%			% Eficacia	17,4%			
No .	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar seguimiento a la política pública de Derechos Humanos, paz y reconciliación de conformidad con el acuerdo 019/22. (3)	4	1	25,0%	\$ 82	\$ 14	17,0%	El 22 de marzo de 2024 realizó Primer Comité de Seguimiento a la Política Pública de Derechos Humanos, Paz y Reconciliación, durante sesión se contó con los enlaces convocados de las 16 Secretarías de Despacho con el fin de realizar seguimiento y evaluación de la Política Pública de Derechos humanos, Paz y reconciliación del Municipio, así mismo se adquirieron compromisos en relación a la ejecución y avance de la Política Pública conforme a las acciones



								en las cuales cada Secretaría es responsable
2	Planificar, gestionar y ejecutar un Plan de acción de memoria histórica, comprendidas en la política pública de Derechos Humanos, Paz y Reconciliación la cuales se realizan diversas actividades (4)	30	2	6,7%	\$	24	0,0%	Como parte de la estrategia de la política pública integral de Derechos Humanos, se realizó una actividad educativa el día 6 de mayo con 35 mujeres líderes en derechos humanos que compartieron sus experiencias en esta conmemoración de las víctimas del Estallido social, dicha actividad fue realizada con los diferentes colectivos: -Mujeres de Risaralda . - martes de tecnología y raíces de memorias cuyo objetivo fue realizar unas mesas de diálogo, construir las estrategias y actividades, para que las mujeres participen en las actividades sociales, políticas y económicas de los territorios, también se realiza conmemoración por la dignidad de las mujeres abusadas sexualmente en el marco del conflicto armado, se realiza actividad de reconciliación, arte Y sensibilización liderado por el área psicosocial de la oficina de Paz y secretaria de Gobierno logrando una aceptación muy positiva por parte de las víctimas y en articulación con la secretaria de desarrollo social y político y en cumplimiento a los programas de inclusión de las víctimas del conflicto armado en proceso de reconciliación se asistió a la actividad TELAR DE LOS SUEÑOS realizada el día 7 de mayo en Puerto Caldas, en compañía de la secretaria de desarrollo social y política.



									De igual manera se llevó a cabo por parte de la oficina de paz acercamientos con la Directora del Museo de Arte de Pereira, el enlace territorial del Centro Nacional de Memoria Histórica con el fin de iniciar la articulación para la creación de una estrategia de reconstrucción de memoria histórica de las víctimas por medio de exposiciones artísticas. Se realizó y fue aprobado el Plan de Acción de la oficina de Paz para las víctimas del conflicto armado.
3	Realizar capacitaciones de apoyo y acompañamiento a personas en proceso de reincorporación y/o reintegración a la vida civil y política, residentes de Pereira. (5)	20	2	10,0%	\$ 3	\$ -	0,0%		Como iniciativa de la oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto en compañía de las entidades se da inicio a la creación del Consejo Territorial de Reincorporación del municipio de Pereira. A través de esta instancia se definirán actividades, cronogramas de trabajo y se hará seguimiento a los planes y programas sociales dirigidos a las personas en proceso de reincorporación. SE ARTICULARON ESTRATEGIAS DE TRABAJO CON TODAS LAS ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN- SE PRESENTÓ LAS METAS DE PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO.
4	Realizar acciones institucionales de pedagogía de Paz, reconciliación y derechos humanos para contribuir a	30	1	3,3%	\$ 29	\$ 10	35,0%		Como acción institucional de pedagogía de Paz, reconciliación y derechos humanos para contribuir a disminuir conflictos y uso de la violencia se creó la estrategia Dar a conocer a los estudiantes de grados 10 y 11 de las siguientes



	disminuir conflictos y uso de la violencia (8)								instituciones educativas: Institución Educativa Carlos Castro Saavedra, Institución Educativa Enrique Millán e Institución Educativa Puerto Caldas. (Corregimiento Puerto Caldas). Institución Educativa Gabriel Trujillo (Corregimiento Caimalito), Institución Educativa Villa Santana e Institución Educativa Alfredo García. La importancia de la resolución pacífica de los conflictos de forma asertiva, con el fin de brindarles nuevas herramientas de gestión emocional y comunicación efectiva a través del taller sobre los derechos humanos.
5	Realizar foro de educación para los procesos de paz y reconciliación, fortalecimiento familiar y de cultura de legalidad (6)	30	1	3,3%	\$ 5	\$ -	0,0%	0	
6	Consolidar escenarios de paz y reconciliación. Consejo (7)	4	1	25,0%	\$ 16		0,0%		En este periodo de gobierno, el 14 de mayo se realizó la primera sesión del CMPDHRC. La cual fue de carácter informativa y contó con la participación de: CENTRO NACIONAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA, a través de su enlace territorial, el doctor Juan Carlos Osorio, explicó qué marco normativo hay que tener en cuenta ¿proceso a través del cual las víctimas y las comunidades interpretan los contextos y los hechos



								<p>ocurridos en el pasado, en el marco del conflicto armado interno? Estrategias PARA EL 2023 – 2026 del CNMH.</p> <p>MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, La cual presentó un informe detallado sobre su función de verificar el cese al fuego y de hostilidades, así como la dejación de armas de las FARC-EP. Es importante aclarar que se encontró una base de datos de integrantes del CMPDHRC bastante deficiente, la cual se ha ido robusteciendo para que se pueda consolidar la totalidad de integrantes del mismo.</p> <p>También se tienen determinadas las fechas y el espacio para realizar las sesiones del CMPDHRC, está programado para los días:</p> <p>JULIO 08 DEL 2024 – 09:00 AM- SEPTIEMBRE 02 DEL 2024: 09:00 AM- NOVIEMBRE 18 DEL 2024:09:00 AM</p> <p>Las cuales se llevarán a cabo en el teatro de la Cámara del Teatro Santiago Londoño del Municipio de Pereira</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	---



Entidad responsable								Gobierno
Línea estratégica	1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa	1.7.1 Derechos humanos paz y reconciliación							
Código Plan de Acción	38 2020660010009							
Código proyecto	2020660010009	Nombre de proyecto						Implementación de programas de derechos humanos, libertad de culto, reconciliación y paz en el municipio de Pereira
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$ 100		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 71		
% Eficiencia	71,0%		% Eficacia			25,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Desarrollar el 100% de las acciones establecidas en las Políticas Públicas y comités de responsabilidad de la secretaría de Gobierno de manera directa y transversal	1	0,25	25,0%	\$ 14	\$ 10	71,0%	
2	Atender al 100% de la población (líderes, víctimas del conflicto, entre otros) cuando requieran el respeto y protección de los DDHH e infracciones al	1	0,25	25,0%	\$ 14	\$ 10	71,0%	



	DIH en el Municipio de Pereira.							
3	Realizar actualización anual y seguimiento a las acciones establecidas en el plan integral de prevención y protección de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH de responsabilidad de la secretaría de Gobierno de Pereira	1	0,25	25,0%	\$ 14	\$ 10	71,0%	
4	Atender el 100% de víctimas en proceso de reintegración o reincorporación en lo relacionado con convivencia ciudadana	1	0,25	25,0%	\$ 14	\$ 10	71,0%	
5	Implementar las acciones interinstitucionales de prevención contra el delito trata de personas, de conformidad con el plan de acción territorial y las alertas emitidas por la Defensoría del Pueblo	1	0,25	25,0%	\$ 14	\$ 10	71,0%	
6	Implementar las acciones interinstitucionales de prevención contra el delito trata de	1	0,25	25,0%	\$ 14	\$ 10	71,0%	



	reclutamiento infantil, de conformidad con el plan de acción territorial y las alertas emitidas por la Defensoría del Pueblo							
7	Implementar en un 100% el plan de acción de la política pública de libertad religiosa y de cultos del Municipio de Pereira.	1	0,25	25,0%	\$ 14	\$ 10	71,0%	



Entidad responsable								Gobierno	
Línea estratégica	1. PEREIRA PARA LA GENTE								
Programa	1.7.1 Derechos humanos paz y reconciliación								
Código Plan de Acción	38 2020660010018								
Código proyecto	2020660010018	Nombre de proyecto					Control urbanístico de construcciones, comercio formal e informal en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$ 3.272		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.841			
% Eficiencia	56,3%		% Eficacia			31,0%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Acompañar jurídica, social y comercialmente los procesos de recuperación de 730 metros cuadrados de espacio público por ventas informales y formales en el Municipio de Pereira.	730	165,6	22,7%	\$ 550	\$ 330	60,0%		
2	Realizar 112 procesos pedagógicos de sensibilización en cultura ciudadana, autorregulación en ocupación de espacios públicos por ventas informales y orden para la comunidad.	112	6	5,4%	\$ 130	\$ 119	91,8%		



3	Apoyar en un 100% la gestión documental, técnica, administrativa y jurídica de las actividades relacionadas con las metas del proyecto que involucren a los vendedores informales.	1	0,25	25,0%	\$ 140	\$ 119	85,2%	
4	Implementar en un 100% la política pública de vendedores informales conforme a los lineamientos definidos en la Ley 1988 de 2019.	1	0,815	81,5%	\$ 146	\$ 119	81,7%	
5	Realizar 40 operativos con el objetivo de verificar los requisitos de funcionamiento de las actividades económicas en el Municipio de Pereira.	40	11	27,5%	\$ 110	\$ 69	62,6%	
6	Realizar 300 visitas de control a establecimientos de comercio para verificación de requisitos de funcionamiento de las actividades económicas en el Municipio de Pereira.	300	199	66,3%	\$ 100	\$ 69	68,8%	



7	Capacitar y sensibilizar a 140 propietarios (administradores) de establecimientos de comercio y/o comunidad en general, sobre prevención a la contaminación atmosférica, requisitos de actividades económicas, cultura ciudadana y cultura de la legalidad.	140	0	0,0%	\$ 100	\$ 69	68,8%	
8	Realizar 750 visitas de control de precios, pesas y medidas a establecimientos de comercio abiertos al público en la ciudad de Pereira	750	134	17,9%	\$ 100	\$ 69	68,8%	
9	Realizar 60 visitas de control de perifoneo y uso de altoparlantes a los establecimientos de comercio según decreto 948 de 1995 artículos 44 y 50	60	14	23,3%	\$ 196	\$ 69	35,1%	
10	Atender el 100% de solicitudes de habilitación y/o verificación de los escenarios para la realización de espectáculos públicos y artes escénicas	1	0,25	25,0%	\$ 100	\$ 69	68,8%	



11	Atender el 100% de las solicitudes sobre el trámite de registro de funcionamiento y operación de los parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento, atracciones mecánicas, ciudades de hierro, parques acuáticos, temáticos, ecológicos, centros interactivos, zoológicos y acuarios de la ciudad de Pereira, Risaralda.	1	0,25	25,0%	\$ 100	\$ 69	68,8%	
12	Atender el 100% de las solicitudes que se presenten para la realización de espectáculos públicos en la ciudad de Pereira.	1	0,25	25,0%	\$ 100	\$ 69	68,8%	
13	Recuperar 5000 metros cuadrados por construcciones que ocupan indebidamente el espacio público.	5000	3408	68,2%	\$ 200	\$ 86	43,0%	
14	Recuperar 100.000 metros cuadrados por	100000	31224	31,2%	\$ 200	\$ 86	43,0%	



	asentamientos urbanos informales.							
15	Realizar 500 visitas técnicas de vigilancia y control a las construcciones en la extensión del territorio municipal.	500	125	25,0%	\$ 200	\$ 86	43,0%	
16	Apoyar en un 100% a la Dirección de Control Físico en el desarrollo de sus funciones	1	0,25	25,0%	\$ 200	\$ 86	43,0%	
17	Realizar 40 operativos para el control a la publicidad exterior visual.	40	19	47,5%	\$ 200	\$ 86	43,0%	
18	Mantener actualizado el 100% del inventario de las vallas en el Municipio de Pereira	1	0,25	25,0%	\$ 200	\$ 86	43,0%	
19	Orientar, asesorar y acompañar al 100% de los administradores de propiedad horizontal que lo soliciten en el marco de la aplicación de la normatividad de la propiedad horizontal y sus concordantes.	1	0,25	25,0%	\$ 200	\$ 86	43,0%	



Entidad responsable								Gobierno
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.7.1 Derechos humanos paz y reconciliación						
Código Plan de Acción		38 2020660010097						
Código proyecto		2020660010097	Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana del municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 15.309	Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$1.362		
% Eficiencia		8,9%			% Eficacia		21,5%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Garantizar en un 100% la operación y mantenimiento del sistema de las cámaras de reconocimiento facial y de placa del Municipio.	1	0,05	5,0%	\$ 2.350	\$ -	0,0%	
2	Mantener y sostener en un 100% del sistema integrado de emergencias y seguridad (SIES) en los subcomponentes línea de emergencias 123 y CCTV, red digital de conexión con la oficina de telemática	1	0,25	25,0%	\$ 1.800	\$ 252	14,0%	



	de la Policía Nacional (OFITE)							
3	Apoyar en un 100% las actividades de prevención, promoción y cumplimiento de la Ley 1801 de 2016 (CNSC).	1	0,25	25,0%	\$ 700	\$ 115	16,4%	
4	Poner en funcionamiento en un 100% el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana como herramienta para la toma de decisiones materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Municipio de Pereira.	1	0,25	25,0%	\$ 800	\$ 115	14,3%	
5	Apoyar en un 100% los proyectos priorizados por la administración municipal de los organismos de Seguridad e INPEC (infraestructura, vehículos, mantenimiento preventivo y correctivo parque automotor, equipos de comunicación,	1	0,25	25,0%	\$ 4.000	\$ 50	1,3%	



	cámaras comunitarias, alimentación, transporte, combustible entre otros, etc.).							
6	Apoyar y fortalecer en un 100% el centro de detención transitorio para sindicados en la UPPV, Inspecciones de Policía, Casas de Justicia y Corregidurías en el desarrollo de actividades de seguridad y convivencia ciudadana	1	0,25	25,0%	\$ 1.500	\$ 115	7,6%	
7	Realizar o apoyar 300 operativos y/o actividades en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	300	55	18,3%	\$ 940	\$ 115	12,2%	
8	Brindar apoyo psicosocial al 100% de los grupos etarios que soliciten el servicio, en prevención de flagelos que afectan la salud mental, la Seguridad y Convivencia Ciudadana.	1	0,25	25,0%	\$ 600	\$ 143	23,9%	



9	Apoyar en un 100% las actividades de prevención, promoción y cumplimiento de la Ley 1801 de 2016 (CNSC).	1	0,25	25,0%	\$ 1.000	\$ 115	11,5%	
10	Apoyar en un 100% a la Subsecretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el desarrollo de sus funciones misionales.	1	0,25	25,0%	\$ 700	\$ 115	16,4%	
11	Desarrollar el 100% de actividades relacionadas con la financiación de la materialización local de medidas correctivas, de conformidad con lo establecido en la Ley 1801 de 2016 (CNSC).	1	0,25	25,0%	\$ 418	\$ 115	27,4%	
12	Desarrollar el 100% de actividades de cultura ciudadana, pedagogía y prevención en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	1	0,25	25,0%	\$ 501	\$ 115	22,9%	



PEREIRA MODERNA

Entidad responsable					Desarrollo Social y Político			
Línea estratégica		1. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.1.1 Pereira más segura y con mejor convivencia						
Código Plan de Acción		34 2020660010045						
Código proyecto		2020660010045	Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la convivencia familiar a través del acompañamiento de las comisarías de familias del municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 1.218		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)		\$ 414		
% Eficiencia		34,0%		% Eficacia		25,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementar el 100% de las acciones del Modelo pedagógico de convivencia social y familiar	1	0,25	25,0%	\$ 42	\$ 21	50,7%	Se realiza la actualización del documento técnico del modelo pedagógico y un total de 4 talleres con 135 usuarios
2	Brindar atención psicosocial al 100% de los usuarios de los servicios de las comisarías de familia	1	0,25	25,0%	\$ 402	\$ 130	32,3%	1,578 atenciones psicosociales que comprenden: Valoraciones, intervenciones, entrevistas, visitas familiares, seguimiento, entre otras.
3	Brindar atención jurídica al 100% de los usuarios de las comisarías de familia	1	0,25	25,0%	\$ 417	\$ 108	25,9%	917 atenciones del área jurídica que comprenden: Denuncias por violencia intrafamiliar, presunto abuso sexual,



								procesos de restablecimiento de derechos, audiencias, entre otros
4	Apoyar el 100% de labores administrativas, logísticas, de transporte y de divulgación para garantizar la atención a la población beneficiaria de los servicios del proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 356	\$ 155	43,4%	Se realiza 1 visita mensual a cada comisaría. Adicional se está en el proceso de implementación del sistema de información, para lo cual se han realizado reuniones, jornadas de parametrización. Se asiste y participa del primer COMPREVER del año, presentando informe sobre violencia sexual del cuarto trimestre de la vigencia 2023 y primer trimestre de la vigencia 2024.



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.2.1 Participación ciudadana y democrática y fortalecimiento comunal						
Código Plan de Acción		34 2023660010006						
Código proyecto		2023660010006	Nombre de proyecto			Fortalecimiento del fondo de inversión para el desarrollo comunitario del municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 1.300		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)		\$ -		
% Eficiencia		0,0%		% Eficacia		0,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Adquirir el 100% de materiales para construcción, reparación y adecuación de espacios para uso comunitario solicitados a través de los proyectos FIC	1	0	0,0%	\$ 553	\$ -	0,0%	Las actividades se cumplen una vez se realice la evaluación técnica, jurídica y financiera de los proyectos presentados por las comunidades. Posterior a esto se inicia toda la etapa precontractual por bloques de acuerdo a lo solicitado.
2	Adquirir el 100% de mobiliario, maquinaria, equipos, elementos, insumos, materiales para uso comunitario	1	0	0,0%	\$ 325	\$ -	0,0%	



	solicitados a través de los proyectos FIC							
3	Adquirir el 100% de equipos de cómputo con sus respectivas licencias para uso comunitario solicitados a través de los proyectos FIC	1	0	0,0%	\$ 291	\$ -	0,0%	
4	Adquirir el 100% de Impresoras y fotocopiadoras para uso comunitario solicitados a través de los proyectos FIC	1	0	0,0%	\$ 36	\$ -	0,0%	
5	Adquirir el 100% de elementos de comunicaciones para uso comunitario solicitados a través de los proyectos FIC	1	0	0,0%	\$ 54	\$ -	0,0%	
6	Adquirir el 100% de papelería para uso comunitario solicitados a través de los proyectos FIC	1	0	0,0%	\$ 20	\$ -	0,0%	
7	Adquirir el 100% de elementos de seguridad y vigilancia para uso comunitario solicitados a través de los proyectos FIC	1	0	0,0%	\$ 21	\$ -	0,0%	



Entidad responsable										Privada
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA								
Programa		2.2.1 Participación ciudadana y democrática y fortalecimiento comunal								
Código Plan de Acción		64 2020660010008								
Código proyecto		2020660010008			Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la participación ciudadana mediante el impulso de estrategias de interacción con las comunidades en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 800			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 613		
% Eficiencia		76,6%			% Eficacia			25,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación		
1	Servicio para la atención, orientación y promoción a la participación ciudadana (20 espacios de participación Ciudadana)	20	5	25,0%	\$ 800	\$ 613	76,6%	0		



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA							
Programa		2.2.1 Participación ciudadana y democrática y fortalecimiento comunal							
Código Plan de Acción		34 2021660010040							
Código proyecto		2021660010040		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de los organismos comunales y las juntas administradoras locales en su gestión, organización interna y sostenibilidad en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.355		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 518		
% Eficiencia		38,2%		% Eficacia			29,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Capacitar a los integrantes de los Organismos Comunales	1	0	0,0%	\$ 120	\$ -	0,0%	Este proceso se encuentra en etapa de análisis de viabilidad técnica y jurídica para ser realizado por la Federación de Juntas de Acción Comunal	
2	Garantizar la participación de en el congreso nacional de ediles	1	0	0,0%	\$ 170	\$ -	0,0%	Este proceso de ejecuta en el segundo semestre de conformidad con cronograma a nivel nacional para la celebración del Congreso	
3	Realizar el 100% de visitas requeridas de asesoría, Inspección, control y vigilancia a los organismos comunales	1	0,25	25,0%	\$ 93	\$ 19	20,4%	Etapa de planeación con el equipo de con gestores para dar cumplimiento al número de visitas a realizar por cada JAC activa. Se realiza asesoría a la JAC del Barrio 20 de Julio y a la ASOJAC de la comuna del Café	



4	Apoyar el proceso electoral del 100% de los Organismos Comunales que lo requieran	1	0,25	25,0%	\$ 80	\$ 19	23,8%	Se brinda el 100% de apoyo requerido en los procesos electorales, Cuba, Gilberto Peláez, Altagracia
5	Brindar asesoría y acompañamiento al 100% de Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras locales que lo requieran para la formulación de proyectos a través del FIC	1	0,25	25,0%	\$ 69	\$ 30	43,5%	Se brinda capacitación en el Acuerdo 040 del FIC. Se reciben los proyectos presentados por las comunidades, los cuales se encuentran en etapa de viabilidad técnica, jurídica y financiera
6	Apoyar la gestión de las Juntas Administradoras Locales	1	0	0,0%	\$ 48	\$ -	0,0%	En el periodo a través de gestión se brinda atención, orientación y actualización de información de los nuevos ediles elegidos para el periodo 2024-2027, incluyendo lo relacionada con el pago de honorarios
7	Suministrar y/o recargar de tarjetas para transporte al 100% de presidentes de Juntas de Acción Comunal activos	1	1	100,0%	\$ 203	\$ 202	99,3%	Se adquieren y entregan un total de 233 tarjetas de megabús a los presidentes de Juntas de Acción Comunal
8	Controlar el 100% de bienes e insumos entregados a los Organismos Comunales a través del FIC	1	0,25	25,0%	\$ 72	\$ 11	15,0%	Se realizan visitas de asesoría para baja de elementos del FIC en: JAC Los Independientes de la Comuna Perla del Otún



9	Conmemorar el día de la participación ciudadana y de la acción comunal	1	0	0,0%	\$ 30	\$ -	0,0%	De conformidad con la norma se realiza en el mes de noviembre
10	Conmemorar el día del comunero	1	0	0,0%	\$ 25	\$ -	0,0%	De conformidad con la norma se realiza en el mes de julio
11	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de organismos comunales en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0,25	25,0%	\$ 53	\$ 22	40,8%	Se adelanta el proceso de evaluación de la política pública en la vigencia 2023.
12	Apoyar el 100% de labores administrativas, logísticas, de transporte y de difusión para garantizar la atención a la población beneficiaria de los servicios del proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 392	\$ 216	55,0%	Se realizan todas las labores administrativas requeridas como: atención y orientación en oficina, coordinación del equipo de trabajo, revisión y actualización de base de datos, entre otras



Entidad responsable					Control Interno			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia						
Código Plan de Acción		44 2021660010001						
Código proyecto		2021660010001		Nombre de proyecto			Fortalecimiento Institucional De La Secretaria Jurídica Del Municipio De Pereira.	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$350		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 221	
% Eficiencia		63,2%		% Eficacia			71,4%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar Informes De Ley Presentados En Los Términos Establecidos	1	0,25	25,0%	\$ -	\$ -		
2	Realizar Informes De Seguimiento De Los Sistemas : Sci, Mipg, Sg-Sst	4	1	25,0%	\$ -	\$ -		
3	Prestación De Servicios Profesionales Y De Apoyo A La Gestión	14	10	71,4%	\$ 350	\$ 221	63,2%	



Entidad responsable					Control Interno Disciplinario				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		72 2020660010007							
Código proyecto		2020660010007		Nombre de proyecto			Consolidación De La Oficina De Control Disciplinario Interno De La Alcaldía De Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$300		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$261		
% Eficiencia		86,9%		% Eficacia			25%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Contratar El Recurso Humano Necesario Para Consolidación De La Oficina De Control Disciplinario Interno De La Alcaldía De Pereira	100	0,25	0,3%	\$ 300	\$ 261	86,9%	0	



Entidad responsable					Gestión Administrativa			
Línea estratégica	2. PEREIRA MODERNA							
Programa	2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción	62 2020660010010							
Código proyecto	2020660010010	Nombre de proyecto			Fortalecimiento Administrativo y financiero del Fondo Territorial de Pensiones del Municipio de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$ 100		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 91			
% Eficiencia	90,9%		% Eficacia		25,08%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Actualizar la información en el Fondo Territorial de Pensiones, de acuerdo a los requerimientos técnicos exigidos por el ministerio de hacienda, para el cálculo actuarial del pasivo pensional	1	0,25	25,0%	\$ 40	\$ 37	92,3%	El logro de la actividad consiste en el Trámite ante el Ministerio de Hacienda para la financiación del pago de bonos pensionales por \$1,225 millones, permitiendo un ahorro en los recursos propios del municipio
2	Aumentar los niveles de recuperación de la cartera de cuotas partes por cobrar	1	0,25	25,0%	\$ 30	\$ 27	90,0%	Pago de obligaciones pensionales: Sustituciones, Bonos, cuotas partes pensionales, e indemnizaciones por vejez reconocidas por el Fondo territorial de



									Pensiones, Garantizando el amparo de las contingencias de vejez, invalidez y muerte de los exempleados del Sector Central y Descentralizado.
3	Provisionar el presupuesto necesario para cancelar las cuotas partes pensionales por pagar a cargo del municipio de Pereira	1	0,25	25,0%	\$ 30	\$ 27	90,0%		A- Capacitaciones y mesas de trabajo con el Ministerio de Hacienda para las instrucciones y metodología para el reporte de información de pasivo pensional. B-Cumplimiento con los requisitos habilitantes exigidos por el Ministerio de Hacienda para acceder al pago de obligaciones pensionales primer semestre



Entidad responsable					Gestión Administrativa			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia						
Código Plan de Acción		62 2020660010011						
Código proyecto		2020660010011		Nombre de proyecto			Fortalecimiento del archivo histórico y central del municipio de Pereira.	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 140		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 115	
% Eficiencia		82,3%		% Eficacia			25,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Garantizar un espacio físico centralizado, acondicionado y clasificado para el correcto almacenamiento de los documentos que conforman el fondo acumulado del municipio de Pereira.	1	0,25	25,0%	\$ 40	\$ 32	80,0%	<p>Se avanzó en la identificación de fondos históricos del Archivo Histórico Municipal de Pereira, tales como:</p> <p>Organización física del Fondo de la Tesorería de Rentas Municipales, el cual se ha intervenido de manera parcial e intermitente, teniendo en cuenta que es uno de los fondos históricos más voluminoso.</p> <p>Se comenzó con la revisión de la cuarta versión del inventario del Fondo del Antiguo Concejo de Pereira, evidenciando un avance importante muy</p>



									<p>significativo, que hizo posible en esta oportunidad clarificar la denominación de series documentales específicas, procurando guardar fidelidad a las denominaciones originales.</p> <p>El Fondo del Antiguo Concejo de Pereira consta actualmente de setenta (70) tomos encuadernados, distribuidos en veintiún (21) cajas de cartón tipo archivo de referencia 35-11, a las que se agrega una caja adicional con seis (6) carpetas de documentos de gran tamaño, entre el 6 de marzo de 1867 al 6 de diciembre de 1969, y que en su totalidad se encuentra disponible para la consulta en la sede del Archivo Histórico Municipal de Pereira – AHMP que funciona en el Centro Cultural Lucy Tejada.</p> <p>Perfeccionamiento del inventario del Fondo de Tierras Antiguas de Pereira, que lo constituyen tres (3) tomos encuadernados que contienen una variada documentación producida entre los años de 1864 a 1884.</p> <p>Se realizó el traslado del archivo histórico del INDER.</p>
2	Destinar el personal necesario para la organización y valoración del fondo acumulado	1	0,25	25,0%	\$ 60	\$ 51	85,3%		<p>En este período se trabajó en los primeros seis (6) tomos, que son los que contienen la documentación producida en el siglo XIX, donde es posible trazar una linealidad de varias series documentales entre 1867 a 1904,</p>



	patrimonial del municipio de Pereira.								inclusive, en diferentes momentos del desarrollo de la historia institucional del Municipio de Pereira
3	Gestionar los recursos financieros y técnicos óptimos para la difusión, divulgación y promoción del patrimonio documental del municipio de Pereira.	1	0,25	25,0%	\$ 40	\$ 32	80,0%		Además de concretar la obtención de unos insumos para dotar al Archivo Histórico Municipal de Pereira, se revivió el comité de Archivo Histórico que estaba planteado en el acuerdo 042 de 2015 en el que creó al AHMP.



Entidad responsable					Gestión Administrativa				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		62 2020660010012							
Código proyecto		2020660010012			Nombre de proyecto			Fortalecimiento del capital humano y las competencias laborales para el mejoramiento de la función pública del Municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 155			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 107	
% Eficiencia		68,9%			% Eficacia			25,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Proporcionar y garantizar las capacitaciones relacionadas con las competencias de los cargos	1200	300	25,0%	\$ 75	\$ 57	75,7%	0	
2	Mantener el nivel de cumplimiento del plan de bienestar laboral e incentivos para los empleados públicos del municipio de Pereira	1200	300	25,0%	\$ 80	\$ 50	62,5%	0	



por encima del 96.5%									
Entidad responsable								Gestión Administrativa	
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		62 2020660010013							
Código Proyecto		2020660010013		Nombre de proyecto				Mantenimiento del Programa de Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo del Municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 610			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 137	
% Eficiencia		22,5%			% Eficacia			7,4%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Aumentar la dotación de señalización y seguridad en el trabajo en el municipio de Pereira de acuerdo a las necesidades reales del personal y las instalaciones.	1	0,1	10,0%	\$ 50	\$ -	0,0%	Se solicitó el certificado de disponibilidad presupuestal para la adquisición de elementos de protección personal, ergonomía y seguridad industrial para los empleados y trabajadores oficiales de la Administración Municipal, por valor de \$450,000,000. Se enviaron oficios a la Secretaría de Educación, Infraestructura, Deportes y Bomberos informando que se iniciaría el proceso de contratación para lo cual se les invitaba a unirse al mismo con la remisión del cdp, justificación y especificación técnica requerida para cada una de sus áreas	



Articular la									
Entidad responsable									Gestión Administrativa
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		62 2020660010014							
Código proyecto		2020660010014		Nombre de proyecto			Elaboración de Decretos de Mantenimiento, y apropiación del confor mación de los nuevos Comités del Sistema Integrado de Gestión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Convivencia, actualización de la Política de Seguridad y		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 90		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			Salud en el Trabajo, Política de Prevención de Accidentes y Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial		
% Eficiencia		97,3%		% Eficacia			Reporte de Evaluación de Estrategia y cargue en la página del Fondo de Riesgos Laborales. continuidad en el programa de		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Empoderamiento y compromiso de los líderes y colaboradores de procesos, para ejecutar los requisitos para el mantenimiento del sistema integrado de gestión.	1	0,25	25,0%	\$ 45	\$ 45	100,0%	durante este trimestre se adelantaron 2 jornadas de capacitación, desde la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión - SIG, frente al tema de Fundamentos Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y 1 jornada de asesoría masiva a los líderes y enlaces de las 19 políticas de gestión y desempeño del Modelo previo al reporte del primer seguimiento trimestral MIPG y FURAG 2023, el 14 de marzo de 2024, con el propósito de que vayan teniendo conceptos básicos del Modelo y asuman la responsabilidad encomendada de manera adecuada .	
								entorno, uso de elementos de protección	



Entidad responsable					Gestión Administrativa			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia						
Código Plan de Acción		62 2020660010015						
Código proyecto		2020660010015		Nombre de proyecto			Mejoramiento de las condiciones laborales y los procesos administrativos del Municipio de Pereira.	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 765		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 689	
% Eficiencia		90,1%		% Eficacia			25,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Fortalecer la gestión, control, conservación y mantenimiento correctivo y preventivo de los activos físicos y materiales de propiedad del municipio de Pereira.	1	0,25	25,0%	\$ 98	\$ 98	100,0%	0
2	Fortalecer con el talento humano necesario en las dependencias, para el cumplimiento de la misión, visión y razón de ser del municipio de Pereira	1	0,25	25,0%	\$ 667	\$ 592	88,7%	Se avanza en el apoyo a los procesos administrativos que sirven de apoyo estratégico y misional a las diferentes dependencias del Municipio de Pereira (procesos de contratación, almacén, servicios generales y talento humano).



3	Mejorar los servicios informativos, comunicacionales y procedimientos prestados por los procesos misionales, de apoyo y estratégicos de los funcionarios públicos, para atender las demandas ciudadanas.	1	0	0,0%		\$ -	\$ -	#¡DIV/0!	0
---	--	---	---	------	--	------	------	----------	---



Entidad responsable					Planeación			
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA						
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia						
Código Plan de Acción		33 2020660010016						
Código proyecto		2020660010016	Nombre de proyecto		Fortalecimiento Del Sistema De Planeación Participativa Y Democrática			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 3.310		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 633		
% Eficiencia		19,1%		% Eficacia		35,4%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Ejecutar proyectos de obra física elegidos por la comunidad	1	0	0,0%	\$ 1.100	\$ -	0,0%	
2	Controlar, coordinar, ejecutar proyectos de presupuesto participativo	1	1	100,0%	\$ 100	\$ 50	50,0%	
3	Realización de los procesos de movilización social y elecciones de presupuesto participativo	1	0,75	75,0%	\$ 830	\$ -	0,0%	
4	Actualización de planes de desarrollo de comunas y corregimientos	1	1	100,0%	\$ 100	\$ 30	30,0%	
5	Ejecución de proyectos elegidos por la comunidad	1	0,5	50,0%	\$ 700	\$ 553	79,0%	



6	Adquisición de equipos tecnológicos, telecomunicación, audio y video	1	0	0,0%	\$ 200	\$ -	0,0%	
7	Adquisición de maquinaria y equipo, electrodomésticos, implementos y/o materiales, para la ejecución de los proyectos elegidos por la comunidad	1	0	0,0%	\$ 100	\$ -	0,0%	
8	Apoyo técnico, logístico y administrativo al consejo territorial de planeación.	1	0	0,0%	\$ 180	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Planeación			
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA						
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia						
Código Plan de Acción		33 2020660010020						
Código proyecto		2020660010020		Nombre de proyecto			Aplicación De La Planeación Estratégica Y Planificación De La Ciudad-Región En El Municipio Pereira.	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 400		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 228	
% Eficiencia		57,0%		% Eficacia			23,1%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Seguimiento, capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento del sistema estadístico municipal	1	0,25	25,0%	\$ 90	\$ 70	77,8%	
2	Realizar el seguimiento en un 100% de las políticas públicas adoptadas en el municipio de Pereira	1	0,25	25,0%	\$ 85	\$ 48	56,9%	
3	Acompañamiento en la formulación de políticas públicas	1	0,25	25,0%	\$ 50	\$ 36	72,0%	



	Realizar la evaluación de políticas públicas adoptadas	1	0,25	25,0%	\$ 30	\$ 40	133,3%	
4	Realizar el ajuste y actualización de políticas públicas adoptadas	1	0	0,0%	\$ 30	\$ -	0,0%	
5	Control, coordinación, ejecución y administración del proyecto (formulación del PDM y apoyo administrativo de la dirección)	1	0,25	25,0%	\$ 115	\$ 34	29,2%	



Entidad responsable								Planeación
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia						
Código Plan de Acción		33 2020660010021						
Código proyecto		2020660010021	Nombre de proyecto				Fortalecimiento Del Proceso De Planificación Socioeconómica En El Municipio De Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 260		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 215	
% Eficiencia		82,7%		% Eficacia			26,8%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar asistencia técnica metodológica en la formulación, viabilidad y evaluación de proyectos de inversión pública a las dependencias del municipio.	1	0,25	25,0%	\$ 38	\$ 38	100,0%	Se realizaron 206 evaluaciones metodológicas de proyectos, de los cuales, 41 corresponden a trámites presupuestales y 165 a ajustes sin trámites
2	Realizar la gestión integral de los proyectos de inversión pública a las dependencias (MGA web, SUIF territorio y SPI)	1	0,25	25,0%	\$ 38	\$ 38	100,0%	Se brindó asesoría al 100% de solicitudes de acompañamiento a las diferentes plataformas del DNP



3	Realizar 4 informes de seguimiento al plan de desarrollo	4	1	25,0%	\$ 56	\$ 39	70,3%	Se realizó el seguimiento al cuarto trimestre del plan de desarrollo de la vigencia 2020-2023
4	Realizar formulación y construcción del plan de desarrollo para vigencia 2024-2027	1	0,5	50,0%	\$ 74	\$ 56	75,6%	Se establecieron las bases metodológicas para la formulación del plan de desarrollo para la vigencia 2024-2027, es decir, se avanzó con el 50% de la construcción del mismo.
5	Producir 7 informes mensuales de seguimiento a la inversión de proyectos	7	0	0,0%	\$ 19	\$ 15	81,1%	
6	Informe de inversión focalizada por comunas y corregimientos	1	0	0,0%	\$ 19	\$ 15	81,1%	Se realizaron mesas sectoriales con diferentes grupos poblacionales y actores de la comunidad del municipio para la formulación de plan de desarrollo para la vigencia 2024-2027.
7	Informes de coyuntura económica y social del municipio de Pereira	3	0	0,0%	\$ 19	\$ 15	81,1%	



Entidad responsable								Hacienda
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA						
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia						
Código Plan de Acción		37 2020660010028						
Código proyecto		2020660010028	Nombre de proyecto			Fortalecimiento de las finanzas públicas del municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 16.000		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 6.313	
% Eficiencia		39,5%		% Eficacia			25,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Ejecutar el Catastro Multipropósito	1	0,25	25,0%	\$ 4.000	\$ -	0,0%	Observaciones de la Actividad
2	Ejecutar el programa de cultura tributaria, concerniente al cobro persuasivo y coactivo de los ingresos tributarios y no tributarios del municipio.	1	0,25	25,0%	\$ 11.800	\$ 6.313	53,5%	Contratación servicio personal para ejecutar proceso recuperación cartera de impuestos municipales
3	Modernizar la operación de zonas de permitido parqueo	1	0,25	25,0%	\$ 200	\$ -	0,0%	Gestión de contratos con empresas para recaudo de impuestos



Entidad responsable								Jurídica
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia						
Código Plan de Acción		39 2020660010041						
Código proyecto		2020660010041	Nombre de proyecto			Fortalecimiento Institucional De La Secretaria Jurídica Del Municipio De Pereira.		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$2.000	Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.395		
% Eficiencia		69,7%	% Eficacia			24,9%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar La Contratación De Recurso Humano Calificado Requerido Por La secretaria Jurídica De Pereira.	1	0,25	25,0%	\$ 12	\$ 12	100,0%	
2	Realizar La Contratación Del Talento Humano Necesario Para El Cumplimiento De Los Objetivos De La secretaria Jurídica Del Municipio De Pereira.	1	0,25	25,0%	\$ 1.980	\$ 1.383	69,8%	
3	Realizar La Compra Efectiva De Software Y Hardware Para Los Equipos De Cómputo De La Secretaría	1	0	0,0%	\$ 8	\$ -	0,0%	



Jurídica	Del								
Municipio De Pereira.									



Entidad responsable										Cultura	
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA									
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia									
Código Plan de Acción		59 2020660010043									
Código proyecto		2020660010043	Nombre de proyecto				Conservación Del Patrimonio Cultural Material E Inmaterial Del Municipio De Pereira				
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 300		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>				\$ -			
% Eficiencia		0,0%		% Eficacia				0,0%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación			
1	Restaurar 4 Esculturas Del Patrimonio Material Mueble En El Municipio De Pereira	4	0	0,0%	\$ 200	\$ -	0,0%				
2	Realizar 4 Estudios Y Diseños Sobe El Patrimonio	4	0	0,0%	\$ 100	\$ -	0,0%				



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia						
Código Plan de Acción		34 2020660010044						
Código proyecto		2020660010044	Nombre de proyecto		Actualización del sistema de información para la identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales Sisbén en el municipio de Pereira			
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 1.355		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)		\$ 756		
% Eficiencia		55,8%		% Eficacia		25,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar el 100% de atenciones en oficina y visitas requeridas para dar cumplimiento a las solicitudes por demanda de la plataforma SISBEN IV	1	0,25	25,0%	\$ 1.093	\$ 624	57,1%	Se atendieron 3.180 solicitudes de encuestas nuevas, movimientos y de información de manera presencial y virtual (portal ciudadano) 278 visitas domiciliarias para Encuesta Nueva
2	Apoyar el 100% de labores administrativas, logísticas, de transporte y de divulgación de los servicios del proyecto para garantizar la	1	0,25	25,0%	\$ 261	\$ 132	50,4%	4 socializaciones: 1 Perla del Otún (5) atenciones - 1 Universidad Tecnológica de Pereira UTP (55) atenciones - 1 Sena Pereira (39) atenciones - 1 en la Comuna San Joaquín (55) atenciones Total atenciones en las Socializaciones (154) 1 Descentralizado en Futuro Bajo con (56) atenciones



atención a la población usuaria de los servicios del SISBEN							
---	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable								Planeación
Línea estratégica	1. PEREIRA MODERNA							
Programa	2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción	33 2020660010072							
Código proyecto	2020660010072	Nombre de proyecto						Fortalecimiento del sistema de gestión de la información catastral para la planeación en el municipio de Pereira.
Presupuesto (Millones de pesos)	\$ 520		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 175		
% Eficiencia	33,7%		% Eficacia			15,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar contratación por prestación de servicios para la actualización permanente de la estratificación	5400	1404	26,0%	\$ 300	\$ 175	58,5%	
2	Compra o adquisición de software para el desarrollo eficiente de actividades de presupuesto participativo	1	0	0,0%	\$ 10	\$ -	0,0%	
3	Realizar contratación por prestación de servicios para las visitas de campo y	5	0	0,0%	\$ 70	\$ -	0,0%	



	actualizar predios sin estrato oficial							
4	Contratar servicios de transporte	1	0	0,0%	\$ 15	\$ -	0,0%	
5	Actualizar la información del observatorio inmobiliario	4	0	0,0%	\$ 25	\$ -	0,0%	
6	Realizar contratación por prestación de servicios para la actualización permanente de la estratificación y homologación de estratos con las ESPD	4	0	0,0%	\$ 100	\$ -	0,0%	



Entidad responsable										Cultura
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA								
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia								
Código Plan de Acción		59 2021660010043								
Código proyecto		2021660010043			Nombre de proyecto			Concervacion Del Patrimonio Cultural Material E Inmaterial Del Municipio De Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 300			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ -		
% Eficiencia		0,0%			% Eficacia			0,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación		
1	Restaurar 4 Esculturas Del Patrimonio Material Mueble En El Municipio De Pereira	4	0	0,0%	\$ 200	\$ -	0,0%			
2	Realizar 4 Estudios Y Diseños Sobe El Patrimonio	4	0	0,0%	\$ 100	\$ -	0,0%			



Entidad responsable					Control Interno Disciplinario - Juzgamiento			
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA						
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia						
Código Plan de Acción		72 2023660010007						
Código proyecto		2023660010007	Nombre de proyecto			Consolidación De La Dirección Control Interno Disciplinario - Juzgamiento De La Alcaldía De Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 100		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 87	
% Eficiencia		86,7%		% Eficacia			0,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Ejercer El Control Interno Disciplinario En Etapa De Juzgamiento Sobre Los Servidores públicos Adscritos A La Planta De Personal Del Sector Central Del Municipio De Pereira En Los Términos Establecidos En La Ley 1952 De 2019, Modificada Por La Ley 2097 De 2021.	100	25	25,0%	\$ 100	\$ 87	86,7%	



Entidad responsable					Oficina de Prensa y Comunicaciones			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.3.2 Gobierno de la comunicación integral						
Código Plan de Acción		43 2020660010019						
Código proyecto		2020660010019		Nombre de proyecto			Difusión integral de la gestión de la administración del municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$2.845		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$1.386	
% Eficiencia		48,7%		% Eficacia			14,1%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Divulgación de la gestión de la administración a través de medios de comunicación	6	1	16,7%	\$ 1.145	\$ 498	43,5%	
2	Socialización y difusión de las actividades del proyecto	6	1	16,7%	\$ 216	\$ -	0,0%	
3	Adquisición de hardware y software	6	1	16,7%	\$ 30	\$ -	0,0%	
4	Control, coordinación, ejecución y administración del proyecto	6	1	16,7%	\$ 962	\$ 735	76,4%	
5	Pago pasivo exigible	6	1	16,7%	\$ 38	\$ 33	88,7%	
6	Apoyo logístico para la realización de eventos que	6	1	16,7%	\$ 215	\$ 118	55,0%	



	divulguen la gestión de la administración							
7	Pagos legales para la ejecución del proyecto	6	1	16,7%	\$ 27	\$ 1	4,0%	
8	Diseño de estrategias y difusión de la imagen corporativa de la alcaldía	6	1	16,7%	\$ 213	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Planeación				
Línea estratégica		1. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.4.1 Planificación del territorio con Desarrollo Regional							
Código Plan de Acción		33 2020660010001							
Código proyecto		2020660010001		Nombre de proyecto			Adquisición de predios y mejoras en zonas De Alto Riesgo en el Municipio De Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 3.000		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ -		
% Eficiencia		0,00%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Compra de predios y mejoras para la liberación de áreas por procesos de reubicación	1	1	100,0%	\$ 3.000	\$ -	0,0%		



Entidad responsable									Planeación
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA							
Programa		2.4.1 Planificación Del Territorio Con Desarrollo Regional							
Código Plan de Acción		33 2021660010009							
Código proyecto		2021660010009	Nombre de proyecto			Formulación De La Actuación Urbana Integral AUI San Mateo Del Municipio De Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 50		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ -		
% Eficiencia		0,0%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Realizar El Proceso De Concertación Y Aprobación De La AUI San Mateo	1	1	100,0%	\$ 50	\$ -	0,0%		



Entidad responsable									Planeación	
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA								
Programa		2.4.1 Planificación Del Territorio Con Desarrollo Regional								
Código Plan de Acción		33 2021660010034								
Código proyecto		2021660010034		Nombre de proyecto			Compromiso Y Más Seguridad Vial En El Municipio De Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 235		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 129			
% Eficiencia		54,9%		% Eficacia			25,0%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación		
1	Formular, Articular Y Gestionar Proyectos Estratégicos En El Municipio De Pereira	1	0,25	25,0%	\$ 75	\$ 19	25,1%	0		
2	Control, Coordinación, Ejecución Y Administración Del Proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 160	\$ 110	68,9%	0		



Entidad responsable					Planeación			
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA						
Programa		2.4.1 Planificación Del Territorio Con Desarrollo Regional						
Código Plan de Acción		33 2021660010036						
Código proyecto		2021660010036	Nombre de proyecto			Formulación Revisión E Implementación De Los Instrumentos De Planificación, Gestión Y Financiación Del Ordenamiento Territorial En El Municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 3.483		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 397	
% Eficiencia		11,4%		% Eficacia			75,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Formulación, revisión y ajuste de instrumentos de planificación orientados a la segunda línea del cable	1	0	0,0%	\$ -	\$ -	0,0%	
2	Adquisición de muebles, enseres, equipos e insumos	1	0,75	75,0%	\$ 120	\$ -	0,0%	
3	Eventos de lanzamiento, socialización y capacitación de proyectos estratégicos y de	1	0,75	75,0%	\$ 80	\$ 50	62,5%	



	planificación territorial							
4	Documentación, digitalización, impresión (ploteo) de planos, sistematización y socialización del pot y de los instrumentos de planificación	1	0,75	75,0%	\$ 30	\$ -	0,0%	
5	Apoyos técnicos interdisciplinarios, y/o, estudios, y/o asesorías, y/o consultorías para el desarrollo de productos asociados al ordenamiento territorial y la planificación intermedia de detalle	1	0,75	75,0%	\$ 300	\$ -	0,0%	
6	Seguimiento y evaluación a la ejecución del plan de ordenamiento territorial	1	0,75	75,0%	\$ 30	\$ 63	211,0%	
7	Aplicación de los instrumentos de gestión y financiación (como la plusvalía entre otros) en la formulación, revisión y ejecución de los planes parciales	1	0,75	75,0%	\$ 50	\$ 21	42,0%	



8	Realizar interventoría	1	0	0,0%	\$ -	\$ -	0,0%	
9	Ampliación, adecuación y construcción de espacio público y equipamientos colectivos	1	0,75	75,0%	\$ 2.418	\$ -	0,0%	
10	Control, coordinación, ejecución y administración del proyecto	1	0,75	75,0%	\$ 20	\$ 102	512,0%	
11	Revisión, formulación y ejecución de instrumentos de planificación, gestión y financiación orientados al mejoramiento de la movilidad	1	0,75	75,0%	\$ 100	\$ 5	5,0%	
12	Compra de predios para la construcción de espacio público efectivo	1	0,75	75,0%	\$ -	\$ -	0,0%	
13	Implementación de la curaduría cero	1	0,75	75,0%	\$ 50	\$ -	0,0%	
14	Formulación y/o revisión de planes parciales, u otros instrumentos de planificación territorial de iniciativa pública o mixta	1	0,75	75,0%	\$ 150	\$ -	0,0%	



15	Formulación y/o revisión de planes maestros, u otros instrumentos de planificación territorial de iniciativa pública o mixta	1	0,75	75,0%	\$ -	\$ 100	0,0%	
16	Formulación de instrumentos de planificación orientados a complementar el ordenamiento rural y de los centros poblados	1	0,75	75,0%	\$ -	\$ -	0,0%	



Entidad responsable								Planeación
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA						
Programa		2.4.1 Planificación Del Territorio Con Desarrollo Regional						
Código Plan de Acción		33 2023660010001						
Código proyecto		2023660010001	Nombre de proyecto			Adquisición De Predios Y Mejoras En Zonas De Alto Riesgo En El Municipio De Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 3.000		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ -	
% Eficiencia		0,0%		% Eficacia			100%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Compra De Predios Y Mejoras Para La Liberación De Áreas Por Procesos De Reubicación	1	1	100,0%	\$ 3.000	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Infraestructura			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.4.2 Más parques y mejores espacios públicos						
Código Plan de Acción		41 2021660010012						
Código proyecto		2021660010012		Nombre de proyecto			Construcción del Malecón Río Otún desde la intersección Pedregales hasta el Centro Poblado del Corregimiento de la Florida Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$20.000		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ -	
% Eficiencia		0,0%		% Eficacia			0,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Adquirir en 100% los predios necesarios para la ejecución del proyecto.	1	0	0,0%	\$ 10.000	\$ -	0,0%	En el primer trimestre no se ejecutó el proyecto
2	Construir, adecuar, reparar, mantener en un 100% para la implementación del proyecto	1	0	0,0%	\$ 10.000	\$ -	0,0%	



Entidad responsable								Planeación
Línea estratégica	2. PEREIRA MODERNA							
Programa	2.4.2 Más parques y mejores espacios públicos							
Código Plan de Acción	33 2021660010033							
Código proyecto	2021660010033	Nombre de proyecto					Mejoramiento De La Planificación Y Dotación Del Espacio Público En El Municipio De Pereira.	
Presupuesto (Millones de pesos)	\$ 18.173		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 84		
% Eficiencia	0,5%		% Eficacia			63,3%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Estudios y diseños	1	0,5	50,0%	\$ 1.598	\$ -	0,0%	
2	Formulación, revisión y ajuste de instrumentos de gestión, planificación y financiación del espacio público	1	0,75	75,0%	\$ 9.050	\$ -	0,0%	
3	Fortalecimiento del ente del espacio público	1	0,75	75,0%	\$ 120	\$ 22	18,0%	
4	Formulación, revisión y ajuste de instrumentos de gestión, planificación	1	0,75	75,0%	\$ 80	\$ 62	77,5%	



	y financiación del espacio público							
5	Desarrollo de la interventoría al proyecto	1	0,75	75,0%	\$ 400	\$ -	0,0%	
6	Interventoría técnica, administrativa, ambiental y legal	1	0,75	75,0%	\$ -	\$ -	0,0%	
7	Adquisición, adecuación, reparación y construcción del espacio público en el municipio de Pereira	1	0,75	75,0%	\$ -	\$ -	0,0%	
8	Compra de predios para la construcción de espacio público efectivo	1	0,5	50,0%	\$ 6.925	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Infraestructura			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.4.2 Más parques y mejores espacios públicos						
Código Plan de Acción		41 2021660010035						
Código proyecto		2021660010035	Nombre de proyecto			Mejoramiento del espacio público en el Municipio de Pereira.		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$720	Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$212		
% Eficiencia		29,4%	% Eficacia			0,2%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Construir y/o mejorar y/o dotar y reparar en un 100% juegos infantiles de parques y zonas programados	1	0	0,0%	\$ 80	\$ -	0,0%	
2	Suministrar en un 100% los elementos propios e insumos programados para el desarrollo del programa	1	0	0,0%	\$ 340	\$ -	0,0%	
3	Controlar, coordinar, ejecutar y administrar el proyecto en el 100%.	1	0,25	25,0%	\$ 300	\$ 212	70,5%	Servicios profesionales para la ejecución del proyecto



Entidad responsable					Infraestructura			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.4.2 Más parques y mejores espacios públicos						
Código Plan de Acción		41 2020660010083						
Código proyecto		2020660010083	Nombre de proyecto			Mejoramiento del mantenimiento e incremento de los equipamientos colectivos en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.350	Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$534		
% Eficiencia		39,6%	% Eficacia			16,3%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Controlar, coordinar, ejecutar y administrar en el Proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 880	\$ 534	60,7%	Servicios profesionales para apoyar la ejecución del proyecto
2	Construir, Ampliar, Mejorar, Adecuar, reparar y mantener en 100% la implementación del proyecto:	1	0	0,0%	\$ 100	\$ -	0,0%	
3	Desarrollar en 100% las interventorías del proyecto	1	0	0,0%	\$ 20	\$ -	0,0%	
4	Suministrar el 100% de los materiales de construcción necesarios para la ejecución del proyecto	1	0	0,0%	\$ 350	\$ -	0,0%	



Entidad responsable								Ukumarý
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.5.1 Más turismo, Más Desarrollo económico						
Código Plan de Acción		66 2020660010081						
Código proyecto		2020660010081	Nombre de proyecto			Mejoramiento del mantenimiento e incremento de los equipamientos colectivos en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 595		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$30	
% Eficiencia		5,1%		% Eficacia			4,2%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Consolidar una alianza estratégica con aliados público-privados para la construcción de una nueva Bio Región en el Parque Ukumarí	1	1	0,0%	\$ 496	\$ -	0,0%	Se encuentra en proceso de revisión de costos y disponibilidad de recursos
2	Aplicar convocatoria Nacional Para Gestión de Recursos para la construcción de la Bioregión Amazonas	1	1	25,0%	\$ 99	\$ 30	25%	Convocatoria Conservación de áreas ambientales estratégicas para el ordenamiento alrededor del agua y la justicia ambiental, de la Asignación Ambiental y el 20% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías



Entidad responsable					Instituto de Movilidad			
Línea estratégica	2. PEREIRA MODERNA							
Programa	2.8.4 Cultura y seguridad vial							
Código Plan de Acción	68 2020660010033							
Código proyecto	2020660010033	Nombre de proyecto			Mejoramiento de la gestión administrativa del instituto de movilidad de la ciudad de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$3.352			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$1.187	
% Eficiencia	35,4%			% Eficacia			18,5%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Fortalecimiento del desarrollo integral del talento humano del IMP	1	0,25	25,0%	\$ 1.038	\$ 460	44,3%	
2	Fortalecer el proceso de Gestión documental	1	0,25	25,0%	\$ 292	\$ 159	54,5%	
3	Fortalecer con talento humano la subdirección de sistemas	1	0,25	25,0%	\$ 195	\$ 119	61,0%	
4	Realizar el mantenimiento, arrendamiento y soporte de sistema	1	0,25	25,0%	\$ 258	\$ 168	65,1%	



	administrativo y financiero							
5	Realizar mantenimiento, arrendamiento y soporte de los sistemas transversales del IMP	1	0,25	25,0%	\$ 697	\$ 281	40,4%	
6	Adquirir y actualizar licencias de los sistemas de información y sistemas de seguridad	1		0,0%	\$ 128		0,0%	
7	Actualizar y renovar equipos, impresoras y otros hardware	1	0	0,0%	\$ 318	\$ -	0,0%	
8	Adquirir firmas digitales, huellers periféricos entre otros dispositivos	1		0,0%	\$ 40		0,0%	
9	Realizar 5 jornadas de capacitación	1	0	0,0%	\$ 70	\$ -	0,0%	
10	Fortalecimiento del sistema de salud y seguridad en el trabajo	1		0,0%	\$ 150		0,0%	
11	Fortalecer con profesionales el subproceso de TH	1	0	0,0%	\$ 167	\$ -	0,0%	



Línea estratégica	2. PEREIRA MODERNA								
Programa	2.5.1 Más turismo, más desarrollo económico								
Código Plan de Acción	66 2020660010029								
Código proyecto	2020660010029			Nombre de proyecto			Fortalecimiento y operación del parque temático de flora y fauna de Pereira como entidad generadora de educación, conservación e investigación a través del turismo en el municipio de Pereira.		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$788			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 664		
% Eficiencia	84,3%			% Eficacia			25,0%		
No .	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Garantizar la operación de la clínica veterinaria del Bioparque Ukumarí	1	0	0,0%	\$ 300	\$ 176	58,7%	0	
2	Realizar mantenimiento, adecuaciones y obras a 3 bioregiones anualmente	12	3	25,0%	\$ 488	\$ 488	100,0%	0	

Entidad responsable	Desarrollo Económico y Competitividad								
Línea estratégica	2. PEREIRA MODERNA								



Programa	2.5.1 Más turismo, más desarrollo económico							
Código Plan de Acción	57 2021660010030							
Código proyecto	2021660010030	Nombre de proyecto			Fortalecimiento del turismo como sector de desarrollo en el municipio de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$	4.100	Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$	912	
% Eficiencia	22,3%			% Eficacia			70,6%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar dos actividades de fortalecimiento institucional del sector turismo, en el marco del PCC, a través de dos herramientas de gestión.	2	2	100,0%	\$ 1.000	\$ 238	23,8%	Asistencia a Anato 2024 y Bird Festival vigencia 2024
2	Diseñar dos productos turísticos, para 3 de los 5 corredores del municipio.	2	1	50,0%	\$ 150		0,0%	Se consolida código QR en donde se crea ruta turística de Pereira, oferta consolidada a través de mesas de participación ciudadana en los corredores turísticos (en Arabia, La Florida, Combia y Altagracia). https://www.canva.com/design/DAGCDy6gOJY/Ojlk_9yQvYabqLt49vFU5Q/view?mode=prototype
3	Desarrollar dos programas de capacitación, asesoría y acompañamiento para impulsar la	2	1	50,0 %	\$ 220	\$ 220	100%	El 27 de enero de 2024 se gestionó la capacitación y Pereira contó con invitada de talla nacional para la Capacitación de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes - ESCNNA;



	formalización de los prestadores de servicios turísticos en el Municipio de Pereira.							Incremento en la Sensibilización y Conocimiento, incentivando al fortalecimiento de la Capacidades Institucionales, con fortalecimiento la decisión de la Denuncia y atención de Casos. Acompañando a los prestadores turísticos en la prevención del mismo, especialmente dentro de los establecimientos de alojamiento.
4	Realizar tres acciones para promocionar a Pereira como destino turístico incluyente y con equidad.	3	2	66,7%	\$ 2.730	\$ 454	17,0%	<p>Semana Santa: Pereira tuvo La mejor Semana Santa de su historia Inversión: \$345.000.000. Emprendedores impactados: 80 emprendimientos Ventas Emprendedores: \$311.890.700 Ocupación hotelera Cotelco: 76,84% equivalente a 1.834 camas Ventas promedio cotelco: \$689.960.000 Ocupación Hotelera no agremiada: 76,84% equivalente a 5.504 camas Ventas promedio no agremiados: \$825.722.000 Pasajeros ingresados vía aérea: 32.564 49% + que el año inmediatamente anterior Pasajeros movilizados por el terminal de transporte: 198.165 pasajeros movilizados, equivalente a 11.543 más que año inmediatamente anterior. - Promedio de ingresos a la ciudad; \$18.283.385.200 Promoción de la ciudad como destino turístico natural por su avistamiento de aves, a través de una exposición en el Buque</p>



Entidad responsable					Desarrollo Económico y Competitividad			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.6.1 Pereira con diversidad económica						
Código Plan de Acción		57 2021660010020						
Código proyecto		2021660010020		Nombre de proyecto			Fortalecimiento del emprendimiento y desarrollo empresarial a través de los cedes y banca para todos del municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$2.080		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$704	
% Eficiencia		33,8%		% Eficacia			49,4%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar actividades de fortalecimiento para 75 emprendedores para garantizar trabajo colaborativo, con protocolos de uso de espacios, en CEDES focalizados.	75	39	52,0%	\$ 580	\$ 286	49,4%	Fortalecimiento a través de planes de mejoramiento
2	Desarrollar planes de fortalecimiento financiero a 40 emprendimientos y empresarios, mediante créditos, capital semilla o factoring	40	10	25,0%	\$ 500	\$ 61	12,1%	Asesorías Brindadas como seguimiento a capital semilla mediante asesoría en Herramientas Financieras



3	Efectuar operaciones conducentes a encadenamientos productivos y/o participación en ferias	2	2	100,0%	\$ 200	\$ 33	16,5%	Se realizaron Feria de Pereira al Centro (12 ene, 16 feb y 30 mar) y Feria Holística del 22 al 25 de feb
4	Fortalecer habilidades y competencias a 60 emprendedores y empresarios dentro del marco de la inclusión social y enfoque diferencial.	60	30	50,0%	\$ 800	\$ 324	40,5%	Capacitaciones y atenciones a través de la ruta de emprendimiento a población vulnerable



Entidad responsable					Desarrollo Económico y Competitividad			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.6.2 Pereira emplea con calidad						
Código Plan de Acción		57 2020660010027						
Código proyecto		2020660010027	Nombre de proyecto		Fortalecimiento del centro de empleo del municipio de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 700	Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 107			
% Eficiencia		15,3%	% Eficacia		52,0%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar 6 Maratones o Mini maratones de empleo que promuevan el trabajo decente, la igualdad y la equidad de género	6	3	50,0%	\$ 150	\$ 78	52,3%	Se realizaron 3 maratones de empleo: 16 feb Maratón Pereira al Centro 109 asistentes; 8 mar Pereira es mujer 269 asistentes; Área Andina 21 mar 24 participantes.
2	Generar o sostener 1000 empleos nuevos de las empresas	1000	700	70,0%	\$ 400		0,0%	Sostenimiento de empleos, con acompañamiento a empresa instalada GRUPO UMAZF PEREIRA 22 de febrero
3	Realizar 120 visitas empresariales que permitan socializar y divulgar la oferta de los programas de la administración municipal, en el marco de la sensibilización de los actores pertenecientes al mercado laboral	120	7	5,8%	\$ 150	\$ 29	19,2%	Visitas empresariales



Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.7.1 Desarrollo rural integral						
Código Plan de Acción		60 2020660010070						
Código proyecto		2020660010070	Nombre de proyecto		Desarrollo rural integral en el municipio de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.020		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 733		
% Eficiencia		71,9%		% Eficacia		17,3%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Prestar el servicio de apoyo financiero para educación en carreras agropecuarias o afines a los jóvenes inscritos en la convocatoria	1	0	0,0%	\$ 78	\$ -	0,0%	En el trimestre no se cuenta con el convenio con UNISAR para empezar con la prestación del servicio
2	Actualización de base de datos de las asociaciones y sus afiliados registrados en la secretaria , así como también de los productores agropecuarios y de los predios a los cuales se les realizan visitas técnicas	1	1	100,0%	\$ 78	\$ 147	186,9%	Actualmente se tiene un 50% de la información de las asociaciones actualizada y alimentación del sistema de información por parte de los técnicos de campo



3	Prestar servicio de extensión agropecuaria a los productores inscritos en la secretaria de desarrollo rural y de gestión ambiental	1	0	0,0%	\$ 78	\$ -	0,0%	en el trimestre no se cuenta con el convenio con la EPSEA para empezar con la prestación del servicio
4	Centros de acopio adecuados se tiene en proyecto muy avanzado en el adquirente de un centro de acopio	1	0,3	30,0%	\$ 78	\$ 147	186,9%	se encuentra muy avanzado la adquisición del centro de acopio entregado por la SAE
5	Prestar el servicio de promoción mediante plataforma virtual para apoyar producción agropecuaria y promoción al consumo de las cadenas productivas	1	0	0,0%	\$ 78	\$ -	0,0%	en el trimestre no se cuenta con el servicio de plataforma virtual para apoyar esos procesos
6	Prestar el servicio de apoyo en la formulación de proyectos	1	0,25	25,0%	\$ 78	\$ 147	186,9%	al momento se ha apoyado con la formulación de proyectos dentro de los cuales está el del plan de desarrollo 2024-2027
7	Apoyo financiero y comercialización de insumos	1	0	0,0%	\$ 78	\$ -	0,0%	Pendientes de la Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal y el cual pretende dar insumos
8	Prestar asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores mediante la estrategia "HUERTAS	1	0	0,0%	\$ 78	\$ -	0,0%	Esta meta se alcanzó en el periodo pasado, ya se tienen las 1000 huertas



	CAMPESINAS" a población vulnerable de la zona rural del municipio de Pereira							
9	Fomento y apoyo a la asociatividad con asesoría constante en la creación y actualización de asociaciones, así como en las asociaciones pecuarias registradas	1	0,4	40,0%	\$ 78	\$ 147	186,9%	Se hacen visitas constantes donde nos requieran y apoyamos en cada una de sus peticiones
10	Servicios de acompañamiento en la Implementación de Planes de desarrollo agropecuario y rural mediante El Proyecto "Acción Rural Integral"	1	0	0,0%	\$ 78	\$ -	0,0%	en el trimestre no se cuenta con el servicio de plataforma virtual para apoyar esos procesos
11	Implementar 13 monitores en el Periodo , los cuales instruyen sobre el manejo de riesgos agropecuarios	1	0	0,0%	\$ 78	\$ -	0,0%	Esta meta se alcanzó en el periodo pasado y se han realizado 13 monitoreo
12	Garantizar las buenas prácticas agrícolas y pecuarias de los productores agropecuarios de la zona rural del municipio de Pereira	1	0,3	30,0%	\$ 78	\$ 147	186,9%	Visitas predios de seguimiento en BPA (buenas prácticas agrícolas) y llenado de lista de chequeo



13	Realizar ferias o mercados campesinos donde se apoye el fomento de la cosecha del campo de las familias de la zona rural del municipio de Pereira	1	0	0,0%	\$ 78	\$ -	0,0%	en el trimestre no se han realizado tres ferias con buena acogida y participación de las asociaciones así como consumidores, a quienes se apoyado con logística
14	Prestar el servicio de apoyo financiero para educación en carreras agropecuarias o afines a los jóvenes inscritos en la convocatoria	1	0	0,0%	\$ 78	\$ -	0,0%	En el trimestre no se cuenta con el convenio con UNISAR para empezar con la prestación del servicio



Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.7.1 Desarrollo rural integral						
Código Plan de Acción		60 2020660010071						
Código proyecto		2020660010071	Nombre de proyecto			Implementación de la estrategia de sostenibilidad del paisaje cultural cafetero del municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 275		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ -	
% Eficiencia		0,0%		% Eficacia			0,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Beneficiar los productores inscritos en la secretaria de desarrollo rural y de gestión ambiental con actividades de extensión agropecuaria	100	0	0,0%	\$ 138	\$ -	0,0%	El trimestre no presenta convenio activo para la prestación de este servicio
2	Prestar el servicio de promoción al consumo de las cadenas productivas para beneficiar a los productores inscritos	100	0	0,0%	\$ 138	\$ -	0,0%	El trimestre no presenta convenio activo para la prestación de este servicio



Entidad responsable					Aeropuerto Internacional Matecaña			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.8.1 Infraestructura y servicios de transporte aéreo						
Código Plan de Acción		51 2020660010032						
Código proyecto		2020660010032	Nombre de proyecto			Consolidación y mejoramiento del servicio del transporte aeroportuario en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$9.661	Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 572		
% Eficiencia		5,9%	% Eficacia			5,2%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Obra física (proyecto vial conexión villa olímpica - aeropuerto)	0,2	0	0,0%	\$ 5.171	\$ -	0,0%	
2	Gestión predial (compra de predios expansión aeroportuaria)	1	0	0,0%	\$ 300	\$ -	0,0%	
3	Estudios y consultorías (expansión vial y aeroportuaria)	1	0	0,0%	\$ 2.000	\$ -	0,0%	
4	Dotación (adquisición de muebles, enseres y equipos de oficina)	1	0	0,0%	\$ 20	\$ -	0,0%	
5	Administración	1	0	0,0%	\$ 10	\$ -	0,0%	
6	Contratos prestación de servicios	1	0,35	35,0%	\$ 1.368	\$ 544	39,8%	



7	Publicidad	1	0	0,0%	\$ 182	\$ -	0,0%	
8	Eventos culturales de la ciudad	1	0	0,0%	\$ 200	\$ -	0,0%	
9	Programa de salud ocupacional y seguridad y salud en el trabajo	1	0,4711	47,1%	\$ 60	\$ 28	47,1%	
10	Capacitación y desarrollo institucional	1	0	0,0%	\$ 40	\$ -	0,0%	
11	Programa integral de sistemas	1	0	0,0%	\$ 310	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Infraestructura				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.8.2 Pereira se mueve más							
Código Plan de Acción		41 2020660010086							
Código proyecto		2020660010086			Nombre de proyecto			Mejoramiento técnico de la maquinaria y del parque automotor del Municipio de Pereira.	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$1.350			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$71	
% Eficiencia		5,3%			% Eficacia			3,3%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Controlar, coordinar, ejecutar y administrar en 100% el proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 180	\$ 71	39,7%	Servicios profesionales para apoyar la ejecución del Proyecto	
2	Suministrar y/o comprar elementos en un 100% requeridos para el mantenimiento del parque automotor	1	0	0,0%	\$ 600	\$ -	0,0%		
3	Mantener en un 100% la maquinaria y equipo requerida	1	0	0,0%	\$ 70	\$ -	0,0%		
4	Adquirir en un 100% los vehículos maquinaria y equipos requeridos	1	0	0,0%	\$ 500	\$ -	0,0%		



Entidad responsable					Infraestructura			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.8.2 Pereira se mueve más						
Código Plan de Acción		41 2020660010089						
Código proyecto		2020660010089		Nombre de proyecto			Mejoramiento del mantenimiento, capacidad y conectividad de las vías en el municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$51.820		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 3.063	
% Eficiencia		5,9%		% Eficacia			21,9%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Suministrar el 100% de materiales necesarios para el desarrollo de las actividades del proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 4.020	\$ 1.042	25,9%	Suministro combustible parque automotor, material de rio, material de cantera, materiales generales de ferretería y construcción.
2	Controlar, coordinar, ejecutar y administrar el 100% del proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 2.750	\$ 1.196	43,5%	Servicios profesionales para la ejecución del proyecto
3	Realizar el 100% de los Estudios y diseños necesarios para la ejecución del proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 2.700	\$ 56	2,1%	Actualización estudios de tránsito intersección corales
4	Publicar, promover, socializar y divulgar el 100% del Proyecto	1		0,0%	\$ 80		0,0%	



5	Adquirir los predios necesarios para la ejecución de obras de infraestructura	1	0	0,0%	\$ 6.292	\$ -	0,0%	
6	Desarrollar el 100% de la interventoría del proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 658	\$ 187	28,4%	Adición interventoría Contrato de obra de construcción vía en concreto flexible, acceso colegio José Antonio Galán (conexión vía Condina) del municipio de Pereira.
7	Construir, adecuar, reparar, mantener en 100% las vías planeadas para la implementación del proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 35.300	\$ 583	1,7%	Adición 1 - prorroga 2 al contrato de obra no 5076-2023 construcción de vía en concreto flexible, acceso colegio José Antonio Galán (conexión vía Condina) del municipio de Pereira, según compromiso presupuestal No 8895 del 13/09/2023, (valor inicial \$ 1.960.049.093).
8	Comprar el 100% de maquinaria informática requerida para la ejecución del proyecto	1	0	0,0%	\$ 20	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Infraestructura			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.8.3 Transporte integrado, multimodal						
Código Plan de Acción		41 2022660010004						
Código proyecto		2022660010004	Nombre de proyecto			Incorporación de la movilidad eléctrica en el sistema integrado de transporte público en Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$10.645	Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$20		
% Eficiencia		0,2%	% Eficacia			0,7%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar el 100% de Convenios y Contratos necesarios para la ejecución del Proyecto:	1	0	0,0%	\$ 10.345	\$ -	0,0%	
2	Coordinar en un 100% las acciones necesarias para la ejecución del proyecto.	1	0,25	25,0%	\$ 300	\$ 20	6,5%	Servicios profesionales para la ejecución del proyecto



Entidad responsable								MEGABUS
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.8.3 Transporte integrado, multimodal						
Código Plan de Acción		52 2022660010024						
Código proyecto		2022660010024	Nombre de proyecto			Fortalecimiento del sistema integrado de transporte masivo (SITM) Megabús en el AMCO con integración intermodal		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$1.022	Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$862		
% Eficiencia		84,4%	% Eficacia			25,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Mantenimiento en un 100% del parque automotor e infraestructura asociado a su funcionamiento	1	0,25	25,0%	\$ 1.022	\$ 862	84,4%	



Entidad responsable					Infraestructura			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.8.3 Transporte integrado, multimodal						
Código Plan de Acción		41 2021660010052						
Código proyecto		2021660010052		Nombre de proyecto			Apoyo financiero al sistema integrado de transporte masivo (SITM) MEGABÚS con integración multimodal en Pereira.	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$3.205		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ -	
% Eficiencia		25,9%		% Eficacia			25%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Suministrar el 100% de materiales necesarios para el desarrollo de las actividades del proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 4.020	\$ 1.042	25,9%	Suministro combustible parque automotor, material de rio, material de cantera, materiales generales de ferretería y construcción.



Pereira inteligente

Entidad responsable					Desarrollo Económico y Competitividad			
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE						
Programa		3.1.1 Pereira más innovadora						
Código Plan de Acción		57 2020660010037						
Código proyecto		2020660010037		Nombre de proyecto			Mejoramiento del nivel de competitividad territorial del municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$700		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 19	
% Eficiencia		2,7%		% Eficacia			51,4%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementar 2 herramientas en ciencia, tecnología e innovación que mejoren el ecosistema emprendedor de base tecnológica	2	1	50,0%	\$ 350	\$ 19	5,4%	Realización de 16 acciones, talleres y mesas de trabajo interinstitucional para la formulación de la política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación. Planeación Participativa y diseño metodológico
2	Implementar estrategias de CTel a través de la Red de Nodos	0,25	0,1	40,0%	\$ 200		0,0%	Participación en el comité técnico de la red de nodos de innovación con el propósito de definir lineamientos de trabajo conjunto con la Alcaldía de Pereira y la Gobernación de Risaralda, definiendo Cómo la Red va a ayuda a las apuestas del plan estratégico de competitividad, como la RDN puede ayudar a impulsar dichas apuestas y los logros para los nuevos gobernantes



								en conjunto con el ecosistema de innovación.
3	Implementar en los sectores estratégicos de competitividad, al menos 1 resultados de investigación que mejoren su productividad	1	0	0,0%	\$ 150	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones			
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE						
Programa		3.2.1 Más gente con acceso a tic						
Código Plan de Acción		58 2020660010038						
Código proyecto		2020660010038		Nombre de proyecto			Implementación del ecosistema digital y la estrategia gel hacia una Pereira inteligente	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$2.470		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.553	
% Eficiencia		62,9%		% Eficacia			17,5%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Garantizar el funcionamiento y mantenimiento de 154 Zonas WIFI en el Municipio de Pereira	1	0,187	18,7%	\$ 2.100	\$ 1.387	66,0%	Contrato 636-2024: Prestar el servicio de operación mantenimiento y/o implementación de zonas wifi y servicios complementarios en el Municipio de Pereira para la vigencia 2024. Evidencias: Informe de gestión Secretaría TIC trimestre I 2024 / Contratos proyecto 2020660010038 https://drive.google.com/drive/folders/1lpRqoFOMjaSO1a4zQFIV-ActJbBBM3ut?usp=drive_link
2	Adquirir el servicio de conectividad y conexos requeridos en el Municipio de Pereira	1		0,0%	\$ 150		0,0%	Contrato en proceso con objeto: Proveer servicios integrales de redes wifi para el Municipio de Pereira, el suministro de planes de internet móviles y la implementación de soluciones de conectividad para las corregidurías
3	Implementar la Política de Gobierno	1	0,197	19,7%	\$ 180	\$ 138	76,7%	Recurso humano requerido para la implementación de la Política de



	Digital en el Municipio de Pereira								Gobierno Digital Evidencias: Informe de gestión Secretaría TIC trimestre I 2024 / Contratos proyecto 2020660010038 https://drive.google.com/drive/folders/1pRqoFOMjaSO1a4zQFIV-ACtJbBBM3ut?usp=drive_link
4	Formular iniciativas tecnológicas ciudad inteligente	1	0,075	7,5%	\$ 40	\$ 28	70,5%		Recurso humano requerido para la implementación de la Política de Gobierno Digital Evidencias: Informe de gestión Secretaría TIC trimestre I 2024 / Contratos proyecto 2020660010038 https://drive.google.com/drive/folders/1pRqoFOMjaSO1a4zQFIV-ACtJbBBM3ut?usp=drive_link



Entidad responsable					Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.2.1 Más gente con acceso a tic							
Código Plan de Acción		58 2020660010040							
Código proyecto		2020660010040		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de Pereira vive digital como pilar de Pereira inteligente		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 130		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 95		
% Eficiencia		72,9%		% Eficacia			20,8%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Administrar los Puntos Vive Digital del Municipio de Pereira	1	0,208	20,8%	\$ 130	\$ 95	72,9%	Recurso humano requerido para administrar los Puntos Vive Digital del Municipio. Evidencias: Informe de gestión Secretaría TIC trimestre I 2024 / Contratos proyecto 2020660010040 https://drive.google.com/drive/folders/1PweMpCPK6xO6e0eiqzhMHGVhg0zS0ExG?usp=drive_link	



Entidad responsable					Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones			
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE						
Programa		3.2.2 Tics para la producción y la ciudadanía						
Código Plan de Acción		58 2020660010039						
Código proyecto		2020660010039	Nombre de proyecto		Transformación digital de los procesos misionales de la alcaldía de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 2.865		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 696		
% Eficiencia		24,3%		% Eficacia		6,2%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar el soporte técnico para usuarios, sistemas de información y servicios tecnológicos de la administración municipal.	1	0,185	18,5%	\$ 580	\$ 413	71,1%	Recurso humano requerido para realizar el soporte técnico en mesa de servicios, sistemas de información y servicios de red de la Alcaldía de Pereira. Evidencias: Informe de gestión Secretaría TIC trimestre I 2024 / Contratos proyecto 2020660010039 https://drive.google.com/drive/folders/1SA6lwUyFvkWsU7Jpg5FMb5z3Lswjh0gU?usp=drive_link
2	Garantizar el soporte y mantenimiento de sistemas de información de la administración municipal.	1	0,0825	8,3%	\$ 610	\$ 184	30,2%	Contrato 1820 - 2024: realizar el soporte, actualización, mantenimiento y capacitación de los módulos implementados en la Alcaldía de Pereira de la aplicación SAIA® (sistema de administración de archivo) durante la vigencia de 2024 Evidencias: Informe de gestión Secretaría TIC trimestre I 2024 / Contratos proyecto 2020660010039



								https://drive.google.com/drive/folders/1SA6lwUyFvkWsU7Jpg5FMb5z3Lswjh0gU?usp=drive_link
3	Adquirir licencias para la plataforma informática	1	0	0,0%	\$ 400	\$ -	0,0%	En proceso de adquisición de licenciamiento Windows Server para servidores del Alcaldía de Pereira.
4	Adquirir equipos y servicios tecnológicos para los procesos de la Alcaldía de Pereira	1	0	0,0%	\$ 1.000	\$ -	0,0%	En proceso adquisición de equipos tecnológicos.
5	Adquirir repuestos y partes para actividades de soporte técnico y mantenimiento	1	0	0,0%	\$ 60	\$ -	0,0%	En proceso adquisición de repuestos.
6	Gestionar procesos jurídicos y administrativos para la ejecución del proyecto	1	0,166	16,6%	\$ 115	\$ 100	86,6%	Recurso humano requerido para realizar los procesos de contratación, jurídicos y administrativos para la ejecución de las metas. Evidencias: Informe de gestión Secretaría TIC trimestre I 2024 / Contratos proyecto 2020660010039 https://drive.google.com/drive/folders/1SA6lwUyFvkWsU7Jpg5FMb5z3Lswjh0gU?usp=drive_link
7	Desarrollar iniciativas transformación digital empresarial	1	0	0,0%	\$ 50	\$ -	0,0%	En revisión.
8	Desarrollar iniciativas transformación digital para el sector edu	1	0	0,0%	\$ 50	\$ -	0,0%	En revisión.



Entidad responsable					Infraestructura			
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE						
Programa		3.3.1 Gestión de los servicios eco sistémicos						
Código Plan de Acción		41 2021660010038						
Código proyecto		2021660010038		Nombre de proyecto			Mantenimiento e incremento del número de árboles en el Municipio de Pereira.	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 780		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 290	
% Eficiencia		37,2%		% Eficacia			12,8%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar convenios y contratos interadministrativos en un 100% para la ejecución del proyecto	1	0	0,0%	\$ 250	\$ -	0,0%	
2	Suministrar 100% de elementos propios e insumos necesarios para el desarrollo del programa	1		0,0%	\$ 130		0,0%	
3	Control, coordinación, ejecución y administración del proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 400	\$ 290	72,6%	Servicios profesionales para la ejecución del proyecto



Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental			
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE						
Programa		3.3.1 Gestión de los servicios ecosistémicos						
Código Plan de Acción		60 2021660010041						
Código proyecto		2021660010041	Nombre de proyecto			Mejoramiento de la gestión ambiental del municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 5.617		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 120		
% Eficiencia		2,1%		% Eficacia		25%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Acompañar y apoyar el cumplimiento del plan operativo del POMCA del río Otún	1	0,25	25,0%	\$ 1.123	\$ 24	2,1%	Asistencia al comité coordinador del pomca del río Otún donde se analizó la ruta para el cumplimiento del fallo de primera instancia que declara el río Otún sujeto de derechos
2	Siembra de 1000 árboles en el predio la cascada por parte de autopistas del café como compensación a resolución del ANLA (agencia nacional de licencias ambientales)	1	0,25	25,0%	\$ 1.123	\$ 24	2,1%	Siembra de 1000 árboles en el predio la cascada por parte de autopistas del café como compensación a resolución del ANLA (AGENCIA NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES)
3	Visitas a las reservas naturales de la sociedad civil sierra morena, reunión con los actores de las ECC (estrategias complementarias de	1	0,25	25,0%	\$ 1.123	\$ 24	2,1%	Visitas a las reservas naturales de la sociedad civil sierra morena, reunión con los actores de las ECC (estrategias complementarias de conservación) y RNSC (reservas naturales de la sociedad civil) y la secretaria de planeación



	conservación) y RNSC (reservas naturales de la sociedad civil) y la secretaria de planeación							
4	Seguimiento a la implementación del acuerdo 10, donde se les hace seguimiento a las áreas protegidas del municipio de Pereira.	1	0,25	25,0%	\$ 1.123	\$ 24	2,1%	Seguimiento al Acuerdo 10 de 2018 y sus actividades inmersas en el acuerdo (EQUIMO SIMAP) planeación y SDRGA
5	Desarrollo de instrumento de seguimiento a los PSA (pago por servicios ambientales) vigentes realizados por la mesa (equipo SIMAP)	1	0,25	25,0%	\$ 1.123	\$ 24	2,1%	Desarrollo de instrumento de seguimiento a los PSA (pago por servicios ambientales) vigentes realizados por la mesa (EQUIPO SIMAP)



Entidad responsable								Planeación
Línea estratégica		3.PEREIRA INTELIGENTE						
Programa		3.3.1 Gestión de los servicios ecosistémicos						
Código Plan de Acción		33 2021660010046						
Código proyecto		2021660010046	Nombre de proyecto			Fortalecimiento De La Planificación En La Gestión De Los Servicios Ecosistemicos Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 100		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 74	
% Eficiencia		74,1%		% Eficacia			25,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Apoyar los espacios de articulación interinstitucional para la implementación de proyectos para la gestión de la biodiversidad y los servicios ecosistemicos	1	0,25	25,0%	\$ 25	\$ 17	68,4%	
2	Identificación y registro de estrategias complementarias de conservación - ecc en el sistema municipal de áreas protegidas - simap y actividades	1	0,25	25,0%	\$ 25	\$ 19	76,0%	



	para el fortalecimiento de la red de reservas naturales de la sociedad civil.							
3	Seguimiento a las actividades del plan de acción del sistema municipal de áreas protegidas.	1	0,25	25,0%	\$ 30	\$ 19	63,3%	
4	Apoyo a la implementación de esquemas de pago por servicio ambientales y otros incentivos a la conservación	1	0,25	25,0%	\$ 20	\$ 19	95,0%	



Entidad responsable						Planeación			
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.3.2 Gestión Ambiental Mas Educada Y Participativa							
Código Plan de Acción		33 2021660010019							
Código proyecto		2021660010019		Nombre de proyecto			Fortalecimiento De La Planificación En La Gestión Ambiental Más Educada Y Participativa		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 150		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 149		
% Eficiencia		99,3%		% Eficacia			26,7%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Construcción Metas De Mediano Y Largo Plazo Agenda Ambiental Municipal	1	0,25	25,0%	\$ 30	\$ 30	99,3%	0	
2	Medición Y Seguimiento A Los Indicadores Del Observatorio Ambiental	1	0,25	25,0%	\$ 30	\$ 30	99,3%	0	
3	Seguimiento Al Sigam	1	0,25	25,0%	\$ 38	\$ 37	99,3%	0	
4	Conmemoración De Fechas Ambientales	8	2	25,0%	\$ 23	\$ 22	99,3%	0	
5	Sensibilización En Temáticas Ambientales	60	20	33,3%	\$ 30	\$ 30	99,3%	0	



Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental			
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE						
Programa		3.3.3 Economía circular						
Código Plan de Acción		60 2021660010051						
Código proyecto		2021660010051		Nombre de proyecto		Implementación de acciones de la estrategia de economía circular en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 220		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 31		
% Eficiencia		14,2%		% Eficacia		25%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Construcción, mantenimiento y puesta en marcha de 1 estrategia de economía circular y negocios verdes en el municipio de Pereira	1	0,25	25,0%	\$ 220	\$ 31	14,2%	La meta fue alcanzada con la construcción de la estrategia de economía circular y negocios verdes (documento rector, inventario de negocios verdes y seguimiento a los mismos, realización de feria de negocios verdes en noviembre de 2023). No obstante, se da continuidad al seguimiento del inventario de negocios verdes del municipio



Entidad responsable								Planeación
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE						
Programa		3.3.4 Gestión del cambio climático						
Código Plan de Acción		33 2021660010048						
Código proyecto		2021660010048	Nombre de proyecto			Fortalecimiento De La Planificación En La Gestión De Los Servicios Ecosistémicos Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 100	Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 50		
% Eficiencia		49,8%	% Eficacia			25,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Apoyo En La Elaboración De Estudios Ambientales	1	0,25	25,0%	\$ 45	\$ 17	38,7%	
2	Seguimiento Y Apoyo A La Coordinación De La Estrategia Municipal De Adaptación A La Variabilidad Y Al Cambio Climático (Emavcc).	1	0,25	25,0%	\$ 40	\$ 22	56,0%	
	Participar En Escenarios De Gestión Ambiental (Mesa Municipal De Gestión Cambio Climático, Nodo Regional De Cambio Climático, Pgar, Bosque Modelo, Paramos, Etc)	1	0,25	25,0%	\$ 15	\$ 10	66,4%	



Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental			
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE						
Programa		3.3.4 Gestión del cambio climático						
Código Plan de Acción		60 2021660010049						
Código proyecto		2021660010049		Nombre de proyecto			Desarrollo de acciones para la protección de recursos naturales y mitigación del cambio climático en el municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 220		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 28	
% Eficiencia		12,8%		% Eficacia			100%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Construir 1 inventario de gases de efecto invernadero	1	1	100,0%	\$ 220	\$ 28	12,8%	Esta actividad se cumplió en 2020 con el diagnóstico realizado en asocio con la WWF (ONG dedicada a la conservación ambiental) para el municipio de Pereira, en el presente periodo se continuo con el seguimiento a la estrategia de cambio climático



Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.4.1 Bienestar animal y convivencia responsable							
Código Plan de Acción		60 2021660010042							
Código proyecto	2021660010042	Nombre de proyecto			Implementación de la política pública de protección y cuidado animal en el municipio de Pereira				
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 3.650		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 52			
% Eficiencia		2,1%			% Eficacia		25%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Atención médica veterinaria a los animales domésticos que se encuentran dentro del programa de SISBEN para mascotas	1800	60	3,3%	\$ 608	\$ 12	1,9%	Se presta servicio de consulta médica veterinaria a familias inscritas al programa SISBEN para mascotas que realizan la solicitud en la secretaria de desarrollo rural y de gestión ambiental.	
2	Ampliar el centro de protección animal UKUMARÍ	1		0,0%	\$ 608	\$ 20	3,3%	En el trimestre se adelantaron los estudios previos requeridos para iniciar el convenio inter administrativo con UKUMARÍ el cual comprende una red pública animal donde se atenderán a las familias más vulnerables de la ciudad.	
3	Atención médica veterinaria a los animales poli traumatizados de la ciudad de Pereira.	1	39	3900,0%	\$ 608	\$ 10	1,6%	se presta atención medica veterinaria a animales heridos por politraumatismo	



4	Jornadas de esterilización a 500 animales de compañía	2000		0,0%	\$ 608		0,0%	En el trimestre no se contaba con el convenio administrativo con UKUMARÍ para realizar jornadas de esterilización.
5	Brigadas de protección de animales callejeros	1	2	200,0%	\$ 608	\$ 10	1,6%	Se prestó servicio de atención veterinaria en 2 brigadas en los incendios de Galicia y futuro bajo.
6	Estrategia educativa animal	1		0,0%	\$ 608		0,0%	En el trimestre no se contaba con el convenio administrativo con UKUMARÍ para realizar jornadas de esterilización.



Entidad responsable					Gestión del riesgo			
Línea estratégica	3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa	3.5.1 Gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias							
Código Plan de Acción	71 2021660010002							
Código proyecto	2021660010002	Nombre de proyecto			Fortalecimiento institucional de la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$5.322		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$1.525		
% Eficiencia	28,7%		% Eficacia			20%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar estudios y diseños conforme a la disponibilidad presupuestal y de acuerdo a las prioridades de las condiciones que lo requieran	1	0	0,0%	\$ 400	\$ -	0,0%	
2	Realizar interventoría técnica administrativa, financiera, legal y ambiental	1	0	0,0%	\$ 400	\$ -	0,0%	
3	Promover la generación y los alimentos	1	0	0,0%	\$ 182	\$ -	0,0%	



	sistemas de información para la toma de decisiones de gestión del riesgo de desastres							
4	Realizar diseño, construcción, adecuación, mantenimiento y ejecución de obras y acciones para la mitigación del riesgo en el municipio de Pereira	1	0	0,0%	\$ 50	\$ -	0,0%	
5	Ejecutar el arrendamiento de espacios e instalación de equipo de comunicaciones cuando se requiera, para la gestión integral del riesgo en el municipio de Pereira	1	0	0,0%	\$ 30	\$ -	0,0%	
6	Capacitar y sensibilizar en prevención, atención, manejo y reducción del riesgo en diferentes comunidades del municipio de Pereira	1	0,25	25,0%	\$ 170	\$ 79	46,2%	
7	Cumplir con el control, coordinación, ejecución y	1	0,25	25,0%	\$ 2.410	\$ 830	34,5%	



	administración del proyecto							
8	Apoyar al 100% a las familias damnificadas por la ocurrencia de desastres naturales y/o antrópicos en el municipio de Pereira	1	0,25	25,0%	\$ 920	\$ 2	0,2%	
9	Brindar apoyo en la atención y prevención del riesgo en el municipio de Pereira	1	0,25	25,0%	\$ 760	\$ 614	80,8%	



Entidad responsable					Dirección Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos			
Línea estratégica	3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa	3.5.1 Gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias							
Código Plan de Acción	73 2020660010031							
Código proyecto	2020660010031	Nombre de proyecto			Fortalecimiento y especialización de la unidad administrativa especial cuerpo oficial de bomberos de Pereira			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$14.655		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$657		
% Eficiencia	4,5%		% Eficacia			11,1%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar Control, coordinación, ejecución y administración del proyecto Control. Prestar en un 100% el servicio público de Gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con	1	0,25	25,0%	\$ 5.500	\$ 327	5,9%	En el primer trimestre del año 2024, se atendieron 861 emergencias.



	materiales peligrosos en el municipio de Pereira; de acuerdo a las solicitudes de atención recibidas.							
2	Adquirir bienes, servicios, trámites y demás necesarios para la gestión y apoyo de las actividades del proyecto	1	0,05	5,0%	\$ 203	\$ -	0,0%	En el mes de febrero se expiden CDP para arrendamiento de repetidoras para el contrato de las mismas, está en proceso contractual
3	Capacitar a la Comunidad	165	5	3,0%	\$ 45	\$ -	0,0%	En este trimestre se capacitaron 219 personas
4	Realizar Estudios y Diseños	1	0	0,0%	\$ 150	\$ -	0,0%	
5	Capacitar y asesorar a los funcionarios del Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira	1	0,1	10,0%	\$ 300	\$ -	0,0%	En este primer trimestre se han capacitado 9 bomberos
6	Realizar contratación de Logística para capacitaciones, talleres y movilizaciones en gestión integral del riesgo de incendio, rescate e incidentes con materiales peligrosos	1	0,15	15,0%	\$ 250	\$ 150	60,0%	El 10 de febrero se expide CDP por \$100.000.000 para el contrato de transporte que se adelanta con la Secretaría Administrativa. Y el 21 de marzo se da inicio al contrato de logística con la empresa GPS No. 2128, el cual se hizo por la Secretaría Administrativa
7	Adquirir motocicletas, patinetas y/o vehículos	1	0	0,0%	\$ 2.547	\$ -	0,0%	
Entidad responsable								Infraestructura



8	Adquirir elementos de protección y de rescate, maquinaria y equipo especializado para la atención de emergencias	1	0	0,0%	\$ 1.470	\$ -	0,0%	
9	Construir instalaciones del Cuerpo de Bomberos Oficiales del Municipio de Pereira	1	0	0,0%	\$ 2.200	\$ -	0,0%	
10	Desarrollar la interventoría al proyecto	1	0	0,0%	\$ 400	\$ -	0,0%	
11	Pagar pasivos exigibles	1	0	0,0%	\$ 228	\$ -	0,0%	
12	Adquirir muebles, enseres, elementos, maquinaria, equipo y demás bienes para adecuar las estaciones de Bomberos Oficiales de Pereira P3.5.1.1	1	0	0,0%	\$ 210	\$ -	0,0%	
13	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para el parque automotor y la maquinaria	1	0,05	5,0%	\$ 902	\$ 180	19,9%	En el mes de febrero se dio inicio al contrato de suministro de combustible con la empresa ORGANIZACIÓN TERPEL No. 1084 y en el mes de marzo se inicia el proceso de mantenimiento de vehículos con un CDP por \$100.000.000
14	Realizar adecuación y Reparación de las Instalaciones del Cuerpo de Bomberos	4	2	50,0%	\$ 250	\$ -	0,0%	En el mes de febrero se envía CDP por valor de \$50.000.000 a la Secretaría de Infraestructura, para compra de materiales
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE						



Programa	3.5.1 Gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias							
Código Plan de Acción	41 2020660010082							
Código proyecto	2020660010082	Nombre de proyecto			Construcción de obras de mitigación del riesgo en el Municipio de Pereira.			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$500		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 50		
% Eficiencia	10,0%		% Eficacia			3,2%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Controlar, coordinar, ejecutar y administrar el proyecto en el 100%	1	0,25	25,0%	\$ 63	\$ 50	79,0%	Servicios profesionales para apoyar la ejecución del proyecto
2	Construir 100% de las obras para la mitigación del riesgo que sean asignadas	1	0	0,0%	\$ 237	\$ -	0,0%	
3	Desarrollar el 100% de las interventorías a las obras del proyecto:	1	0	0,0%	\$ 200	\$ -	0,0%	

Entidad responsable	Infraestructura		
Línea estratégica	3. PEREIRA INTELIGENTE		



Programa	3.6.1 Alumbrado público inteligente							
Código Plan de Acción	41 2020660010087							
Código proyecto	2020660010087	Nombre de proyecto			Modernización de la prestación del servicio de alumbrado público en el municipio de Pereira-Risaralda.			
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>	\$ 31.050			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 4.898	
% Eficiencia	15,8%			% Eficacia			13,8%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Controlar, coordinar, ejecutar y administrar el proyecto en el 100%	1	0,25	25,0%	\$ 200	\$ 98	48,8%	Servicios profesionales para apoyar la ejecución de proyectos
2	Comprar el 100% de energía necesaria para la vigencia:	1	0,25	25,0%	\$ 17.000	\$ 4.800	28,2%	Compra de energía para el Municipio y Puerto Caldas
3	Desarrollar el 100% la interventoría del Proyecto	1	0	0,0%	\$ 1.000	\$ -	0,0%	
4	Contratar en un 100% el arrendamiento alumbrado navideño	1	0	0,0%	\$ 4.000	\$ -	0,0%	
5	Realizar convenios y contratos necesarios para la ejecución del proyecto	1	0	0,0%	\$ 6.000	\$ -	0,0%	
6	Expandir, ampliar, mejorar reparar, mantener, adecuar en un 100% el sistema de alumbrado público	1	0	0,0%	\$ 2.850	\$ -	0,0%	

